

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
PUBLICACIONES DEL CIRCULO MEDICO ARGENTINO
Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Acuerdos de la Comisión Directiva, de 2 de agosto y 4 de octubre de 1926.

Marino Butta

TOMO V

LA REFORMA UNIVERSITARIA

(DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS QUE SE REFIEREN A LA
ACCION DIRECTAMENTE SOCIAL DEL MOVIMIENTO
ESTUDIANTIL ARGENTINO)
(1918-1921)

CON UN APENDICE RELATIVO A LA CAMPAÑA CONTRA LA
LIMITACION DE INGRESO A LAS UNIVERSIDADES
(1926)



BUENOS AIRES

Tall. Gráf. FERRARI Hnos. — Bmé. Mitre 2744/48

TOMO V

LA REFORMA UNIVERSITARIA

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

PUBLICACIONES DEL CIRCULO MEDICO ARGENTINO
Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Acuerdos de la Comisión Directiva, de 2 de agosto y 4 de octubre de 1926.

TOMO V

LA REFORMA UNIVERSITARIA

(DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS QUE SE REFIEREN A LA
ACCION DIRECTAMENTE SOCIAL DEL MOVIMIENTO
ESTUDIANTEL ARGENTINO)
(1918-1921)

CON UN APENDICE RELATIVO A LA CAMPAÑA CONTRA LA
LIMITACION DE INGRESO A LAS UNIVERSIDADES
(1926)

COMPILACION Y NOTAS A CARGO DE
GABRIEL DEL MAZO

Ex-presidente de la Federación Universitaria Argentina



BUENOS AIRES

Tall. Gráf. FERRARI Hnos. — Bmé. Mitre 2744/48

1927

SUMARIO

	<u>Pág.</u>
Los tres manifiestos iniciales. Córdoba (1918). Santa Fe (1919). La Plata (1919)	7
Año 1918	27
Año 1919	33
Año 1920	111
Año 1921	153
Apéndice de documentos. Los estudiantes contra la tentativa de limitación numérica de ingreso a las universidades (Buenos Aires, 1926)	171
Algunos juicios críticos y de orientación y comentarios (1920- 1927)	195
Algunas referencias bibliográficas sobre el tema de este libro ...	239

LOS TRES MANIFIESTOS INICIALES

CORDOBA

(1918)

SANTA FE

(1919)

LA PLATA

(1919)

LA JUVENTUD ARGENTINA DE CORDOBA A LOS HOMBRES LIBRES DE SUD AMERICA

Manifiesto

(1918)

Hombres de una república libre acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas con el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensobrecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secu-

Este es uno de los primeros manifiestos de la Reforma. Fué publicado en Córdoba, el 21 de junio de 1918, en una edición extraordinaria de "La Gaceta Universitaria", órgano de los estudiantes, y repartido profusamente en toda América, especialmente en las ciudades universitarias del país, Perú, Chile y Uruguay. Fué dirigido como expresa su dedicatoria "A los hombres libres de Sud América". Son las palabras liminares; la declaración de principios del movimiento estudiantil argentino, punto de partida de la gran campaña renovadora y emancipadora de nuestra generación en América latina.

lar de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y — lo que es peor aún — el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

Nuestro régimen universitario — aun el más reciente — es anacrónico. Está fundado sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La federación universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el *demos* universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la subs-

tancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: *enseñando*. Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no una labor de ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclaman el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad que en estas casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa dignidad y la falsa competencia. Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la universidad de Córdoba por el doctor José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar que el mal era más afligente de lo que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban un estado de avanzada descomposición.

La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria, ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza, es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son — y dolorosas — de todo el continente. ¿Que en nuestro país una ley — se dice — la ley Avellaneda, se opone a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral lo está exigiendo.

La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aun de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace méritos adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante sólo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien.

La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.

*

* *

Los sucesos acaecidos recientemente en la universidad de Córdoba, con motivo de la elección rectoral, aclaran singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el conflicto universitario. La federación universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país y a América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto eleccionario verificado el 15 de junio. Al confesar los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir los aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la opresión clerical. En la universidad nacional de Córdoba y en esta ciudad no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuánta razón nos asistía y cuánta vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplían como en el ejercicio de puras ideas. Volteamos lo que representaba un alzamiento anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas. Aquéllos representan también la medida de nuestra indignación en presencia de la miseria moral, de la simulación y del engaño artero que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba obscurecido en las clases di-

rigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales.

El espectáculo que ofrecía la asamblea universitaria era repugnante. Grupos de amoraless deseosos de captarse la buena voluntad del futuro rector exploraban los contornos de la probable mayoría tirando sus votos en el primer escrutinio, para inclinarse luego al bando que parecía asegurar el triunfo, sin recordar la adhesión públicamente empenada, el compromiso de honor contraído por los intereses de la universidad. Otros — los más — en nombre del sentimiento religioso y bajo la advocación de la Compañía de Jesús, exhortaban a la traición y al pronunciamiento subalterno. (¡Curiosa religión que enseña a menospreciar el honor y a deprimir la personalidad: ¡religión para vencidos o para esclavos!) Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de una juventud. Se creía haber conquistado una garantía y de la garantía se apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra los jesuitas habían preparado el triunfo de una profunda inmoralidad. Consentirla habría comportado otra traición. A la burla respondimos con la revolución. La mayoría expresaba la suma de la regresión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección que cumplía y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquellos pudieron obtener la sanción jurídica, empotrarse en la ley. No se lo permitimos. Antes de que la iniquidad fuera un acto jurídico irrevocable y completo, nos apoderamos del salón de

actos y arrojamlos a la canalla, sólo entonces amedrentada, a la vera de los claustros. Que esto es cierto, lo patentiza el hecho de haber, a continuación, sesionado en el propio salón de actos la federación universitaria y de haber firmado mil estudiantes, sobre el mismo pupitre rectoral, la declaración de huelga indefinida.

En efecto, los estatutos reformados disponen que la elección de rector terminará en una sola sesión, proclamándose inmediatamente el resultado, previa lectura de cada una de las boletas y aprobación del acta respectiva. Afirmamos sin temor de ser rectificadas, que las boletas no fueron leídas, que el acta no fué aprobada, que el rector no fué proclamado y que, por consiguiente, para la ley, aun no existe rector de esta universidad.

La juventud universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de "hoy para ti mañana para mí" corría de boca en boca y asumía la preeminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardia-

nes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la ciencia. Fué entonces cuando la obscura universidad mediterránea cerró sus puertas a Ferri, a Ferrero, a Palacios y a tantos otros, ante el temor de que fuera perturbada su plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros golpes.

Orcimos honradamente que nuestro esfuerzo había creado algo nuevo, que por lo menos la elevación de nuestros ideales merecía algún respeto. Asombrados, contemplamos entonces cómo se coaligaban para arrebatarnos nuestra conquista los más crudos reaccionarios.

No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, ni al juego de intereses egoístas. A ellos se nos quiere sacrificar. El que se titula rector de la universidad de San Carlos ha dicho su primera palabra: "Prefiero antes de renunciar que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes". Palabras llenas de piedad y de amor, de respeto reverencioso a la disciplina; palabras dignas del jefe de una casa de altos estudios. No invoca ideales ni propósitos de acción cultural. Se siente custodiado por la fuerza y se alza soberbio y amenazador. ¡Armoniosa lección la que acaba de dar a la juventud el primer ciudadano de una democracia universitaria! Recojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad univer-

sitaria, tiránica y obsecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exige se le reconozca el derecho a pensar por su propia cuenta. Exige también que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia.

Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Borda-behere, presidentes; Gumersindo Sayago, Alfredo Castellanos, Luis M. Médez, Jorge L. Bazante, Ceferino Garzón Maceda, Julio Molina, Carlos Suárez Pinto, Emilio R. Biagosh, Angel J. Nigro, Natalio J. Saibene, Antonio Medina Allende, Ernesto Garzón.

LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE SANTA FE AL PUEBLO DE LA REPUBLICA

(Mayo de 1919)

La universidad de Santa Fe se desarrolla en la anormalidad.

Todo es indefinición, falta de espíritu fuerte, carencia absoluta de real simpatía hacia las corrientes nuevas que surgen.

Vivimos en una hora única en la historia del mundo.

De los roces del cntrevero, de los constantes choques de la refriega, nacieron en todos los pueblos, fuertes y graves, serenas y profundas, las ideas.

Ya a nadie escandaliza este renacer glorioso que pone en cada pecho un motivo de júbilo infinito. Asistimos a un espectáculo que levanta, original caso de estímulo en que el hombre es anulado por el acontecimiento y los ideales se suceden vertiginosamente en una sed de perfección eterna.

Santa Fe todavía no ha despertado. Los golpes sucesivos dados por las energías del siglo, apenas produjeron en el torrecón milenario un eco sordo, cuando no la reacción retrógrada que prepara en la sombra la ansiada resurrección del medioevo, con todo su bagaje de insuficiencia científica, de encanclamiento ideativo, de incapacidad de obrar. Ante el renacer intenso, la universidad de Santa Fe, no sabemos si por modestia o arrepentimiento, ha preferido conservar el viejo andamiaje, encerrada en un mutismo desconsolador resuelta a fuer de humilde, "ya que la humildad es la más barata e inofensiva de las virtudes", a ser en medio de este unánime movimiento reformista, como el "craker" de la Florida de que nos habla Mr. Wilson, símbolo de inactividad, expresión

de estaticismo, forma completa y absoluta de la incapacidad de entusiasmarse y andar a la par de los vientos frescos que soplan para las actividades del espíritu.

Cansados estamos de escuchar promesas solemnes de labios de hombres buenos. Veintinueve años de vida apacible, de existencia caritativa, de desarrollo parsimonioso, vida contradictoria de cuerpo realmente muerto, pudieron haberse soportado en épocas en que una verdadera oligarquía espiritual pretendió imponer su imperio en todo el mundo; no hoy que el derrumbe se ha iniciado por la digna encauzadora de la corriente, la valiente Córdoba actualista, que demostró en forma gallarda a veinte pueblos de América, de lo que es capaz una juventud cuando la alienta un gran ideal de justicia, cuando pone en sus resoluciones toda la fuerza característica de la raza.

El cuerpo universitario de Santa Fe no puede merecer la confianza de los estudiantes. Visiblemente desprestigiadas, irresolutas, indefinidas, las academias gritaron ya públicamente su renuncia; el consejo superior perdió todo su carácter a través de las dudas que despertaran actitudes poco meditadas. La acafalia universitaria es un hecho. Moralmente, que es como debe vivir, honestamente, que es como debe desarrollarse, el cuerpo universitario de Santa Fe ha muerto. ¿No voccaron los diarios de la república las renunciaciones de las academias? ¿No declararon los componentes de ellas su firme resolución de retirarse para siempre?

Ya venció el plazo, legalmente — puesto que son universitarios los que hicieron manifestación de tal índole. Desde el 7 de mayo las academias vitalicias de la universidad de Santa Fe no existen.

Esto es lo que refier al desarrollo funcional de la universidad. En la faz docente la anormalidad y el desprestigio no pueden ser mayores. Facultades sin decano, porque el decano confiesa que no es decano. Universidad sin estatutos, por-

que los estatutos de la universidad ningún poder divino ni humano se atreve a aceptarlos. Profesores que llegan a la cátedra desordenadamente a efectuar lentas digestiones, carentes de prestigio, con la indolencia propia del siglo que representan, con la incapacidad de los que no se sienten ni siquiera capaces de sugerir una idea; asignaturas que no tienen titulares que las dicten por desidia de los que dirigen, por falta de seriedad de los encargados de nombrarlos, ambiente universitario ralo y frío por carencia absoluta de iniciativas superiores que entusiasmen a los estudiantes e interesen al pueblo, intimidad agradable de académicos y profesores y de jueces académicos, pereza interminable de rectores y decanos, de pinches y magistrados; tal el espectáculo doloroso que da al país una universidad que decorosamente es preferible que se cierre, si es que no puede cumplir dignamente con los fines amplios de todo instituto superior.

La federación universitaria sostiene los ideales de la nueva generación que viene bien preparada para la lucha. Tiene el derecho a exigir la justicia que sustentan sus aspiraciones y el deber imperativo de mantenerse hasta el triunfo completo de sus propósitos que son los de todos los hombres libres de América.

No es sólo por puro afán destructivo que se ha lanzado a la conquista de sus anhelos. Educada en la escuela sobria y modeladora de los forjadores de las grandes síntesis, quiere y pide más sinceridad en el maestro, más fe en la ciencia, más carácter en la vida, más voluntad en la acción.

No cree la federación universitaria que un estatuto sea la solución de un problema. Compenetrada está en que urge ir más lejos. Desca sobre el articulado de la fórmula, la eficiencia del talento, el prestigio de las ideas, la gravedad de la obra a iniciar, convencida que desde hoy recién comienza el reinado de la verdadera universidad.

La lucha tiene que definirse. De un lado la vejez cargada de canas con su fardo de insalvables prejuicios, la simulación grandilocuente del magíster inservible, la real incapacidad del "empleado a sueldo", la pomposidad fatua y vacía del doctor mal juez o insoportable académico. Adelante, acaudillando el enorje conjunto, en marcha siempre, amplios los gestos, las manos en alto, el ideal hecho símbolo, el porvenir puesto en himno; los definidos, los incansables, rumbo al sol, sin interrogar la lejanía o demandar razones a la escabrosidad del sendero.

Ante la vejez que inicia el deshoje, cuide la juventud del árbol común, para gozar de la magnificencia de floraciones futuras. La federación universitaria de Santa Fe anhela algo más que un cambio de disposiciones formularias. Desea el advenimiento de una nueva universidad. Abranse los espíritus sin prevenciones, caiga lo inadaptable por insuficiencia, desaparezca el miedo a lo mejor que avanza indetenible y el triunfo habrá sido de todos.

Son éstas nuestras aspiraciones. De triunfar llegaremos al pórtico de la universidad soñada, en la convicción de haber cumplido un deber impostergable. Encarnaremos el símbolo sencillo del porvenir que actúa con eficacia. Entonces no habrá más luchas, hasta tanto que nuevas verdades no vengan a suplantarse las presentes.

La federación universitaria de Santa Fe, invita al pueblo de la república a alistarse en las filas de la cruzada libertadora que inicia.

**Alejandro Grüning Rosas — Humberto Gambino
— Juan A. Sáenz — Pablo Vrillaud — José Rubio — Augusto Morissot (h.) — Enrique Dettoni — Félix A. Ramella — Pedro A. Candiotti
Lázaro González — Julio Pietranera — José Rotman.**

LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE LA PLATA A LOS UNIVERSITARIOS DE LA REPUBLICA

(Octubre de 1919)

La universidad argentina debe a la juventud universitaria de hoy el gran paso dado para orientar la enseñanza en el sentido de las modernas corrientes de ideas.

No dejan los señores profesores de arrojar palabras despectivas sobre la masa estudiantil del país; no dejan de llamarla inconsciente y bullanguera, y de censurarle su actitud resuelta; pero los hechos están ahí, como refutación incontrovertible, proclamando la verdad de sus afirmaciones y la justicia de su protesta.

Las reformas obtenidas en Córdoba, en Buenos Aires, en La Plata y en algunos otros lugares de la república, han

El presente manifiesto fué redactado por Héctor Ripa Alberdi y sancionado por aclamación por la asamblea general de los centros de estudiantes de la universidad de La Plata el 29 de octubre de 1919. La misma asamblea resolvió pedir la renuncia del consejo superior de la universidad de La Plata. A la sesión de referencia concurren: *Por ingeniería*: David G. Aráoz, Raúl Casterán, Justo R. Duggan, Edgar Latorre Lelong, Fernando Lázaro (hijo), Ubaldo J. Lovadina, Angel Morosi, Félix Nievas, Juan F. Piatti, Dante Pieroni. *Por agronomía y veterinaria*: L. Atilio Bardengo, Atilio Carvalho, Rafael Castells, Pablo Courault, J. Enrique Dreyzin, Julio Garrigó, J. Alberto Gez, Juan B. Marchionatto, Emilio A. Mettler, César A. Muñoz, Emilio Rodríguez Otaño, Horacio F. Trotti. *Por derecho*: Gabriel B. Bajardi, Luis M. Bergez, Damián C. Pascual, Héctor Ripa Alberdi, Luis H. Sommariva, Adolfo A. Vicchi, Carlos Zaparart. *Por química y farmacia*: Alejandro Guastella, Carlos Heras, Juan J. Jeannoteguy, Gregorio Kantor, Juan M. López (hijo), Enrique A. Pestana, José Viggiano. *Por el colegio nacional*: Carlos Llovet, Pedro A. Verde Tello, Alberto Zambosco.

tenido como punto de partida un requerimiento de las instituciones estudiantiles. Y por más que argumenten los directores de la enseñanza, en el sentido de desvirtuar los movimientos universitarios, no llegarán nunca a demostrar lo contrario de la anterior afirmación. El juicio de la historia dirá quiénes fueron los paladines de la reforma universitaria en 1918 y en 1919, y a buen seguro que la gloria no ha de ser muy pródiga en palabras lisonjeras para con los consejos superiores y académicos.

Frente a la solicitud franca y a la protesta viril de los estudiantes, no se ha hecho más que esgrimir razonamientos pueriles y ofrecer soluciones engañosas por lo transitorias, todo lo cual no ha hecho más que evidenciar la falta de sinceridad y de decisión en los hombres que rigen la política universitaria del país.

No nos causa, pues, gran extrañeza que el consejo superior de la universidad de La Plata, ante los hechos recientemente planteados, asuma una actitud indefinida, como lo hicieron en otra oportunidad sus similares de Córdoba y Buenos Aires; actitud vergonzosa para ese cuerpo de profesores que viene a renovar la posición ambigua de Poncio Pilatos, por no atreverse a pronunciar la palabra que condena o la palabra que absuelve.

No es posible que después de pasados varios meses en el estudio de un asunto que afecta al corazón mismo de la universidad, se dilate nuevamente el tiempo del pronunciamiento, aduciendo razones triviales que denuncian una vez más la falta de carácter para afrontar una empresa que será dolorosa, pero que es imprescindible para salvar la moralidad universitaria. No se nos pasa inadvertido lo grave de la medida por nosotros solicitada, pero es que no de otra manera puede procederse ante lo grave también de las irregularidades cometidas. Si los señores miembros del consejo superior, no se

sienten capaces de anteponer sus deberes de tales a la amistad personal, y creen que es muy alta virtud proteger la inmoralidad para cubrir la mentida pureza de un nombre, si eso creen como parece atestiguarlo la actitud asumida, es menester que abandonen sus cargos porque no piensa así la conciencia pública, y porque tampoco es esa la moralidad que los mismos señores profesores pregonaron desde su cátedra.

Vengan a suministrar justicia hombres de más heroico temple espiritual que no amolden a las circunstancias el concepto cabal del deber, y que sepan conservar una acendrada rectitud de espíritu, ante todos los casos que se les sometan a la decisión de su criterio.

En un principio no creímos que habíamos de llegar a la situación en que estamos, porque teníamos fe en los hombres que componen el consejo superior, reconocíamos en muchos de ellos a las personas que honran a nuestro país por su talento y no había motivo para dudar de su ecuanimidad y rectitud, ante el caso que les sometíamos. Pero los hechos nos han demostrado que una cosa es la virtud cuando se teoriza, y otra cuando es necesario aplicarla; y muy malos maestros han de ser aquellos que puestos en el trance de obrar, no tuvieron en cuenta lo que enseñaron. Así, en nuestro caso, dicen que la razón nos acompaña y temen ponerse del lado de la razón; dicen que de nuestra parte está la justicia, pero el hacer justicia les espanta. ¿Acaso les da vergüenza el curarse de las heridas que la juventud les denunció en el propio cuerpo? ¿Acaso les duele tomar un camino, porque la juventud les indicó el rumbo? ¿O es que, como ya dijimos, el vínculo personal o algún temor lejano, hacen enmudecer los labios que han de pronunciar la sentencia? Ya la conciencia de cada uno de los profesores habrá despejado los interrogantes. Pero después de los hechos ocurridos, cabe hacer otra pregunta, más dolorosa aún para el que tiene plena concien-

cía de lo que ella sugiere: Si los hombres bajo cuya égida crece y se forma el espíritu de la juventud, doblan en esta forma el concepto de justicia, ¿qué porvenir le aguarda a la república? La respuesta sería desoladora, pero para ventura nuestra, tenemos fe en la juventud de hoy, que a falta de maestros se forjará a sí misma, y si menester fuere, forjará también a los maestros.

Por eso, ante la situación indecisa del consejo superior, que después de comprobados los hechos no se atreve a imponer la pena evidente, la asamblea general de centros levanta su voz para pedirles a los miembros que componen ese cuerpo y a su presidencia, en cuyas manos la ley ha puesto el gobierno supremo, moral, administrativo y didáctico de la universidad nacional de La Plata, la renuncia de los cargos que desempeñan.

¡Se necesitan hombres con la suficiente entereza de ánimo, para imponer un castigo y luego responsabilizarse de lo que hicieron!

AÑO 1918

EN FAVOR DE LA OBRA AMERICANA DE LA GENERACION NACIENTE

Orden del día de la federación universitaria de Córdoba
el 23 de junio de 1918

Las nuevas generaciones de Córdoba reunidas en plebiscito por invitación de la federación universitaria, considerando: que el nuevo ciclo de civilización que se inicia, cuya sede radicará en América porque así lo determinan factores históricos innegables, exige un cambio total de los valores humanos y una distinta orientación de las fuerzas espirituales en concordancia con una amplia democracia sin dogmas ni prejuicios; que corresponde a las generaciones nacientes realizar esas grandes aspiraciones colectivas y marcar con claridad las rutas que deben seguir los países jóvenes como el nuestro para el logro de aquellos anhelos; que el movimiento estudiantil, iniciado en Córdoba, lleva en su seno el germen fecundo de esos nuevos ideales, y al mismo tiempo tiende a abatir las fuerzas oscuras que se oponen a su realización, abriendo los más vastos horizontes a la vida; que concordando con la idea trascendente que anima el movimiento se hace necesario e impostergable dar a la cultura

Como todos los documentos iniciales del movimiento, éste expresa sin dejar lugar a dudas el sentido americano con que se le alentaba. En Córdoba en 1918 como en las etapas argentinas sucesivas, no se perdió de vista en ningún momento esta razón suprema de la cruzada. Hoy el movimiento de la nueva generación por la unidad de América, se extiende por todo el continente, trascendiendo las Antillas, Centro América y México. Frente a los enemigos de la unidad en el orden internacional y nacional, se han precisado ya los lemas de lucha: "Por la unidad de los pueblos de América, contra el imperialismo yanqui, para la realización de la justicia social".

pública una alta finalidad renovando radicalmente los métodos y sistemas de enseñanza implantados en la república por cuanto ellos no se avienen ni con las tendencias de la época ni con las nuevas modalidades del progreso social; que la organización actual de los establecimientos educacionales de la república, principalmente la de los colegios y universidades, los planes de estudio que en ellos rigen y el dogmatismo y el escolasticismo que son su corolario lógico, corresponden a épocas arcaicas, en las cuales las duras disciplinas, el principio de autoridad y el culto extremo de la tradición eran las normas directrices de la enseñanza; que es un deber de la juventud estudiosa del país y de todos los hombres libres que secundan y auspician el actual movimiento, estrechar los vínculos de solidaridad para que no se malogre el esfuerzo inicial y se asiente sobre fuertes cimientos la obra emprendida, resuelve:

Mantener la huelga declarada hasta tanto se satisfagan plenamente las aspiraciones de la federación universitaria. Dirigirse a todas las federaciones estudiantiles y a las instituciones culturales del país para que apoyen, secunden y prestigien por todos los medios los propósitos de renovación de los sistemas, regímenes y planes de todos los órdenes de la enseñanza sostenidos por la federación universitaria de Córdoba. Presentar al congreso nacional de estudiantes que se celebrará el 14 de julio en esta ciudad un proyecto de reforma universitaria que será sometido inmediatamente al parlamento nacional. Enviar una delegación a la ciudad de Buenos Aires para que prestigie la reforma ante los poderes públicos y los centros de enseñanza, valiéndose de los medios de propaganda que sean adecuados.

ORDEN DEL DIA DEL MITIN EN BUENOS AIRES, EL 28 DE JULIO DE 1918

Los hombres libres y las generaciones estudiantiles de la capital de la república, reunidos en mitin por iniciativa de la federación de asociaciones culturales y de la federación universitaria de Córdoba, considerando:

Que la revolución espiritual iniciada por la federación universitaria de Córdoba, cuyos principios están contenidos en el manifiesto dirigido a los hombres libres de América y en la orden del día sancionada el 23 de junio del año corriente, encarna los ideales de las nuevas orientaciones humanas en concordancia con los grandes hechos históricos que estamos presenciando;

Que al declarar que estamos al comienzo de una nueva civilización, cuya sede radicará en América, reconociendo como aspiración colectiva la realización de una democracia sin dogmas, se hace necesario romper todos los vínculos que nos ligan a las viejas civilizaciones y en particular a la tradición colonial, completando la obra de los revolucionarios de mayo;

Que para alcanzar tan altos fines, concordando con la idea trascendente que anima al movimiento, es indispensable levantar el nivel de la cultura pública renovando radicalmente el sistema de los métodos de enseñanza implantados

Este documento es un producto del movimiento social derivado del de Córdoba en todo el país. En el mes de julio de 1918 se constituyó en Buenos Aires, con fines de agitación y propaganda, la federación de asociaciones culturales, cuya composición queda explicada con su propio nombre. Presidida por Gregorio Bermann, organizó un gran mitin el domingo 28 de julio que recorrió las calles de la ciudad. En esa manifestación popular se leyó y aclamó el orden del día transcripto. Como puede verse, esta declaración armoniza y complementa la producida en Córdoba un mes antes.

en el país, por cuanto ellos no se avienen ni con las exigencias de la época, ni con las nuevas modalidades del progreso social;

Que la organización actual de los establecimientos de la república, principalmente la de los colegios y universidades; los planes de estudio que en ellos rigen y el dogmatismo y el escolasticismo, que son su corolario lógico, corresponden a épocas arcaicas, en las cuales las duras disciplinas, el principio de autoridad y el criterio estrecho de la tradición eran las normas directrices de la enseñanza;

Que es un deber de la juventud estudiosa del país y de todos los hombres libres que secundan y auspician el actual movimiento, estrechar los vínculos de solidaridad, para que no se malogre el esfuerzo inicial y se asiente sobre fuertes corrientes la obra emprendida; resuelve:

1.º Declarar como propósitos del movimiento revolucionario, los principios y declaraciones proclamados por la federación universitaria de Córdoba.

2.º Solidarizarse con todas las iniciativas emprendidas, manteniendo la federación de asociaciones culturales, para que secunde y prestigie por todos los medios, la renovación de los sistemas, regímenes y planes en todos los órdenes de la enseñanza, de acuerdo con la nueva orientación espiritual.

3.º Aceptar los proyectos que haya sancionado el congreso estudiantil de Córdoba, como parte del programa reformista y prestigiar la celebración de un gran congreso de cultura pública que concrete las bases definitivas de la reforma y organice las fuerzas de la nueva democracia.

4.º Propiciar la educación popular como el medio más eficaz para la elevación moral del pueblo y la consecución de la reforma integral.

AÑO 1919

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTEL EN SANTA FE

1.—Orden del día votada por la federación universitaria de Santa Fe. (Después de la gran manifestación del 25 de mayo de 1919).

Las nuevas generaciones de Santa Fe libre, reunidas en magna asamblea, invocando los ideales de la revolución que la precediera un siglo antes; reafirmando su inquebrantable fe de luchar contra el dogmatismo metido en la escena y la incapacidad enseñoreada en la cátedra, llena de la más resuelta y firme decisión de despertar en una intensa sacudida las actividades de un pueblo, afirman en este día de grandiosa sencillez para lo nuevo que avanza:

Que su espíritu en esta hora es el mismo que enarbolara Mariano Moreno contra los pelucones de la primera junta, el chisperante de Bernardo de Monteagudo cuando el reaccionarismo pretendió imponerse con el Deán, el tenaz y gallardo de Sarriente que lo reaniciaba, el razonador y profundo de Alberdi que lo interpreta y lo prestigia con todo el lustre de su blasón.

Que mientras en Santa Fe impere Loyola con sus pragmáticas y el hermano lobo sea sólo una ironía en boca del Santo de Asís.

Que hasta tanto en la universidad no se infiltre el espíritu moderno que sostenemos y proclamamos y el profesionalismo sea una virtud y la hombría una falsa decoración ornamentaria.

Declara resueltamente en la plaza de la revolución que se encuentra preparada para la larga lucha que habrá que mantener, mas por culpa de la intransigencia cerrada de los

sectarios que de la amplitud de miras de los ideales de esta federación.

En Santa Fe libre, en el año primero de la revolución universitaria.

2.—La federación universitaria a los hombres libres de Santa Fe. (9 de julio de 1919).

La federación universitaria,

CONSIDERANDO:

Que el 9 de julio de 1919 se conmemorará en el país el 103 aniversario de la declaración de nuestra independencia;

Que es deber de toda institución social (aparte de las que intentan monopolizar el sentimiento patriótico y que contribuyen con tanto perjuicio a la división de clases) procurar el bienestar general de acuerdo a lo establecido por el preámbulo de la constitución argentina para asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino;

Que inspirada en estos propósitos la federación universitaria cree que es necesario consolidar nuestra independencia política como asimismo asegurar la independencia espiritual y económica de los ciudadanos para "afianzar la justicia" en todos los órdenes.

La federación universitaria,

RESUELVE:

1."—Hacer un llamamiento a todos los hombres libres de Santa Fe para bregar porque la independencia política se complemente con la independencia espiritual y económica.

2."—Luchar incesantemente por medio de la prensa y de la propaganda activa para que estos ideales sean pronto una realidad.

3.º—Iniciar una serie de conferencias en bibliotecas y locales de sociedades de cultura, explicando al pueblo el concepto que le merece este acontecimiento a la federación.

4.º—Proclamar públicamente que la patria, más espera este instante de la obra efectiva de los hombres de trabajo y de acción, que de la simulación patriótica de las clases privilegiadas.

5.º—Invitar a todos los hombres libres de Santa Fe al trabajo y a la lucha para que así los próximos aniversarios encuentren una patria más grande y mejor. — **Pablo Vrillaud** — **H. Gambino** — **A. Morissot (h.)** — **J. Pietranera** — **M. Tissembaun** — **J. Rubio Olsson** — **L. González** — **J. Rotman** — **F. Ramella** — **P. A. Candiotti** — **J. A. Sáenz**.

4.—La federación universitaria de Santa Fe, al pueblo. (Con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla; 14 de julio de 1919).

Cumplíendose en este día, el 136 aniversario de la revolución francesa que proclamó ante el mundo los principios de un nuevo derecho más de acuerdo con las exigencias políticas y económicas de la época, y

CONSIDERANDO:

Que el 14 de julio de 1789, grito de rebelión en contra de prácticas y sistemas repudiados por la conciencia de los hombres libres, es, como acontecimiento, uno de los más grandes de la historia.

Que, como movimiento democrático, sintetizó la aspiración de muchos siglos de lucha, ante los que pretendían encadenar el pensamiento y oponer la fuerza o el destierro a los que clamaban por la igualdad en todos los órdenes.

Que es la iniciación de un nuevo cielo en el cual se proclamaron los tres más grandes principios: el de la libertad, el de la igualdad y el de la fraternidad, aspiración suprema de las razas.

La federación universitaria de Santa Fe, institución orientada en las prácticas de los más amplios sistemas de vida, en este día inolvidable para los hombres libres,

RESUELVE:

Festejar el acontecimiento como fecha revolucionaria.

Declarar que mientras existan Bastillas que derrumbar, errores que subsanar y dudas que desvanecer, la obra de los revolucionarios del 89 no habrá terminado.

Invitar a las generaciones que actúan y a las que vienen, a luchar por la perfección del derecho proclamado entonces, y en gran parte no cumplido hoy.

Efectuar una conferencia pública explicando el significado histórico de la fecha. — **Pablo Vrillaud**, presidente; **Augusto Morissot**, secretario.

5.—Declaración del Centro Estudiantes de Derecho con motivo del cincuentenario del código civil. (29 de septiembre 1919).

Que es deber de estudiosos rendir un justo homenaje al doctor Dalmacio Vélez Sársfield, quien en los difíciles instantes de la organización nacional, contribuyó con su esfuerzo a hacer efectiva la unión de los pueblos argentinos a base de la unidad en la legislación civil, con evidente reflejo en el campo político.

Que es, asimismo, necesario expresar que el código civil ha quedado singularmente retrasado por la exagerada unción con que se le juzga, ya que, obra humana, está sujeta por su misma índole a las inevitables reformas que las nuevas necesidades sociales dicten y aconsejen.

Que es sencillamente ridículo pretender que los complejos problemas del trabajo encuentren justa solución en el elemental esquema que el codificador argentino trazó de la materia en aquella época.

Que el régimen del matrimonio y de la familia, magüer la reforma del 88, constituyen actualmente instituciones completamente anacrónicas.

Por todo lo cual el C. E. de derecho de Santa Fe,

RESUELVE:

1.º—Declarar que la juventud universitaria de Santa Fe, reclama como necesaria la revisión integral de la legislación civil argentina.

2.º—Dirigirse al P. E. nacional pidiendo incluya en las sesiones extraordinarias o de prórroga del parlamento, todos los proyectos que se refieren al progreso de las instituciones

civiles, y preferentemente al de divorcio del diputado Mario Bravo.

3.º—Realizar un acto público en homenaje y estudio de la obra jurídica del doctor Vélez Sársfield.

4.º—Comunicar esta resolución a quien corresponda.

DIARIO DE LA CAMPAÑA DE LOS ESTUDIANTES DE SANTA FE POR LA REFORMA UNIVERSITARIA DEL AÑO 1919

(7 de mayo-1.º de octubre 1919)

Mayo 7 de 1919. -- El consejo superior de la universidad de Santa Fe se reúne con el objeto de tratar los asuntos que le plantea la academia de la facultad de derecho y ciencias sociales, en nota de 10 de abril, y considerando: "que con fecha 8 de junio del año 1918, el honorable consejo superior sancionó la reforma de los estatutos de la universidad, sometiendo dicha reforma a la aprobación de los poderes ejecutivos de la nación y de la provincia; que pronunciada la aceptación por parte del poder ejecutivo de la provincia, se requirió la misma del gobierno de la nación, de acuerdo con el decreto del poder ejecutivo nacional de fecha 7 de julio de 1909, realizándose con ese objeto repetidas gestiones, sin haber conseguido hasta la fecha ningún pronunciamiento, etc."... "decreta: 1.º Adoptar para el régimen de la universidad los estatutos vigentes en la universidad de Buenos Aires, con las limitaciones que imponga su carácter de universidad provincial, el número de sus institutos, la ley de su creación y el decreto del poder ejecutivo nacional de fecha julio 7 de 1909"... "5.º El señor rector de la universidad, procederá en la forma establecida por los mismos estatutos, para la elección y constitución del nuevo gobierno universitario, quedando autorizado el señor rector y los delegados que se designen para el gobierno de cada una de las facultades, a reducir los términos en la medida que sea posible para la más pronta realización de los actos necesarios a la constitución de las nuevas autoridades".

Por su parte, la facultad de farmacia y obstetricia, en sesión del 6 de mayo, había resuelto: "1.º Manifestar su adhesión a las gestiones efectuadas ante los poderes públicos de la nación y de la provincia, para obtener la pronta sanción de la universidad nacional de Santa Fe o del litoral, por ser una aspiración general exteriorizada en distintas formas por todos los elementos universitarios, por la prensa, por numerosas asociaciones intelectuales y por el superior gobierno de la provincia. 2.º Que en tanto se prosigan estas gestiones cuyos resultados

pueden demorarse, esta academia considera conveniente que el honorable consejo superior resuelva adoptar los nuevos estatutos de la universidad nacional de Buenos Aires, recabar su aprobación del superior gobierno de la provincia para que éste proceda sobre sus bases a la reorganización de la actual universidad”.

Ante tales resoluciones, la federación universitaria adopta la siguiente: “La federación universitaria de Santa Fe, representación genuina de los centros de farmacia y de derecho, considerando la situación indecisa porque atraviesa el cuerpo universitario; la desorientación evidente en sus altas esferas; la acefalia de hecho de las academias, teniendo en cuenta declaraciones que hicieron públicas en un documento suficientemente conocido; la carencia de un estatuto amplio que lo rijan; la vacancia de cátedras que no se llenan nunca; la incapacidad notoria de cierta parte del profesorado para desempeñar decorosamente la cátedra universitaria; y principalmente, estando en disconformidad con la cláusula quinta de la resolución del consejo superior, que se refiere a la persona del rector a quien se acuerda presidir la futura reorganización; de acuerdo en un todo con lo resuelto por los centros adheridos a esta federación, e identificada con los propósitos comunes de la inmensa mayoría de los estudiantes, que anhelan sea la universidad de Santa Fe un instituto que marche dignamente a la par de los similares de la república; por unanimidad de votos, resuelve: 1.º Solicitar y gestionar ante los poderes públicos, la pronta sanción de los estatutos, de acuerdo con los adoptados por la universidad de Buenos Aires. 2.º Requerir de esos mismos poderes, la modificación de la cláusula quinta de la resolución del consejo superior y el pronto nombramiento de un representante que presida la reorganización, de acuerdo con las aspiraciones estudiantiles. 3.º Invitar a los estudiantes federados a no concurrir a clases desde el día 8 del corriente, hasta tanto se solucione favorablemente el actual conflicto y se normalice la situación imprecisa porque atraviesa la universidad. 4.º Efectuar un acto público que tendrá lugar el día que establezca esta federación, a fin de exponer los motivos que determinan las presentes resoluciones. 5.º Comunicar lo expuesto a la federación universitaria argentina, para que le preste el apoyo que crea conveniente. — Pablo Vrillaud, Juan A. Sáenz, Horacio J. Varela, José Rubio Olsson, Félix A. Kamella, José Rotman, Enrique M. Dettoni, Pedro A. Candiotti, Mariano R. Tissenbaum.”

Mayo 8. — Se reúne en el local de la sociedad cosmopolita la asamblea de estudiantes federados, siendo las cuatro de la tarde, en un ambiente caldeado.

La asamblea ratifica su confianza al presidente Vrillaud, haciendo uso de la palabra, además de éste, los estudiantes Zavalla y Morissot, pronunciándose por el pedido de renuncia al rector. El estudiante Garo reputa insuficiente la medida propuesta y sostiene debe solicitarse la renuncia de todo el profesorado, moción que apoya el estudiante Morissot y sanciona la asamblea, facultándose al presidente para designar la comisión que habría de acompañarlo a solicitar personalmente las renunciaciones del rector y profesores. En la barra, los profesores José Oliva y Amadeo Ramírez, se anticiparon, redactando sus renunciaciones, mientras llegaba la noticia de que los doctores Antille y Garzón harían lo propio.

De acuerdo con las gestiones de los delegados, la federación universitaria, a última hora resuelve lo siguiente: "Considerando: Que el mandato conferido por la asamblea de estudiantes universitarios a la comisión que se entrevistó con el titulado rector de la universidad era imperativo para solicitarle su renuncia. Que no habiendo esa comisión conseguido sus propósitos, única solución que ofrece garantías de imparcialidad en la reorganización universitaria; la federación universitaria de Santa Fe, resuelve: 1.º Mantener en todos sus términos la resolución aprobada por aclamación en la asamblea del 8 del corriente, hasta tanto no renuncie el rector de la universidad, o el poder ejecutivo provincial modifique la disposición por la cual se encarga al titulado rector la reorganización universitaria, nombrando al efecto una persona desvinculada de la anómala situación de hecho que impera en la universidad. 2.º Solicitar de todas las asociaciones, la adhesión a los fines perseguidos por la federación, que aspira al engrandecimiento de una institución social".

Al mismo tiempo se envía a todas las federaciones universitarias de la república el siguiente telegrama:

"Conflicto en pie. Asamblea ratificó declaratoria huelga federación hasta tanto se resuelva favorablemente movimiento. Pedimos estatutos dignos y profesorado capaz. Rector negóse renunciar, no obstante solicitud insistente. Los "nores" cambian de nombre pero no de alma. Vivimos días bellos de acción y pensamiento. Reivindicamos con este gesto un concepto que se nos discutía. Ante pasividad academias desprestigiadas, resoluciones enérgicas adquieren fuerza simbólica. Es la muerte de un régimen. Como en Córdoba hay defensores de lo anacrónico: minoría familiar, guardianes de sus papás cate-dráticos; esto en vez de desalentarnos nos conforta. Santa Fe aguarda

ansioso pronunciamiento solidario de esa federación. — *Pablo Vrillaud*, presidente; *J. A. Sáenz*, secretario."

Mayo 10. — Aparte de los anteriormente citados, los profesores Roca, Pensotti y Antille presentaron sus renunciaciones. A la noche se realiza un mitin que recorre la calle San Martín. En la plaza de Mayo hablan los estudiantes Alejandro Grüning Rosas, Pablo Vrillaud, Humberto Gambino, un obrero y otros. La manifestación se dirige hasta el local de la federación universitaria donde hace uso de la palabra Iloracio Varela. La federación estudiantil (estudiantes secundarios), adhiere al movimiento.

Mayo 11. — El centro de estudiantes de comercio comunica a la federación universitaria haber resuelto apoyar su campaña y defender la causa de la universidad nacional del litoral.

La federación universitaria expulsa de su seno a los estudiantes que constituyen la "unión universitaria, ya que las resoluciones adoptadas por esa agrupación reflejan que marcha a impulso de indicaciones de las autoridades universitarias".

La federación universitaria recibe la adhesión de la federación universitaria de Buenos Aires en telegrama firmado por sus seis presidentes, anunciando que "ajustará ejecución actos solidaridad a las normas que fije la federación argentina".

Mayo 13. — El gobierno de la provincia decreta la intervención a la universidad. (El rector de ésta, anticipándose, había presentado su renuncia). Al mismo tiempo, por otro decreto, adoptaba para la universidad, los estatutos vigentes en la de Buenos Aires. El interventor designado fué el ministro doctor José Araya. Su misión en la universidad se ejercitaría "al sólo objeto de reorganizar sus autoridades de acuerdo con las disposiciones pertinentes contenidas en los nuevos estatutos puestos en vigencia por decreto del poder ejecutivo de la provincia, de fecha de hoy".

Se constituyen las nuevas autoridades de la federación universitaria, designándose presidente a Pablo Vrillaud. La federación universitaria resuelve encargar a los estudiantes Grüning Rosas y Garo, y Morissot y Gambino a fin de que expliquen las causas y propósitos del movimiento, en la federación obrera local y en el centro de empleados de comercio, respectivamente. Estas conferencias se realizaron algunos días después con gran éxito de concurrencia.

Se recibe la adhesión de la federación universitaria argentina, tomada en su sesión de 12 de mayo. (Ver actas en *Revista del Centro E. de Ingeniería*, Buenos Aires, enero 1921). Dice así: "La federación uni-

versitaria argentina, impuesta de la actitud asumida por la federación universitaria de Santa Fe y atendiendo a las causales invocadas, que, por otra parte merecieron del primer congreso nacional de estudiantes universitarios la sanción unánime, en la proposición de crear la universidad nacional del litoral, con la base de la universidad de Santa Fe y los elementos con que cuenta en la ciudad del Rosario para la instalación de la facultad de medicina, y *considerando*: 1.° Que la creación de la universidad del litoral es de urgencia en las presentes circunstancias, no sólo como forma de resolver el conflicto, sino para que la universidad de Santa Fe se oriente según el espíritu que informa los anhelos estudiantiles; 2.° Que la reorganización de la universidad debe ser presidida por una autoridad completamente desvinculada de la situación actual. La federación universitaria argentina, *resuelve*: 1.° Enviar nota al congreso, manifestando la necesidad de que se trate a la mayor brevedad lo que se refiere a la universidad del litoral, adjuntando copia de la presente resolución; 2.° Apoyar decididamente, la actitud asumida por la federación universitaria de Santa Fe, hasta tanto se obtenga la solución deseada; recomendando, a la vez, a los estudiantes, la prosecución del movimiento con la misma serenidad y cultura observada hasta el presente; 3.° Enviar como delegado a Santa Fe, en nombre de la federación, al doctor Ubaldo Isnardi; 4.° Comunicar esta resolución a las federaciones locales; 5.° Comunicar, asimismo, esta resolución a la legislatura de Santa Fe y a los ministros de instrucción pública de esa provincia y de la nación; 6.° Publíquese y archívese.”

Se recibe la adhesión de la federación universitaria de Córdoba y de los centros de ingeniería y medicina de la misma ciudad. Los estudiantes del colegio nacional envían al ministro de instrucción pública un memorial en que expresan su solidaridad en la tarea de renovación que se ha impuesto la federación universitaria y en los propósitos de creación de la universidad nacional del litoral.

Mayo 14. — El interventor toma posesión de la universidad. Con excepción de uno, presentan sus renuncias todos los profesores de la universidad.

Mayo 15. — Se trasladan a Buenos Aires, el presidente de la federación, estudiante Veillaud y los estudiantes Grüning Rosas, Garo y Albornoz, a fin de conseguir de los poderes públicos la sanción de la ley de universidad nacional del litoral.

Los estudiantes universitarios adherentes a la federación, llegan a doscientos. Su presidente, en una declaración pública, dice: “El hecho sólo de habernos rebelado es un triunfo. Santa Fe no lo esperaba.

Cuando hablamos de algo así como probable levantamiento, se deshizo la idea ante la risa de los incrédulos o el largo bostezo de los indiferentes. Ahora nadie nos discute el gesto. Santa Fe nos mira y nos admira, y la república entera ha respondido espontánea en inequívocas pruebas de adhesión. Es que tenemos la sinceridad de pensar y decir que en este momento representamos la tendencia sana de la reforma efectiva. Lo repetiremos siempre: luchar por un estatuto es pobre aspiración. Nosotros pretendemos futurizar nuestra obra; bregamos por el despertar de un pueblo y el advenimiento de una nueva universidad."

Mayo 18. — Se realiza el mitin estudiantil, organizado por la federación, con fines de propaganda. Hablaron los estudiantes: Alejandro Gruning Rosas; el delegado de la federación de Córdoba, Cortés Plá; Humberto Gambino; el delegado de la federación universitaria argentina, Ubaldo Isnardi; Pablo Vrillaud y A. Morissot.

Mayo 19. — La federación universitaria realiza conferencias en el local de la federación ferroviaria.

Mayo 21. — Los estudiantes Agustín Dillon y Horacio Varela, hablan en la biblioteca Zola, ante público de obreros y universitarios, bajo el auspicio de la federación universitaria.

Mayo 22. — El delegado de la federación universitaria argentina, diserta en el local de la cosmopolita, sobre "Reformas universitarias".

Mayo 23. — Se recibe la adhesión de la federación universitaria de Tucumán. Llegan noticias favorables de la delegación destacada en Buenos Aires en procura de la ley de creación de la universidad nacional del litoral. Se prepara la realización de un gran mitin para el día 28.

Mayo 27. — Llega Enrique Barros, delegado de la federación universitaria de Córdoba al mitin que se preparaba. La federación universitaria de Santa Fe lanza un manifiesto invitando al mitin "que será el triunfo de la "chusma"... "que también la "chusma" es capaz de gobernar y de imponerse"...

Mayo 28. — La delegación en Buenos Aires comunica que el diputado nacional Jorge R. Rodríguez ha presentado un proyecto de ley creando la universidad nacional de Santa Fe.

Se realiza el mitin de la "chusma": una de las más imponentes manifestaciones públicas que hubiera visto la ciudad de Santa Fe. La manifestación fué provocada varias veces, sobre todo al pasar por el Club del orden. Hablaron los estudiantes: Enrique Barros, Augusto Morissot (hijo), Ismael C. Bordabehere, Armando Molina, Emilio Bja-gosch, Ubaldo Isnardi y Pablo Vrillaud.

Mientras los oradores dirigían la palabra, un grupo de personas,

entre las que se encontraban oficiales del ejército, pretendieron perturbar el acto. Vivaban a la patria e insultaban.

Mayo 29. — Con motivo de los sucesos del día anterior, la federación universitaria hace pública una declaración y envía al presidente de la república y a los ministros del interior, instrucción pública y guerra, un telegrama de protesta, denunciando a los oficiales del 12 de infantería, individualizados como promotores del desorden. La federación universitaria continúa recibiendo adhesiones.

Mayo 30. — En el Club del orden, baluarte conservador, se prepara una nota de desagravio a los oficiales del 12 de infantería.

Mayo 31. — Recíbese la adhesión de la federación universitaria de La Plata. La delegación santafesina en Buenos Aires envía a la federación universitaria de Santa Fe, el siguiente telegrama: "Hace más de seis años izamos bandera del ideal argentino, amplio y humano. Nunca lograron abatir la intereses creados. Primer triunfo consagratorio obtenido. Comisión despachó unanimidad este momento. proyecto Rodríguez. Adelante. Victoria segura. *Grünig Rosas; Garo; Albornoz; Rubio.*" El gobierno de la provincia acepta por decreto las renunciaciones presentadas por el profesorado de la universidad y deja sin efecto el decreto designando profesor al doctor Félix Paz.

Junio 1.º — La federación universitaria se dirige a la cámara de diputados de la nación, solicitando se pronuncie sobre el despacho de la comisión de instrucción pública. Los delegados en Buenos Aires consiguen que la cámara resuelva tratar el asunto con preferencia el día 6 de junio. En Santa Fe continúan recibiendo adhesiones y realizándose conferencias de propaganda. Lo mismo en Paraná. Los presidentes de la federación universitaria de Buenos Aires renuevan su adhesión a la causa de los estudiantes santafesinos.

Junio 6. — Por falta de "quorum" en la cámara de diputados, se posterga la consideración del proyecto de ley.

Junio 26. — A pedido de la federación universitaria, la cámara de senadores de Santa Fe, apoya ante la cámara de diputados de la nación el proyecto sobre "universidad nacional del litoral".

Julio 14. — Con motivo del aniversario de la revolución francesa, en el local de la federación obrera marítima, la federación universitaria organiza un acto público.

Julio 17. — Se hace pública una declaración de la federación universitaria, dice así: "Que la universidad de Santa Fe no estará salvada hasta tanto los ideales de la reforma no sean ampliamente satisfechos. Que la federación universitaria reafirma ante el pueblo su con-

cepto revolucionario y reformista. Que continúa hoy más que nunca -- porque la cree urgentemente necesaria -- su campaña de propaganda en bibliotecas y locales obreros. Que hace pública la declaración del señor interventor de la universidad "de que el 1.º de agosto volverá a funcionar el instituto", invitando al pueblo de Santa Fe y a todos los universitarios de la república, a tener presente esta declaración, por las consecuencias a que podría llevar su falta de cumplimiento."

Julio 20. — Las gestiones en Buenos Aires se dirigen a ampliar el proyecto de ley presentado, en tal forma que se trate ahora de una universidad para todo el litoral, con facultades no sólo en Santa Fe y Rosario, sino también en Paraná y Corrientes.

Julio (?). — La federación universitaria argentina sanciona la siguiente resolución: "Artículo 1.º Ratificar su apoyo a la federación universitaria de Santa Fe, dándole un voto de aplauso por su actitud en el presente movimiento universitario. Art. 2.º Descalificar a la unión universitaria como organismo representativo de los estudiantes de la universidad local".

Julio 29. — El interventor de la universidad convoca para el día 1.º, a los estudiantes para que, de acuerdo a los estatutos, elijan los electores que les corresponden en las asambleas constituyentes.

Agosto 1.º y 4. — La falta de "quorum" impide la realización de las elecciones.

Agosto 5. — Se realizan las elecciones, con el completo triunfo de la federación universitaria, que presentó la siguiente lista:

Delegados por derecho: 6.º año: Miguel A. Sheahan, Raúl Zavalla, José V. Giménez; 5.º año: Pablo Vrilland, Humberto Gambino, Mariano R. Tissenbaum, Julio Pietranera; 4.º año: Augusto Morissot (hijo), Horacio Ginle, Sixto Bayer y Armando Mantaras; 2.º año de notariado: Antonio Ferrán, Rodolfo Priggioni, Félix Ramella, Antonio Sabaté, Alfredo Muñoz, Francisco Scghizzi, Angel R. Paroñin, Manuel Barraguirre; 1er. año de notariado: Manuel A. Chena, Domingo F. Albornoz, Jerónimo Andino, Alberto Reinhold; curso de procuración: N. Vico Gumina y Joaquín Larguía. Delegados por farmacia: tercer año: Juan A. Sáenz, José Rubio Olsson, Pedro A. Candiotti, Guillermo Berraz, María O. Bonaparte; segundo año: José Rolman, Lázaro González, Benjamín Orellano; tercer año de obstetricia: Adela S. de Amadei, Amelia L. de Valenti, Dolores O. de Otaño; segundo año de obstetricia: María L. Beglis y Luisa R. de Clozman.

Agosto 9. — El interventor propone al gobierno una lista para la provisión de todo el personal docente, titular y suplente, de la universidad.

Agosto 11. — De acuerdo con la anterior propuesta, el P. E. de la provincia, dicta un decreto de nombramientos.

Agosto 18. — Se realizan las asambleas constituyentes, eligiéndose los decanos de derecho y farmacia y los respectivos consejos directivos. Triunfa la lista de la federación universitaria.

Agosto 24. — La agitación en la universidad en estos días es realmente álgida. A las renuncias de profesores pertenecientes al bando contrario a la federación, se une las renuncias que varios estudiantes adherentes presentan a la misma. La federación universitaria argentina, envía el siguiente telegrama: "Federación universitaria argentina quiere, como vosotros, reine vuestra universidad un nuevo espíritu. Maniobras reaccionarias no lograrán impedir triunfo universitarios Santa Fe. Sesión anoche resolvióse unanimidad expresarles nuestro completo apoyo. No vacilaremos hasta no se conviertan realidad vuestras aspiraciones que son las nuestras. Federación inicia gestiones para obtener solidaridad efectiva estudiantes resto república. *Julio González*, presidente; *Gabriel del Mazo*, secretario general".

Al mismo tiempo, Alejandro Gruning Rosas, desde Buenos Aires, comunicaba la buena nueva respecto de la ley creadora de la nueva universidad: "Ayer triunfamos al sancionarse denominación amplia "universidad nacional del litoral". Hoy, con aprobación cámara de facultades ubicadas Santa Fe, Rosario, Paraná y Corrientes. Espero semana próxima terminará sanción artículos complementarios. ¡Adelante!"

La federación universitaria, por su parte, en asamblea general, resuelve propiciar la candidatura del doctor Pedro E. Martínez, para rector (esta candidatura afianzaba la fecunda vinculación entre la juventud de Santa Fe y Paraná desde 1912) y haciéndose cargo del estado de verdadero peligro porque pasa la universidad, hace pública la siguiente determinación: "Dirigirse al señor interventor de la universidad de Santa Fe, doctor José Araya, declarándole que es propósito indeclinable de la federación universitaria, sostener la universidad en la actual emergencia. Que pone a ese fin todos los esfuerzos de que es capaz, para realizar ampliamente su propósito expresado. Declarar que cuenta además, con el concurso espontáneo y desinteresado de numerosos y conspicuos profesionales de ésta y otras ciudades de la república, habiendo obtenido también, el retiro de la renuncia de los profesores que

aspiran ante todo a mantener el instituto superior de cultura de Santa Fe. Que en caso de clausura de la universidad, está dispuesta a defenderla enérgicamente, propiciando ante el pueblo de Santa Fe un amplio movimiento de protesta y de todos los estudiantes de la república un voto de efectiva solidaridad. Dirigir al pueblo un manifiesto explicando el estado actual del conflicto, puntualizando la conducta subalterna de ciertos profesores. Comunicar esta resolución a las federaciones universitarias del país, para su mejor conocimiento". (Siguen las firmas de todos los miembros de la federación universitaria).

Agosto 25. — El gobierno de la provincia, en vista de la renuncia de varios profesores y consejeros de la facultad de derecho, resuelve suspender la reunión de la asamblea universitaria.

Agosto 26. — Los profesores renunciantes se reúnen en casa del doctor Nicanor Molinas.

Agosto 27. — Se reúne la asamblea de la federación universitaria, en medio de un entusiasmo desbordante, pues llega en esos momentos, desde Buenos Aires, la noticia de la sanción definitiva en diputados del proyecto de creación de la universidad del litoral. La asamblea, en vista de que "de los profesores dimitentes, ha podido individualizar a un grupo complotado para hacer malograr la obra renovadora de esta federación", resuelve: "Dirigirse al señor interventor de la universidad y pedirle, primero: que acepte las renunciaciones presentadas por los profesores titulares, doctores Luciano Molinas, Nicanor Molinas, Silvestre Hernández López, Elías Guastavino, José M. Pasceggi, Zenón Martínez, Justo I. Cabal, Severo A. Gómez, Juan B. Depetris, Melitón Rivera, Amadeo Ramírez, Manuel López Pujato y Antonio Pautasso; segundo: señalar ante la opinión pública del país la actitud de esos malos ciudadanos, que han subalternizado el nombre de maestros; tercero: comunicar a las federaciones universitarias del país, esta resolución".

Septiembre 2. — El presidente de la federación universitaria argentina, Julio González, llega a Santa Fe y declara públicamente que la federación universitaria argentina "se halla en un todo de acuerdo con el carácter y los móviles levantados de la campaña de saneamiento moral que se ha impuesto la juventud santafesina", y que "está resuelta a provocar en todo el país un movimiento que obligue a las autoridades encargadas de la reorganización de la universidad a terminar de una vez con aquélla".

Septiembre 5. — La delegación en Buenos Aires se refuerza, a fin de lograr del senado la sanción definitiva del proyecto de ley aprobado en diputados.

La federación universitaria de Santa Fe solicita de la federación universitaria argentina que traslade momentáneamente su sede a dicha ciudad, a fin de apresurar la solución del conflicto. En contestación se le comunica que si tal cosa es necesaria, se llevará a cabo.

Septiembre 6. — Varios universitarios santafesinos visitan Paraná en jira de propaganda, dando una conferencia en la biblioteca popular.

Septiembre 10. — El gobierno de la provincia acepta las renuncias de veintidós profesores renunciantes y nombra reemplazantes.

Septiembre 11. — Como consecuencia del decreto de referencia, quedan vacantes varios cargos de consejeros. El interventor convoca a la respectiva asamblea para el día 13.

Septiembre 12. — En virtud de haber renunciado varios consejeros de la facultad de farmacia y obstetricia, el interventor, convoca para el día 15, a la respectiva asamblea, a fin de llenar las vacantes.

Septiembre 17. — El interventor convoca a los consejeros electos, para el día 20, a fin de que "reunidos en asamblea constituyan los consejos directivos de ambas facultades" y "a objeto de elegir rector".

Septiembre 20. — Se constituye el consejo directivo de la facultad de farmacia. Por ausencia del decano de la facultad de derecho, doctor Parera, no se constituye el de derecho, por lo cual el interventor posterga el acto, sin fijar fecha.

Septiembre 22. — El gobierno dicta un decreto por el cual se aceptan las renunciaciones de varios profesores y nombra sus reemplazantes. Por otro decreto se convoca a los consejeros electos de derecho, a fin de que se constituyan el día 25.

Septiembre 25. — Se constituye el consejo de derecho y el interventor resuelve fijar el día 1.º de octubre para la reapertura de las clases.

Septiembre 27. — Se festeja ruidosamente por parte de los estudiantes la noticia de la sanción definitiva de la ley de creación de la universidad del litoral.

Los estudiantes enviaron a Alejandro Gröning Rosas, en Buenos Aires, el siguiente telegrama: "Los pueblos valoran los sacrificios de sus mejores hijos. Usted ya está entre los predilectos y la juventud no olvidará su nombre. Para los hombres de su temperamento, esto vale más que el aplauso. Le esperamos con los brazos abiertos. *Virillaud; Ramella*".

Octubre 1.º — Se reabren las clases. La federación universitaria resuelve que los estudiantes concurren, aun cuando “debió procederse — dice — a la elección de rector y constitución de los consejeros superiores”. Entre los considerandos de la resolución, se encuentra el siguiente: “Si bien entiende esta federación que la lucha no ha terminado — porque existen múltiples problemas que encarar — que surgen a medida que las viejas verdades se comprueban, cree prudente reemprender la tarea suspendida transitoriamente, no por puro motivo de egoísmo, sino porque así lo reclama la moralidad y el decoro de los estudiantes y la seriedad docente y administrativa de la universidad”.

LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CORDOBA SE ADHIERE AL PARO OBRERO DE
PROTESTA POR LOS SUCESOS
DE BUENOS AIRES

(Enero 12 de 1919)

I

Decreto de la Federación

La federación universitaria de Córdoba,

CONSIDERANDO:

1.º—Que en el día de hoy, la federación obrera ha decretado el paro general a partir de las 12 de la noche de la fecha, como protesta a los luctuosos sucesos que tuvieron por teatro la capital de la república y de adhesión al proletariado organizado que, celoso de sus derechos, brega por defenderlos y obtenerlos.

2.º—Que esta federación contó en su último movimiento con el apoyo de la clase obrera, llegando a crear un vínculo íntimo de compañerismo, y que es éste el instante de demostrarlo.

3.º—Que constituye un anhelo de sano mejoramiento social el elevar el nivel material y moral del pueblo trabajador por el cual luchan en estos momentos los obreros del país.

La federación universitaria,

RESUELVE:

1.e—Expresar públicamente su adhesión a la actitud asumida por la federación obrera local .

2.º—Comunicar a esta entidad dicha resolución. — **Ismael C. Bordabehere**, presidente; **Cortés Plá**, secretario.

II

Las autoridades de la universidad reaccionan

a)

Córdoba, enero 15 de 1919:

Al señor presidente del centro estudiantes de ingeniería:

Por disposición del honorable consejo directivo de esta facultad, me dirijo al señor presidente para comunicarle que el honorable cuerpo que presido, en sesión extraordinaria celebrada con esta fecha, ha sancionado la resolución que en copia legalizada le acompaño a sus efectos. Con tal motivo, me es grato saludarlo muy atte. — **Belisario A. Caraffa**, decano. — **Jorge J. García**, secretario.

b)

El consejo directivo de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, teniendo conocimiento de la resolución de la federación universitaria local, de fecha 12 del corriente, la que importa por sus términos una adhesión y un aplauso al desorden social, y una censura a la actitud reparadora del poder público, y

CONSIDERANDO:

1.º Que debe reprobarse toda adhesión a la actual situación de violencia y de finalidades atentatorias al orden y al régimen constituido.

2.º Que resulta tanto más extemporánea esa adhesión y ese aplauso por cuanto no se conoce aún el verdadero significado del movimiento ni cómo se han producido los recientes sucesos.

3.º Que aun cuando hubiera un móvil generoso, importa un extravío el adherirse por reciprocidad a un movimiento que no puede concordar con las aspiraciones de la juventud universitaria.

4.º Que es obra de gobierno que incumbe a todos los núcleos directivos y a todos los componentes de la organización social el cooperar dentro de su esfera y con los elementos y recursos de que dispongan al restablecimiento del orden y al imperio de la razón.

5.º Que esa función corresponde también a las universidades, institutos vivos de vasta misión social, y que ella exige un contacto íntimo y continuo con la realidad, para preparar hombres que reunan a la par que una instrucción adecuada una sólida educación moral, no concluyendo por consiguiente su acción orientadora, de ejemplo y de enseñanza, en la puerta de las aulas.

6.º Que así lo entienden y practican los principales institutos universitarios del viejo y del nuevo mundo, que cada día ensanchan más su acción social, llegando en su acción directiva a pronunciarse sobre los graves conflictos mundiales.

7.º Que en el presente caso no se trata de principios cuya discusión cabe en un instituto universitario, sino de la aplicación por medios violentos de ideas extremas, ajenas a nuestro medio, ideas mal conocidas y ni siquiera analizadas por los mismos que pretenden aplicarlas.

8.º Que por la nueva organización universitaria es indispensable orientar a los estudiantes y evitar sus desvíos, por cuanto el actual estatuto universitario les confía una función directiva al entregarles el tercio de la asamblea electoral de las autoridades de la facultad (artículo 38, inciso 1.º, ítem c), función que ejercen por sí o por su órgano legítimo que no es otro que el "Centro estudiantes de ingeniería", componente de la "Federación universitaria", y cuyo presidente y secretario son los firmantes de la resolución de referencia.

9.º Y, finalmente, que motivos fundados permiten presumir que la mayoría de los estudiantes desapruaban la resolución adoptada, tal vez fruto de una irreflexión;

RESUELVE:

1.º Aconsejar al “Centro estudiantes de ingeniería” promueva la reconsideración de lo resuelto por la “Federación universitaria” el día 12 del corriente.

2.º Comuníquese al centro estudiantes de ingeniería y publíquese. — **Belisario A. Caraffa**, decano. — **Jorge J. García**, secretario.

III

Contestación del Centro estudiantes de ingeniería

Vista la nota del consejo directivo de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de fecha 15 del corriente, condenando la actitud asumida por la F. U. de fecha 12 del corriente, representada por su presidente Ing. Ismael C. Bordabehere y su secretario señor Cortés Plá, el centro estudiantes de ingeniería,

CONSIDERANDO:

1.º—Que la entidad estudiantil que él representa, goza, dentro y fuera de la universidad, de absoluta personalidad e independencia, expresamente acordada por los estatutos de la nueva universidad y, en consecuencia, que el consejo directivo carece de autoridad y de derecho para inmiscuirse en sus asuntos de orden privativo y mucho menos de tutelar y orientar sus actos.

2.º—Que esa resolución resulta tanto más injustificada e inaceptable cuanto que el consejo directivo no conocía textualmente la adhesión de la federación universitaria a la federación obrera local, revelando su actitud un apresuramiento que denigra la autoridad moral de la entidad que constituimos.

3.º Que este pronunciamiento espontáneo del consejo directivo debe ser interpretado como la expresión del espíritu que anima a los componentes de la nueva facultad de ciencias exactas, físicas y naturales y el está en abierta oposición con las aspiraciones e ideales de la juventud en cuanto reprueba el reconocimiento de la justicia que encarna a la lucha en favor de la reivindicación obrera y desnaturaliza la patriótica significación de la actitud asumida por la F. U.

4.º—Que precisamente la juventud universitaria al con-

tribuir con su serena adhesión a la solución del problema económico del obrero, tiende a alcanzar los mismos fines que con justicia reclama el proletariado, evitando la violencia, desde que ella perjudica en lucha desigual a quienes asiste la razón.

5.°—Que ese propósito ha sido ratificado por la actitud pacífica de la federación obrera local, durante el desarrollo de su movimiento, el que no fué desvirtuado con proceder violentos ni hechos de sangre.

6.°—Que consecuente con las conclusiones del primer congreso nacional de estudiantes universitarios, corresponde fomentar la unión entre obreros y estudiantes como procedimiento ideal de vincular dos factores decisivos del engrandecimiento ideal de vincular dos factores decisivos del engrandecimiento del país.

7.°—Que en ese concepto la actitud asumida por el presidente y prosecretario de este centro, en su carácter de presidente y secretario de la federación universitaria está en un todo de acuerdo con sus aspiraciones y anhelos.

8.°—Que la aceptación de la nota enviada por el consejo directivo, significaría la aprobación tácita de un acto arbitrario, sentando precedentes que podrían ser funestos para el éxito de la gestión encomendada a los estudiantes en el funcionamiento del organismo universitario,

RESUELVE:

1.°—Devolver al consejo directivo la nota de fecha 15 del corriente por considerarla improcedente.

2.°—Solidarizarse en un todo con la resolución de la F. U. de fecha 12 del corriente.

3.°—Comunicar la presente resolución al consejo directivo de esta facultad, federaciones universitarias y centros de estudiantes de la república.

4.°—Publíquese, etc. — **Julio R. Barros**, vicepresidente; **Lucio Bernard**, secretario ad-hoc.—Córdoba, enero 22 de 1919.

LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE CORDOBA Y EL PROLETARIADO NACIONAL

(Enero 24 de 1919)

Teniendo en cuenta que el movimiento universitario argentino iniciado por los estatutos de la universidad de Córdoba debe ser considerado como la primera manifestación de un proceso evolutivo en el orden nacional, dirigido a modificar fundamentalmente el estado de cristalización, por así decir, porque atraviesa su organización social, económica, política e intelectual, teniendo como finalidad inmediata el afianzamiento de la libertad, la verdad y la justicia en todos sus órdenes; y existiendo una estrecha relación entre esos propósitos ampliamente manifestados por la juventud y las recientes huelgas obreras, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de sano patriotismo estudiar las causas que originan las frecuentes protestas del proletariado del país y pronunciarse acerca de la justicia que les asiste indicando soluciones conciliatorias y medios conducentes, la federación universitaria,

DECLARA:

1.º—Que reconoce como causas del actual y de los anteriores conflictos obreros un profundo malestar económico en las clases productoras, provocado por la desigual distribución.

Esta resolución fué proyectada inmediatamente después de "la semana trágica", de enero de 1919, por los estudiantes Barros, Bordabere, Saibene, Bazante y Castellanos, miembros de la federación universitaria de Córdoba.

de la tierra, la presión impositiva que sufre el trabajo por los impuestos directos, el sistema de protección a las industrias que destruye la competencia comercial, la falta de una eficaz legislación obrera y la deficiente cultura moral e intelectual del pueblo.

2.°—Que en este sentido reconoce la justicia que entraña la lucha de reivindicación obrera y que al apoyarla entiende contribuir en forma eficaz al engrandecimiento nacional, procurando la libertad económica como base del mejoramiento colectivo.

3.°—Que condena la intromisión de elementos disolventes que su acción desvirtúa la verdadera finalidad y entorpecen el libre desarrollo de los movimientos obreros y los excesos a que ellos conducen, sirviendo intereses ajenos a las clases proletarias.

4.°—Que repudia la violencia como medio de solucionarlos y anatematiza los abusos cometidos en nombre de una mal entendida defensa del orden y de la paz.

5.°—Que al ratificar su adhesión a la causa del trabajador reconoce en él el factor decisivo del progreso nacional, exhorta a los que por ella luchan a que vean en la biblioteca y en el libro el arma preciosa con que triunfa siempre la justicia, y

RESUELVE:

Artículo 1.° — Dirigirse al congreso de la nación, solicitándole se aboque al estudio y sanción de las leyes obreras que demanda el estado cultural del país.

Art. 2.° — Delegar en los presidentes de los centros federados el nombramiento de tres estudiantes de cada facultad, para que redacten, con destino al II congreso de estudiantes a reunirse en la ciudad de Santa Fe, memorias relacionadas con los problemas que se mencionan en los considerandos que preceden.

MANIFIESTO DEL ATENEO UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES SOBRE LOS SUCESOS DEL MES DE ENERO (Febrero de 1919)

Hoy que la tranquilidad renace en el ánimo público y ha vuelto la serenidad a todos los espíritus, el Ateneo Universitario — institución de estudios — cree necesario dirigir a los poderes públicos, a los universitarios y al pueblo el presente manifiesto. Inspíralo la meditación por el bienestar nacional.

Los últimos sucesos ocurridos en nuestra ciudad deben preocupar, sin duda, a todos los hombres sanos y serios del país. Ellos denotan un estado de anormalidad en la sociedad argentina, que hace crisis en forma de fuertes estallidos y de represiones sangrientas.

El sociólogo, el estadista, el hombre de gobierno no pueden ver en estos sucesos sino fenómenos sociales, que obedecen a causas hondas y graves. Estudiar esas causas, para prevenirlos y evitarlos, es su deber. Y no con palabras, ni con promesas falaces habrá de conseguirse esto. Cada vez que una huelga violenta conmueve la sociedad con hechos dolorosos, la promesa mentida de una legislación obrera asoma a todos los labios. Mas aquella legislación no llega nunca... Los mejores proyectos y los más sanos esfuerzos van a estrellarse contra los prejuicios de un parlamento anquilosado en su rutina y de un poder ejecutivo ocupado en subalternas minucias de baja politiquería.

El pueblo de la República atraviesa por un estado inse-

guro. La miseria golpea en muchas puertas. Necesario es preocuparse del problema de la carestía de la vida. El gobierno tiene en sus manos los medios de modificar tal situación. Cambiar el sistema de impuestos, arbitrario, monstruoso, injusto: he ahí uno de esos medios. Crear una buena legislación del trabajo: he ahí otro. No es posible persistir en el conocido estribillo de los "agitadores de oficio" y de las "teorías disolventes". Los únicos agitadores son, a nuestro juicio: de un lado, el malestar como producto de la necesidad, y del otro, la ceguera y la incapacidad de los gobernantes. Ya no es posible seguir cubriendo las lacras sociales con el himno o la bandera.

Hácese imprescindible realizar una política social amplia y generosa. La represión violenta de arriba no conseguirá sino sembrar odios y fomentar las violencias de abajo. Y es con dolor y con vergüenza que hemos visto poner en práctica procedimientos — pasando por sobre las garantías consagradas por la Constitución y las leyes de forma más elementales — que suponíamos definitivamente olvidados.

El tormento en sus formas más odiosas ha sido resucitado. Se ha atentado contra la libertad individual y la inviolabilidad del domicilio sin el menor escrúpulo. Por algunos días tuvimos la sensación de estar viviendo en tiempos de terror. Tampoco hemos de silenciar nuestra más seria condenación a esos actos de vandalismo que una turba semiletrada realizaba al amparo de las fuerzas policiales y de una "argentinidad" dudosa, dedicándose a asaltar hogares israelitas, maltratando a hombres, mujeres y niños, cuyo único delito era ser extranjeros en nuestro país. Repudiamos esa "argentinidad" por primaria y mazorquera. La nuestra, la de todos los hombres cultos, no puede ser esa cosa grotesca. La muestra es la de la Constitución que ase-

gura la libertad y concede los derechos civiles del ciudadano a “todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”.

Y ese es el pensamiento de los grandes hombres públicos: Moreno, Rivadavia, Sarmiento, Alberdi y Mitre veían en el extranjero, no un agente de perturbación social, sino un factor de progreso colectivo.

Sólo la incultura que tales hechos dolorosos revelan, ha podido inducirnos a reafirmar estas ideas que creíamos ya hondamente arraigadas en la conciencia argentina.

El Ateneo Universitario estima que ha llegado el momento de que la parte consciente del país, — muy especialmente los universitarios, que queremos creer habrán sentido todos ellos el mismo horror nuestro por estos hechos inusitados ya que la Federación Universitaria ha hecho oír su palabra de condenación — los repudie terminantemente, se interese porque los poderes públicos afronten los problemas sociales en toda su magnitud, sancionando una legislación previsoras, y procure reparar los ultrajes de que ha sido objeto una colectividad respetable por todos conceptos.

El consejo directivo: **Horacio A. Pozzo, Gonzalo Muñoz Montoro, Francisco de Aparicio, Arturo de la Mota, Gabriel C. del Mazo, José M. Monner Sans, Adolfo Casablanca, Aurelio Rizza, Hiram Pozzo, Leopoldo Hurtado, Hilarión Hernández, Julio Malarino Cabrera.**

LA "FEDERACION DE ASOCIACIONES CULTURALES" A LA CONCIENCIA DE LOS HOMBRES LIBRES

(Manifiesto a raíz de los sucesos del mes de enero)

Una vez más, nuestra república, y la capital sobre todo, ha sido escenario de trágicos sucesos, desdorosos para la dignidad nacional y para la buena causa del país. Los últimos hechos sangrientos, sugieren reflexiones y enseñanzas, que deben aprovechar tanto el pueblo como las instituciones gubernamentales y libres.

Si así no lo hicieran, la disciplina de las experiencias, fatalmente, se encargaría de mostrar a pueblo y gobierno, el ineludible deber que les corresponde frente a todas las cuestiones sociales, que no pueden ser resueltas dilatando su observación y su estudio. La "Federación de Asociaciones Culturales", que representa a las principales bibliotecas y centros de acción cultural, de esta ciudad, no ha podido dejar de recoger algunas enseñanzas, que quiere transmitir a sus adherentes y a la opinión en general, por medio de este manifiesto público.

Si hubo extravío condenable de anónimos agitadores, y debilidad irreflexiva de las muchedumbres, hay que reconocer que es culpa grave y monstruosa la de los abusos perpetrados so pretexto de llevar el orden a la nación, sofocando un pretendido movimiento subversivo, al amparo de una grosera farsa patriotería.

Se ha visto resurgir el odio hacia el extranjero — cuya apología hiciera Alberdi; — se ha masacrado a numerosos trabajadores, creadores de salud y riqueza nacional; se han violado hogares, que debieran ser sagrados en todo momento;

se han quemado y destruído bibliotecas populares, por gentes que se sintieron actuar en la época de Rosas, como si los círculos de cultura fueran para ellos el instrumento en que se forja el bárbaro dogal de sus inclinaciones morbosas. Con este ánimo fueron asaltadas, entre otras instituciones, el "Ateneo Racionalista de Villa Crespo" y la "Biblioteca Luz y Vida", dos laboriosos centros obreros, que, como todos los demás, son dignos de respeto y de ayuda, porque en ellos se agrupan hombres de buena voluntad, que laboren empeñosamente por elevar su nivel espiritual, contribuyendo así a la necesaria obra de construcción nacional, firme y definitiva, que ha de asegurar el inmenso porvenir de este país. El asalto al diario "La Voz del Interior", noble paladín de los ideales nuevos en Córdoba, confirma nuestra aseveración. Y también, so pretexto de reacción nacionalista, se ha anatematizado a las modernas corrientes humanitarias, que a su tiempo inspiraron a prohombres argentinos, y que impulsan el progreso de los pueblos, encendiendo en los individuos ideales de amor, de verdad y de justicia. Y como si se anhelara mantener latente este espíritu de aversión hacia el extranjero, sembrado sangrientamente por policías, por turbas cívicas, y por huestes clericales, se ha constituido un comité pro argentinidad con gentes de sacristía y banqueros, para velar por la defensa nacional, como si ellos representaran toda la prez de la república.

Asombra, hasta hacernos enrojecer de vergüenza, el enorme desborde de incultura que acusan tales hechos, como el de ese comisario que detuvo y vejó a una mujer del pueblo por tener en su casa muchos libros!! Y si eso asombra, en cambio espanta la carencia de sentimientos humanitarios, mejor aún, la miseria moral, que se ha revelado en buena parte de la población, al juzgar o intervenir en los sucesos de referencia. Por lo demás, hay que ver en todo esto una com-

pleta falta de conocimiento de las reales condiciones de vida de las masas laboriosas, de sus fervientes anhelos de elevación, olvidándose las nobles orientaciones que señalaron nuestros videntes patricios, y las nuevas sendas que nos marcan los genios de las últimas centurias.

No corresponde a esta federación la tarea de dilucidar los antagonismos políticos y sociales que provocaron estas violencias, pero cábele recordar que nuestra época exige que se proceda con más humanidad en los inevitables conflictos que ocurren en el seno de todas las sociedades. **No olvide, ni el pueblo ni el gobierno, que se cosechan violencias y desmanes, cuando opresores u oprimidos proceden con barbarie.**

En presencia de semejantes actos, que tienen por causa y por campo, en su complejidad, a todas las clases sociales e instituciones públicas, la "Federación de Asociaciones Culturales", como siempre, afirma sus ideales de cultura, su fe ardiente en la educación y en el trabajo; lanza su altivo grito de indignación y de protesta, por los asaltos a centros culturales; expresa identificarse con los ideales de la nueva aurora humana; y, por último, declara con inquebrantable decisión, que su puesto está del lado de la civilización contra la barbarie, de parte de la verdad contra la superstición; del lado de la justicia contra la opresión. Sin dogma y sin secta, quiere que reine el Amor, el Trabajo y la Paz, entre todos los hombres que habitan esta tierra.

Universidad Libre, Liga Nacional de Maestros, Biblioteca Agustín Alvarez, Ateneo Carolina Muzzilli, Biblioteca Internacional, Ateneo Racionalista de Villa Crespo, Biblioteca Gabriela L. de Coni, Biblioteca Luz y Vida, Ateneo Racionalista de Coghlan, Ateneo de Estudiantes, Biblioteca Florentino Ameghino, Biblioteca Luz y Progreso, Unión Feminista Nacional, Biblioteca Sol de la Humanidad.

dad, Ateneo Popular, Biblioteca Maximino González, Agrupación Feminista Socialista, Biblioteca Carlos Marx, Biblioteca La Comuna, Centro de Estudios Sociales de Villa Ortúzar, Biblioteca Labor y Progreso.

NUEVO MANIFIESTO DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES CULTURALES POR EL AMPARO DE LAS LIBERTADES CIVILES CONTRA LA RE- ACCION SOCIAL

La Federación de Asociaciones Culturales de Buenos Aires se dirige al pueblo de la república para denunciarle atentados inicuos a las libertades civiles más elementales, que se realizan en todo el territorio de la nación, y para concitarlo a la defensa de las libertades de pensamiento, de prensa, de reunión y de palabra.

La enunciación de los hechos demostrativos llenaría largas páginas de arbitrariedades y de dolores. Concretemos: En Martín García se hallan confinados, listos para ser deportados, numerosos extranjeros dignos, cuyo único delito fué sentir un ideal de justicia distinto al de la mayoría; se trata de hombres hondamente vinculados por el trabajo al progreso del país, muchos de los cuales han formado hogar en tierra argentina. Millares de hombres han sido aprisionados por el mismo motivo, y los hay entre ellos condenados a largos años de cárcel, después de sufrir castigos corporales, por delitos insignificantes para el derecho común. La libertad de prensa ha sido repetidamente violada, y se ha prohibido la venta de libros y folletos que circulan en todo el mundo civilizado. Han sido clausurados centros de cultura y bibliotecas que realizaban una noble misión educadora, y se ponen obstáculos a la celebración de reuniones públicas. En Zárate, turbas patrioterías han destrozado una biblioteca, con saña salvaje,

Todos estos atropellos, que se han realizado especialmente contra los trabajadores, se han efectuado a la sombra de las leyes de residencia y de defensa social, sancionadas bajo la presión del miedo, del interés subalterno, de la ignorancia. No es del caso repetir por milésima vez la demostración del absurdo legal, de la violación descarada de nuestra carta fundamental que ellas implican.

En esta legislación tan monstruosa, que por su interpretación pueden justificarse las persecuciones legales de los liberales en una oligarquía zarista, de los republicanos en una monarquía, de los socialistas en una república, de los comunistas en un estado socialista. Basta citar como muestra los artículos de la constitución que subvierte una de esas leyes, la de residencia: Viola los artículos 14, que reconoce a todos los habitantes de la nación los derechos que en él se enuncian; 18, que afirma que ningún habitante puede ser penado sin juicio previo... ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de sus jueces naturales, ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente, y que es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos; 20, que sostiene que los extranjeros gozan en el territorio de la nación de todos los derechos del ciudadano; 23, que inhibe al primer magistrado para condenar de por sí, o aplicar pena, aun bajo el imperio del estado de sitio, y subvierte totalmente el hermoso preámbulo de nuestra constitución, que asegura los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quisieran habitar el suelo argentino.

Ellas han sido puestas últimamente en vigencia por un decreto policial, bajo pretexto de mantener el orden... que sólo había sido alterado por las mazorcas que ensangrentaron a esta ciudad en la semana trágica.

La F. de A. C., que ha proclamado siempre su ardiente fe en la educación y en el trabajo, que está de parte de la civilización contra la barbarie, del lado de la justicia contra la opresión, cumple hoy con el deber de hacer públicas las presentes consideraciones.

La F. de A. C. contempla el momento actual con serenidad y sin prevenciones, lleno el espíritu del anhelo de contribuir a elaborar la grandeza nacional. Y precisamente porque postula un mayor y noble bienestar, es que repudia con la mayor energía la coersión arbitraria a las libertades susodichas, la torpe calumnia, la amenaza anónima y el silencio delictuoso, medios con que se ha pretendido resolver entre nosotros los graves problemas que apremian al mundo. Se ha declarado la guerra al extranjero, sentimiento que ya ha sido juzgado con frase decisiva por Alberdi: "La aversión al extranjero es barbarie en todas partes, y en la América del Sud es algo más: es causa de ruina y disolución". Instituciones que se dicen patrióticas y algunos instrumentos de gobierno, han acordado la censura de las ideas. Claman porque se cumpla la constitución, y son los primeros en atropellarla, colocándose fuera de la ley. Si a esto se agrega la impura ola de odio con que se pretende ahogar la voz de los tiempos, no se puede menos que preguntar si no es este un régimen de terror, ruidosa y guapamente proclamado.

Es necesario que todos, absolutamente todos, comprendan que no es ésta época de inquisición, ni es esta tierra de esclavos y de eunucos. La crítica social es sana, depuradora, de la más alta conveniencia para la salud de un pueblo. Y una sociedad que tema la luz, es una sociedad enferma, porque la luz es un gran curador de males. ¡Que vengan, pues, a la lid todas las opiniones, hondamente sentidas y meditadas, leales, que la verdad brillará intensamente por sí misma!

¡La censura de las ideas! La F. de A. C. manifiesta que esto es el desconocimiento total del programa de la Revolución de Mayo. Y es cubriéndose bajo el manto del patriotismo que se pretende aniquilar las libertades, imponer una odiosa tiranía traducida por una pirotecnia verbal vacía de sentido: “Americanos — exclamaba Monteagudo hace más de cien años con palabras insuperables —: en vano reclamáis contra la tiranía si contribuís o toleráis la opresión y servidumbre de los que tienen igual derecho que nosotros: sabed que no es menos tirano el que usurpa la soberanía de un pueblo que el que defrauda los derechos de un solo hombre; el que quiere restringir las opiniones racionales de otro; el que quiere limitar el ejercicio de las facultades físicas o morales que goza todo ser animado; el que quiere sofocar el derecho que a cada uno le asiste de pedir lo que es conforme a sus intereses, de facilitar el alivio de sus necesidades, de disfrutar los encantos y ventajas que la naturaleza despliega a sus ojos; el que quiere, en fin, abatir y aislar a sus semejantes, es un tirano”.

Este era el pensamiento de los patricios; y quienes no lo realizan, tracionan al pasado y son impotentes de concebir un futuro luminoso. ¡Vergüenza da que aún tengamos que gastar nuestras fuerzas en sostener estos principios, sancionados hace ya más de una centuria!

La F. de A. C. reivindica para todos los hombres el sagrado derecho de emitir libremente sus ideas y de luchar con altura por ellas. Por ello es urgente que todos los ciudadanos, sin distinción de doctrinas ni de partido, aúnen sus esfuerzos en torno de la federación, para reclamar, para exigir el respeto a las libertades de pensamiento, de reunión, de palabra y de prensa. Necesario es decir que más conspira contra la causa de la libertad el miedo de los cobardes y la apatía de los indiferentes que la opresión de los tiranos.

Los hombres dignos que aman verdaderamente a la patria y que por ello aspiran a hacerla siempre mejor, tienen ahora la palabra. Ellos constituyen las fuerzas vivas de la nación; ¡no se diga después que se ha esperado en vano!

¡Contra la censura de las ideas!

¡Contra esa vergüenza nuestra que son las leyes de residencia y de defensa social!

¡Por el afianzamiento de las libertades constitucionales!

Universidad Libre, Liga Nacional de Maestros, Ateneo Popular, Liga de Educación Racionalista, Unión Feminista Nacional, Ateneo Universitario, Biblioteca Agustín Alvarez, Ateneo Racionalista de Villa Crespo, Ateneo Carolina Muzzilli, Biblioteca Gabriela L. Coni, Biblioteca Florentino Ameghino, Biblioteca Luz y Vida, Agrupación Feminista Socialista, Centro Obrero del Oeste, Bibliotecas: Carlos Marx, Sol de la Humanidad, Andrea Costa, Internacional, Luz y Progreso, Antorcha de la Verdad, Labor y Progreso, La Comuna, Pedro Chiesa y Federico Engels.

LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES AL PUEBLO DE LA REPUBLICA

(Mayo de 1919)

Los acontecimientos sociales que son del dominio público, obligan a la federación universitaria de Buenos Aires a expresar su pensamiento sobre los asuntos que se debaten actualmente, en el seno de la sociedad argentina.

Nuestra prescindencia sistemática en todo asunto de índole política, nuestra falta de intereses creados en el orden económico y la tranquilidad de espíritu con que siempre hemos contemplado los problemas que afectan a la vida nacional, nos ponen en condiciones de decir una palabra serena frente al caos de prejuicios sociales, de banderías antagónicas y de clases en pugna, que amenazan con el derrumbamiento de nuestros más fundamentales progresos colectivos.

Deliberadamente, hemos guardado silencio, hasta ahora, porque queríamos que esta palabra fuera el fruto del estudio y la reflexión, y al decirla sin ambages, tras largas deliberaciones, no nos guía el propósito de definir un criterio en cuya adopción puede estar el secreto de las anheladas soluciones, sino el de orientar esta compulsa de valores sociales, que ha comenzado a hacerse, por un camino exento de errores, de pasiones y de enconos.

Negar la urgencia de rever los fundamentos de la sociedad, como se ha dicho por ahí, es no tener el sentido de las cosas presentes. La sociedad, como todo hecho sujeto a la ley de la evolución, debe revisar de tiempo en tiempo sus postulados, y en lo que respecta a nosotros, las últimas cuestiones obreras han agravado la necesidad ya impostergable de esa revisión. En presencia, pues, de una situación de hecho

que lo mismo puede conducirnos, como pueblo, a la felicidad que a la bancarrota, sólo nos queda encauzar ese movimiento dentro de sus verdaderas vías, darle un contenido ético, inspirarlo en la justicia y metodizarlo en el orden, para evitar las tristes consecuencias de una improvisación, bajo el apremio de las circunstancias.

Falta al movimiento actual un alto y sereno espíritu ordenador, y su consecuencia inmediata es la falsa visión con que algunos hombres, de buena fe, sin duda, contemplan los problemas del proletariado, confundiendo las cuestiones obreras, eco irremediable de la quebrantada economía universal, con el sentimiento patriótico, que nosotros somos los primeros en proclamar como uno de los más fundamentales del espíritu humano.

La federación universitaria de Buenos Aires hace un llamado a la cordura argentina, advirtiéndole que, el debatir las relaciones entre el capital y el trabajo o discutir los derechos de obreros y patrones, no significa, de ningún modo, arriesgar el sentimiento de la patria, ni desconocer los fundamentos de la nacionalidad. Que a la sombra de los bien intencionados que reclaman una sociedad de más justicia y un poco más de pan para sus hogares miserables, pongan su nota ingrata algunos espíritus maleantes, de ideas enfermizas, no autoriza, bajo ningún concepto a desoír sus clamores, y menos a incitar a las represiones violentas. También a la sombra del sentimiento patriótico y pretextando sus nobles ideales, medra el egoísmo y la política sórdida cobija sus intereses creados.

Urge, pues, desvincular estos problemas, que si alguna relación tienen en sus últimos términos, no es por cierto en desmedro de la patria ni en peligro de sus instituciones, y la federación de estudiantes universitarios de Buenos Aires, cuyo sentimiento de argentinidad no puede discutirse, síquiera teóricamente, entiende cumplir con un deber de patriotis-

mo, al declarar que simpatiza con todo movimiento que, inspirado en el orden y la justicia, tienda a resolver las cuestiones sociales del país.

La proximidad de las fiestas mayas, con el recuerdo que esa fecha aviva en el corazón argentino, ha producido — como era lógico que sucediera — una exaltación del sentimiento de la patria. La federación universitaria contempla con júbilo este renacer del alma nacional que nuestro improvisado progreso materialista iba agostando, y no sólo se adhiere a los actos patrióticos que auspicia el gobierno de la nación, sino que aplaude y apoya, incondicionalmente, la política nacionalista formulada en uno de los últimos decretos del P. E., pero recuerda, otra vez, al pueblo la necesidad de no confundir este sentimiento de la patria con la inevitable revisión social a que asistimos, que en nada afecta los valores espirituales argentinos.

Traer la cuestión del nacionalismo a las incidencias del capital y el trabajo, a la lucha de clases sociales, al derrumbamiento de convenciones seculares, es desvirtuar la esencia de ese mismo sentimiento. A su amparo se están constituyendo asociaciones patrióticas que van aún más lejos: no sólo se jactan de monopolizar un sentimiento que a todos los argentinos nos honra llevar muy hondo dentro de nuestros corazones, sino que a manera de paladín lo ostentan para adjudicarse derechos inauditos.

Así es como hemos visto, ante la indiferencia pública, catalogarse a los habitantes del país según sus opiniones, clasificárseles según sus ideas y hasta levantarse verdaderos padrones donde se establecen las condiciones militares y los recursos de vitalidad de argentinos y extranjeros. Así es cómo hemos leído carteles llenos de amenazas para gente que, si bien es indigna de respeto y generosidad, tiene el derecho, jamás violado en setenta años de organización nacional, de ser juzgada por autoridad competente.

Y todos estos actos, consumados con buena fe, sin duda, pero violatorios de la letra y del espíritu de nuestra constitución, repugnan a nuestra vida democrática, que concibe contra los tiranos y los violentos todos los derechos, según la frase de un argentino ilustre, menos el de imitarlos.

Nadie tiene derecho de organizarse militarmente, dentro del territorio de la república, bajo ningún pretexto, así sea el de la defensa nacional. Si algún peligro existe — externo o interno — que por felicidad creemos ilusorio, puesto que no puede constituirlo en un pueblo, que ya tiene su conciencia colectiva, la presencia de unos cuantos desorbitados; al gobierno de la nación le corresponde la defensa armada del país. Sóbranle recursos al estado para hacer esa defensa, si efectivamente el peligro existe, y para secundarlo, si le faltaren, está todo el pueblo de la nación.

Las asociaciones particulares con organización militar no son precisamente, las instituciones propias de las democracias, puesto que ellas comienzan por ser un peligro para el estado, y al comprobar con dolor que hombres bien inspirados son sus dirigentes, complácenos que en ellos no figuren, con raras excepciones, las grandes personalidades argentinas.

La federación universitaria de Buenos Aires ama y respeta al ejército y a la marina de guerra nacionales, porque sabe que ellos son los legítimos defensores de la dignidad argentina. La ama y respeta, porque cientos de sus hombres tienen la honra de haber prestado servicios bajo banderas, porque miles los prestarán mañana; pero se permite recordar a esos militares de alta graduación, que, bajo los auspicios de sociedades particulares y por iniciativa privada se inmiscuyen en cuestiones sociales que están al margen de su misión, que ni esa es la tradición gloriosa del ejército y la escuadra argentina, ni ese es el objeto de las instituciones armadas en los regímenes republicanos.

A ellos les está confiada la educación de los miles de ciudadanos que todos los años mandan a los cuarteles los hogares de la patria; a ellos la defensa nacional; a ellos la estabilidad del orden y la seguridad del estado; pero no por iniciativa de sus jefes, en las plazas públicas, sino bajo los auspicios del gobierno, agente responsable de sus actos.

Y al formular la federación universitaria de Buenos Aires sus votos fervientes porque este año renovemos para los manes de la patria el homenaje de amor que se merecen, con más júbilo que nunca, con la fe en la grandeza nacional que ellos tuvieron, recuerda al pueblo de la nación que la patria hemos de forjarla grande y fuerte como nosotros la soñamos y nuestros abuelos la quisieron, en el trabajo doloroso, con la virtud austera y bajo los auspicios de la paz y la libertad que simbolizan nuestros colores nacionales y que canta hasta tres veces la marcha triunfal de los argentinos. — **La junta directiva.**

Buenos Aires, mayo 19 de 1919.

LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CORDOBA, AL PUEBLO Y A LOS ESTUDIANTES
CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO PATRIO, A RAIZ DE LA APARICION DE
UN MANIFIESTO DE LA "LIGA
PATRIOTICA ARGENTINA".

(25 de mayo de 1919)

Debiendo celebrarse en todo el país el 109 aniversario de la revolución de mayo, la Federación Universitaria de Córdoba,

Considerando:

Que el 25 de mayo de 1810 es uno de los acontecimientos más trascendentales de la historia por cuanto inició la emancipación de las provincias del Plata del dominio regresivo de España, e hirió de muerte el absurdo sistema del coloniaje;

Que en el progreso de la humanidad el factor "nación" tiene rol principal, por cuanto requiere la acción de entidades consecuentes y libres;

Que la jornada de mayo ha creado y dejado en pie problemas que urge solucionar con el más amplio y equitativo espíritu para completar el propio sentido histórico de la revolución;

Que es necesario el esfuerzo noble, viril y desinteresado de la juventud para alcanzar los grandes ideales de la pa-

Resolución tomada en la sesión del 23 de mayo. El proyecto de resolución fué redactado por Enrique F. Barros, presidente de la federación universitaria.

tria y de la humanidad, y la más perfecta unión solidaria, sin banderías de secta o de clase;

Que el sentimiento patriótico no es patrimonio de nadie, porque la elevación de las patrias debe constituir la aspiración de todos los hombres que las habitan;

Que importa un penoso extravío para la conciencia nacional la apreciación de los permanentes y superiores intereses de la patria, desde el punto de vista de las mezquinas conveniencias o de los funestos privilegios.

Por tanto, la Federación Universitaria de Córdoba declara:

- 1.º Que la patria no está en peligro.
- 2.º Que festeja el 25 de mayo como fecha revolucionaria.
- 3.º Que aspira a una patria siempre mejor.

Esta resolución fué contestada por la liga patriótica argentina con un manifiesto en el que sostenía que la federación universitaria cometía un error al sostener "que el sentimiento patriótico no es patrimonio de nadie", porque "la elevación de las patrias debe constituir la aspiración de todos los hombres que las habitan", porque "repugna a la naturaleza, noble y pura, de ese sentimiento, que él sea compartido por igual por distintas naciones y, por el contrario, reclama imperiosamente la *exclusividad* y *fidelidad* más absoluta para la verdadera patria, sin mengua del amor que en otro orden pueda tributarse, no sólo a todos los hombres y las demás naciones, sino también a la humanidad entera". Termina diciendo "que la patria, hoy más que nunca, está en peligro y que no son dignos de ella quienes declaran lo contrario, quienes festejan el 25 de mayo "como fecha revolucionaria" y quienes "aspiran a una patria siempre mejor". (Córdoba, mayo 29 de 1919).

NUEVA DECLARACION DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CORDOBA

(30 de mayo de 1919)

Por cuanto el comité seccional de la L. P. ha publicado un manifiesto calificando arbitrariamente la actitud asumida por esta federación, con motivo de los festejos de la fecha patria, y considerando:

1.º Que la Federación Universitaria no puede ser sospechada de falta de patriotismo, ya que su acción ha tendido en todo momento al progreso institucional del país, especializando su acción en la esfera universitaria, con unánime beneplácito y plena sanción de los poderes públicos del estado.

2.º Que esta amplia lucha de ideas ha traído inevitables animosidades, cuya influencia perdura hasta en movimientos que, por su índole, no parecerían destinados a servirla.

3.º Que si bien la patria no está en peligro — pues no pueden hacerla peligrar movimientos que aspiran a la mejora de las condiciones del pueblo trabajador, como acaban de reconocerlo en el propio parlamento argentino autorizados representantes, — puede caerse en la pendiente de una guerra civil, con todas sus turbulencias, en el campo de las ideas, que de suyo debe caracterizarse por la serenidad de su ambiente.

4.º Que aspirar a una patria mejor es la realización integral y armónica de los grandes fines sintetizados en el Preámbulo.

5.º Que festejar el 25 de mayo como fecha revolucionaria, comporta el deber de proseguir la obra emancipadora de

nuestros próceres y llevarla a sus más puras y lógicas finalidades de justicia y libertad, pues este sagrado mandato nos legaron.

Por tanto, la Federación Universitaria de Córdoba, declara:

1.º Que reitera la expresión de sus postulados patrióticos.

2.º Que rechaza las imputaciones del manifiesto de la Liga Patriótica Argentina.

3.º Que proseguirá sin vacilaciones la obra con que entiende contribuir al mayor engrandecimiento de la patria.

CAMPAÑA CONTRA "LA GRAN COLECTA"

I. — Manifiesto de la federación universitaria de La Plata, al pueblo y a los estudiantes

Horas de agitación social estamos viviendo. Un estremecimiento recóndito anuncia que en la entraña de la sociedad argentina están concentrándose poderosas fuerzas que, al expandirse, han de ocasionar el derrumbe de los carcomidos muros. Honda a la vez que firme es la inquietud que conmueve el alma nacional; inquietud que, sustentada en grandes esperanza, nos ha de llevar a la realización de gloriosos destinos. Ya la universidad, por gracia de una juventud pensadora y serena, vió madurar bajo sus pórticos el ansia del renuevo y acelerando el paso alcanzó el ritmo de la civilización moderna; y no ha de transeurrir mucho tiempo sin que las multitudes proletarias levanten su voz clamando una mayor justicia social. Y a pesar de presentirse el clamoreo reivindicatorio, a pesar de saberse que algún día el pueblo ha de arrojar la carga para exigir la equidad colectiva que liberte al hombre, nuestros gobernantes, por negligencia o impericia, someten a la sabiduría del tiempo la solución de tan grandes problemas.

Es menester anticiparse a los hechos, continuar la marcha progresiva, para que luego el paso no sea brusco. Pero nuestros gobernantes tienen por norma anteponer las conveniencias personales o de partido a los altos deberes de la propia investidura; y eso se debe a un extraviado concepto de la responsabilidad y del patriotismo. No se tiene la intuición del porvenir; se vive en el pasado y se contempla el presente. Esto trae como consecuencia el estancamiento

El presente documento fué redactado por Luis H. Sommariva.

del progreso social que, ante el avance de los otros pueblos, significa un retroceso.

La clase aristocrática del país, convocada por la iglesia católica, ensaya una solución al respecto. La enunciación de sus ideas en un manifiesto insolente y hueco, es la más rotunda demostración de su absoluta incapacidad para afrontar la empresa. Según los improvisados sociólogos y estadistas de la gran colecta nacional, todo quedará resuelto con recolectar unos cuantos millones para luego tapar la boca y aplacar el furor del pueblo hambriento. El pueblo que sufre y que trabaja no debe aceptar esa limosna. En estos momentos en que se anuncia el despertar de la justicia, nadie puede permitir, sin desmedro de la propia libertad, que se le otorgue por conmiseración lo que le corresponde por derecho.

La Federación Universitaria de La Plata ve en esta actitud de la iglesia católica un profundo desconocimiento del concepto básico de la realidad social; considera temerario para la paz pública resucitar el ideal del estado teocrático, en un país donde la reacción religiosa fué definitivamente abatida, obligándola a refugiarse en las arcas de nuestros millonarios; y, presintiendo un despertar violento del espíritu obrero, se apresura a señalar como responsables del mismo a los que pretenden consolidar el orden con doctrinas y procedimientos caducos. Pero — y esto es lo interesante — las clases ricas ya han dicho todo lo que son capaces de hacer para solucionar el conflicto económico. Urge, pues, contrarrestar su acción perniciosa por lo descarriada, dando las soluciones racionales y justas. El estado tiene el deber de darlas. Corresponde, entonces, al parlamento y al poder ejecutivo nacional, tomar las medidas conducentes a mantener la paz colectiva; por medio de una legislación que ampare la tranquilidad y el bienestar de los hogares obreros. Si es

cierto que la universidad tiene una función social, incumbe a los universitarios orientar y definir su actitud frente a estos graves problemas.

En tal convicción, el consejo directivo de la federación universitaria, asumiendo la representación de todos los estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata, se dirige a sus compañeros de las demás universidades del país y al pueblo mismo, invitándolos a acompañarle en esta empresa de sano patriotismo.

La Plata, septiembre 30 de 1919.

II. — Manifiesto de la federación universitaria de Córdoba

Ciudadanos: La reacción se ha iniciado en forma inesperada e irresponsable; nuestros enemigos han dado lo único que pueden dar: dinero.

Esperábamos que a una idea contestasen con otra idea; a un concepto con un sentimiento; pero he aquí que se reúnen y forman un capital. Tenemos todos, sin embargo, bastante empuje para que no nos alcancen tales armas. Inútiles armas, porque hoy, que hay que aprestarse a la gran conquista de la patria y de la humanidad, sólo un arma vale, sólo hay un capital utilizable: la voluntad.

Vamos a emprender la conquista de la patria, que han ultrajado valuándola en quince millones de pesos, y cuando la hayamos purificado, abriremos los brazos fraternalmente a todas las patrias libres del orbe.

Pero bueno es, ciudadanos, que nos preguntemos qué pretenden hacer con tanto dinero. No tenemos más que abrir las páginas mercantiles de la prensa asalariada y leer el último párrafo del manifiesto "pro paz social", insultante para todos nosotros, para todos los que somos pueblo: "Dime, escriben los canallas, ¿qué menos podrías hacer si te vieras acosado, o acosada, por una manada de fieras hambrientas, que echarles pedazos de carne para aplacar su furor y taparles la boca?"

Compañeros: Todos somos fieras hambrientas de justicia, de libertad y de amor; mañana, el día de la aurora, querrán engañarnos echándonos pedazos de carne como a los perros; pero el que tenga hambre se morderá los labios antes de comer piltrafas que le arrojen los malvados.

Gracias a la unión y a la constancia ha muerto aquella recua que se llamó liga patriótica argentina; hoy dejaremos que se pudran los muertos en medio de su cobre.

Por todo ello, la federación universitaria contesta a los enmascarados en nombre de todos los hombres útiles:

Inútil es acumular millones; al pueblo no se lo compra nunca; ya no más paz: contra vosotros, cínicos y cobardes, eterna guerra.

Vuestra colecta es un mendrugo inútil. — **Enrique Barros, A. Aguiar Vázquez, Horacio Miravet, E. Troilo, Cortés Pla, J. M. Lurá, Jorge Orgaz, Julio Barros, L. Gómez Molina, L. Ruiz Gómez, L. Sanmartino.**

Córdoba, septiembre de 1919.

III. — Dos comentarios.

Obispos y Belakunes

Por José Ingenieros

Señor director de "Clarín" (1):

Con verdadero asombro he visto que su simpático periódico se refiere en términos poco respetuosos a la Gran Colecta Nacional.

Creo que se trata de una laudable iniciativa. Representa una expropiación de los pudientes realizada con métodos coactivos que las víctimas aceptan con noble resignación. ¿No cree usted que es un signo de los tiempos?

Considero que estas pequeñas sangrías despertarán en quienes las toportan el sentimiento de la ilegitimidad de la miseria y los acostumbrará a mirar con ecuanimidad el gran movimiento de justicia social que está renovando el mundo.

Estas primeras "corazonadas" tienen un hondo valor sintomático; implican el reconocimiento de que en la sociedad existen males que reclaman remedios. Poco importa que el concepto teórico de la colecta sea equivocado, en cuanto induce a creer que las faltas de justicia pueden remediarse con sobras de caridad. Es un detalle. No debe olvidarse que en toda sociedad existen dos mentalidades opuestas, de manera que el mismo problema debe ser visto exactamente "al revés" por los que custodian el pasado y por los que elaboran el porvenir.

Económicamente, la colecta, si llegara a convertirse en sistema, presentaría ventajas sobre las leyes de asistencia social que el congreso prometió en la hora de la inquietud

(1) La revista "Clarín" era uno de los órganos de publicidad del ateneo universitario de Buenos Aires. Este artículo fué publicado en el número de octubre de 1919.

y ha olvidado en la de pacificación. Todo lo que hace el estado para el pueblo lo paga el mismo pueblo bajo forma de impuestos directos o indirectos, de manera que da con una mano lo que quita con la otra. En cambio, los dineros de la Gran Colecta, salen única y directamente de la bolsa de los enriquecidos, y no es imposible que alguna parte de esa autoexpropiación llegue a beneficiar a los necesitados.

Lo único malo es que no se recolecten más que 20 millones, cifra insignificante para restablecer la paz social que todos anhelamos. Convendría que la prensa estimulara a sus iniciadores para que hagan un par de colectas por mes, lo que en un par de años representaría una expropiación de 1000 millones, cifra no del todo despreciable y muy superior a la que los amigos del pintoresco Belakún lograron expropiar en Hungría.

Claro está que si la tal colecta va a ser un caso aislado y no se repite con la frecuencia deseable, la caridad no logrará tapar la boca a la justicia; y el pueblo necesitado acabará por creer que los obispos son menos eficaces que los Belakuns. Parece que algo de eso está pasando en Inglaterra, cuyo gobierno acaba de tener el buen sentido de capitular ante los siete millones de obreros que no le pedían limosnas, sino derechos...

Tendrán que darse prisa los que desean llegar a la paz social por esos caminos de santidad. Una colecta por mes. Una por semana, una por día... Y que suba el termómetro de la autoexpropiación; pues, al fin y al cabo, — como dicen los "coleccionistas" — es mejor apresurarse a dar algo antes de que el demonio ponga malas intenciones en la cabeza de los que han perdido el temor de Dios.

Saluda al señor director muy atle.

Octubre, de 1919.

¡Hay que devolver!

Por Alfredo L. Palacios

Los ejércitos de trabajadores marchan aceleradamente hacia el porvenir, impulsados por un sentimiento y una idea de justicia. Quieren evitar que frente a la riqueza agresiva, amasada con el trabajo ajeno, se agite con dolor la multitud paupérrima; quieren suprimir la explotación del hombre por el hombre.

El congreso de Glasgok con sus cinco millones y medio de trabajadores organizados que transformarán fundamentalmente la vida económica de Inglaterra, las agitaciones formidables de los obreros metalúrgicos en el norte de América y de los ferroviarios en la Gran Bretaña, son síntomas que anuncian el cambio de la estructura social.

En nuestro país, sólo la Federación Obrera Regional Argentina, cuya carta orgánica proclama la lucha de clases, cuenta con 440 sindicatos adheridos y con cerca de medio millón de cotizaciones. Bastaría una comunicación telegráfica, emanada del consejo federal, para paralizar de una manera fulminante la actividad económica de la república.

Los estadistas europeos se apresuran a modificar los regímenes tributarios, haciendo pesar onerosamente el gravamen sobre el privilegio, a fin de aliviar a los pobres.

La conferencia de París sanciona el reconocimiento de los sindicatos de todo el mundo y resuelve celebrar el congreso de Wáshington que discutirá la legislación internacional del trabajo.

Publicado en "Clarín", órgano del ateneo universitario de Buenos Aires, correspondiente a octubre de 1919.

En tanto, nuestro parlamento a toda prisa quiere dictar leyes coercitivas sobre asociaciones obreras, acaso con la deleznable esperanza de someterlas a la tutela del Estado.

Y nuestros ricos pretenden, con procedimientos infantiles, atajar a “los bárbaros” en las puertas mismas de Roma. “Hay que dar”, por miedo a “las iras del populacho”, al “rencor de los obreros”. ¡Hay que dar! “¿Quién, en medio del naufragio, se pone a regatear con las olas?”

“Hay que dar”, porque tal cosa significa “un seguro social en favor de lo que se tiene”.

Así se invoca el egoísmo y el miedo para perpetuar el mundo viejo.

Pero lo que más irrita es que se nombre a la patria, después de haber afirmado “que se trata única y exclusivamente del bien de los ricos”.

La patria no puede tener otro fundamento que la justicia para todos. Sería brutal que se afanzara en el egoísmo de los poderosos.

De la mera comunión de los estómagos no resulta una patria, dijo Guerra Junqueiro, que amaba a los humildes; resulta una piara.

Y nuestros abates, de manos finas y olorosas, que “no hacen en la vida más que crucees en el aire”, se dirigen a los ricos...

Jesús fué un día a la fuente de Siloé. Allí se arrastraban los leprosos y los enfermos cubiertos de llagas. El judío se sintió hermano de los desgraciados, su labio besó todas las úlceras, resumió en su alma los dolores, “maldijo” a “los poderosos”, como los profetas, y sintió ansias de derrumbar el templo...

El oro de los multimillonarios; todo el oro arrastrado por el Pactolo, “le fleuve qui roule de l'or”, así formara

montañas inaccesibles, no podría detener el avance del mundo nuevo.

El “gran termómetro” marca solamente la fiebre abrasadora de un enfermo que se muere.

¿Hay que dar?...

No; ¡hay que devolver!

Zola en “El Trabajo” ha pintado magistralmente un anciano rico, en cuyo cerebro parecía haberse apagado la luz; vivía como testigo impasible del decaimiento de su raza, mientras la “Crecherie” — el mundo nuevo — surgía sobre las ruinas del “Abismo”, — el mundo viejo. — Estaba mudo; todos creían que no había visto nada, pero un día, antes de morir, habló con una gran voz y, dirigiéndose al último de su raza, le dijo:

Hay que devolver. Hay que devolverlo todo, nuestras casas, nuestras tierras...

—Pero, ¿a quién?

—A todos, replicó. Nada de lo que hemos creído nuestro, lo es. Si estos bienes nos han envenenado, es que eran de otros. Por el bien de todos, hay que devolver; ¡hay que devolver!

MANIFIESTO DEL ATENEO UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Los conflictos sociales — El capital y el trabajo

(Agosto de 1919)

La lucha que en nuestro país sostienen los dos factores de la producción, constituye el aspecto "nacional", digamos así, de un fenómeno que es "universal" por su esencia: es que presenciarnos el combate de dos pequeñas fracciones, correspondientes, cada una de ellas, a dos grandes ejércitos de numerosas y nutridas divisiones; presenciarnos el combate, asimismo, en un reducido sector del campo de batalla.

Porque es el caso que las reformas sociales que paulatinamente iban logrando antes de la guerra las masas laboriosas, han obtenido, después de concluida la conflagración, una amplitud mayor. Pareciera que la tragedia mundial ha valido, entre otras cosas, para hacer del todo patente la contraposición de intereses entre capitalistas y obreros; pareciera, también, que con ella, por fin, la clase media discierne conscientemente el puesto obligado desde el cual le toca actuar.

No sólo en las naciones que intervinieron en la guerra se opera este proceso renovador; se opera en toda Europa, de oriente a occidente, y apunta ya en América. Y si alguien, por simple misoneismo, no admitiera nuestras aseveraciones, le haríamos contemplar el sincronismo que se advierte, por ejemplo, entre la situación económica española y la situación económica argentina: hasta muchos entredichos parciales efectúanse allí y aquí paralelamente, según es fácil comprobarlo con las huelgas de tranviarios, con la organización apresura-

El presente documento fué redactado por José María Monner Sans.

da de la clase patronal y con la suspensión de la salida de los periódicos.

Es que, aquí y allí, la desigualdad que el presente régimen social entraña, provoca, por etapas, la similar trayectoria del vasto conflicto. En nuestro país, mientras el costo de la vida durante el último lustro se elevó en un 70 %, los salarios aumentaron apenas en un 10 %; y en las demás naciones ha ocurrido otro tanto. De ahí que los dos enemigos estén frente a frente en el mundo entero: el capitalismo, aliado con la burguesía, con el ejército y con el clero, compone el fuerte núcleo conservador; el sindicalismo, que goza del discontinuo apoyo de minorías llamadas “intelectuales”, forma el conglomerado que pide y exige la sustitución del actual sistema por colectividades libres de libres productores.

Ahora bien: a pesar de que el sindicalismo utilice medios pacíficos para obligar al adversario a determinadas concesiones, la burguesía inventa siempre palabras supuestamente anatematizadoras: antes se decía “socialista” a fin de aislar a alguna persona como individuo peligroso; hoy se le dice “maximalista”. La treta, en el fondo, es la misma, y al hombre capaz de pensar sin la colaboración entorpecedora del estómago se lo acorrala socialmente y, sobre todo, económicamente.

Por lo demás, es curioso comprobar que bastante gente de la clase media y hasta algunos proletarios vilipendian, a veces, a los que pugnan por desplazar la organización capitalista, y ello débese, de seguro, al taimado cuarto poder hoy en manos de empresas comerciales. “Han dejado de creer en Dios — dice Chesterton — y ahora creen en los diarios y en las enciclopedias” son los periódicos los que deforman a su antojo la realidad para matar en germen las ansias de progreso. Tan es así que un redactor de “La Nación” no tuvo empacho en declarar el 5 de mayo de 1919, recogiendo la iró-

nica frase de un viejo cordobés acerca del peligro "bolshevi-ki", que el origen de esos temores está "en leer todos los telegramas y muy pocos libros"...

Mas, dejado de lado la raíz psico-colectiva de semejante desorientación — provocada artificiosamente por un cúmulo de intereses creados —, bueno será considerar la antítesis grotesca en que viene a resumirse: los que usufructúan del capital, que es, de ordinario, consecuencia del trabajo de los otros, defienden el capital en contra del trabajo: defienden el producto en contra de sus legítimos productores.

Las leyes antisociales—

El bloque conservador echa mano en la república de sinnúmero de resortes para sitiar al contricante, y recurre, en instantes de apuro, a las anticonstitucionales leyes denominadas "de residencia" y "de defensa social". Aplicadas en estas postreras semanas, hemos visto desaparecer del escenario porteño a los más esforzados propagandistas de la pacífica acción gremial, perseguidos por los directorios del Banco Español y de Gath y Chaves, por la gerencia de la Anglo-Argentina y por los dueños de los diarios ricos.

No hemos de reeditar en las páginas de "Ideas" el alegato jurídico, de todos conocido, respecto de aquellas leyes, cuyo articulado hállase en pugna franca con preceptos terminantes de nuestra Carta fundamental; no hemos de reeditarlos porque es, a todas luces, innecesario.

Tampoco podemos comentar detalladamente el conflicto gráfico. Haremos notar, empero, que el "boicot" patronal comprometió a varios colegas, como "La Unión", "La Epoca" y "Atlántida", los cuales, no obstante el deseo de sus directores, no pudieron ver la luz pública. El "boicot" obrero, muy al contrario, sólo comprometió a los asociados del respectivo sindicato a no componer avisos de una casa comercial.

De esta coyuntura se aprovecharon los editores para atronar los aires vociferando que eran víctimas de un ominoso atentado a la libertad de imprenta; ellos, casualmente, que nada hicieron por amparar a otras publicaciones, cuya aparición, sin juicio previo, fué prohibida por la policía... Mas, en seguida, para ahogar la huelga, recurrieron a la "libertad de trabajo", pues de ella tienen, por cierto, una idea rarísima desenvuelta en dos cláusulas maravillosas: 1.ª, la libertad de trabajo consiste en que el operario acepte las condiciones impuesta por los patrones; 2.ª, la libertad de trabajo consiste en preparar "listas negras" de proletarios huelguistas para evitar que éstos, después, encuentren, precisamente, trabajo.

Nos da pena contemplar a los conservadores disfrazando sus mezquinos intereses con un doctrinarismo de quita y pon. Nos da pena verificar lo que nunca quisimos admitir: que el "pensamiento" de los grandes diarios se encerrase monetariamente en sus cajas de caudales, ya que ningún hombre de mediana cultura aceptará que un anuncio importa más que un "editorial", que un anuncio cohoneste la antipatriótica actitud de querer dejar sin información cotidiana a todo el país en días de inquieta expectativa.

Los señores directores de diarios lo han sacrificado todo a los avisos. No lo lamentamos demasiado. ¡Al fin sabe la juventud argentina qué es el periodismo nacional!...

La liga patriótica—

Al lado de la asociación del trabajo — que es, a la inversa, el baluarte del capital — apareció una "liga" rotulada "patriótica". Uno de los contendientes arguyó entonces que las pretensiones obreras atacaban el concepto de patria... Pero, ¿sufre acaso la patria porque los industriales defiendan su dinero?; ¿sufre acaso porque los asalariados defiendan su vida?... No; la patria permanece ajena a la susodicha brega,

porque ella no es, en suma, más que una abstracción que todos debemos respetar.

Ambos bandos han utilizado el "boicot"; uno recurrió a la huelga; el otro, al "lockout". Admitiendo pues, y sólo por vía de hipótesis, que la patria, en sí, padeciese, la responsabilidad correspondería a las dos partes; nunca a una sola de ellas.

Hemos de puntualizar también, para evitar posibles censuras, que es forzoso siempre que sean los desheredados de la fortuna los más afanosos por mejorar su difícil situación: el que dispone de riquezas es, naturalmente, conservador; el proletario, por contraste, es quien más a las claras percibe las desigualdades económicas ahora existentes. ¿Cómo negarle el derecho de esas ansias de reforma?... Medítese bien que tal ansia es, cabalmente, en todo el orbe civilizado, el motor potente del progreso humano. Nada, por ende, más respetable, siempre que sin recurrir a la violencia propónganse individuos o agrupaciones el remplazo de lo que juzgan vetusto, o de lo que estiman inequitativo, o de lo que conceptúan inmoral.

Ahora bien: de esas dos desemejantes maneras de encarar la realidad nacen, por extensión, dos distintos modos de concebir el patriotismo. Y ante el *patriotismo estático* de los que únicamente admiran lo pretérito, álzase el *patriotismo dinámico* de los que anhelan un mundo mejor.

Algunos escritores contemporáneos han condenado el patriotismo adormilado, quietista, apático, que hace de la instituciones tradicionales meros fetiches. Uno de ellos ha escrito: "El suyo es un patriotismo de violencia o de envilecimiento; el nuestro, un patriotismo de respeto y de libertad. Ellos vociferan el suyo como charlatanes de feria; nosotros callamos el nuestro para evitar enojosas confusiones. Sólo por excepción nos detenemos de vez en cuando, como ahora, a escuchar su gritería; pero generalmente pasamos de largo, pre-

guntándonos: ¿Qué pedazo de patria se estará comiendo este “patriota?...”

Don Miguel de Unamuno, el 6 de julio del corriente año, publicó en el diario conservador argentino “La Nación”, las siguientes líneas que, referentes a España — y ello viene en abono de lo que afirmábamos — son aplicables a nuestro país:

...“Así como se inventó la brujería antirreligiosa, han inventado la brujería antipatriótica. Porque ahora, en efecto, se ha inventado una nueva brujería por esos que quieren monopolizar el patriotismo”... “Y a nombre de patriotismo y de orden y de seguridad pública y de otros prelextos, se ha vuelto a perseguir no ya actos, sino ideas, manera de pensar”.

Y un ilustrado militar argentino, el capitán Aníbal Montes, acaba de señalar la insólita algarabía de esta triste hora, diciendo: “Y quienes mayores argumentos pueden facilitar a los agitadores del pueblo son precisamente todos estos acaparadores y explotadores que, por enriquecerse, poco se les importa arruinar al país en que viven, por eso tanto más miserables. Y son estos miserables los que la sombra de la Liga Patriótica siguen esquilmando al pueblo, y son a ellos a los que nosotros debemos defender contra ese mismo pueblo, nosotros que somos el genuino producto de éste!...”

Concretemos, una vez apuntadas estas citas.

Nos duele ver que la patria es, para algunos, motivo de negocio; nos duele ver que, para otros, oficia, sencillamente, de cómodo trampolín. Nosotros queremos, sí, ser patriotas, tal y como el patriotismo fué definido por un prócer de la independencia en el año 1811; porque Bernardo Monteagudo, hace ya más de una centuria, sintetizó su opinión al respecto en varios párrafos admirables. Uno de ellos reza así: “Desengañémonos, la incertidumbre del éxito no pende de una causa necesaria y extraña, sino de nosotros mismos; seamos patrio-

tas, esto es, amemos la humanidad, sostengamos los trabajos, prescindamos de nuestro interés personal y será cierto el éxito de nuestra empresa”.

Medita el lector estas palabras. Ellas condenan — casi vaticinándola — la xenofobia de ogaño. ¿Por qué se divide a los obreros en obreros argentinos y obreros extranjeros?... Y si esto es admisible, ¿por qué no se escinde a los plutócratas en capitalistas argentinos y capitalistas extranjeros?...

Los unos y los otros — obreros y capitalistas —, ya sean argentinos o extranjeros, son dignos, por su misma condición de hombres, a nuestro más escrupuloso respeto, a menos que pretendan hacer prevalecer sus particulares conveniencias sobre las conveniencias generales de la colectividad.

Háblase, por otra parte, de agitadores profesionales y de influencias extranjeras. Son los estribillos corrientes que apenas si convencen a los bobos.

Nos consta que en la liga patriótica hay personas bien intencionadas. A ellas nos dirigimos al recordarles que la revolución de mayo, por ejemplo, fué debida — loemos esas influencias — a la honda infiltración de ideologías europeas. La generación que planca y lleva a cabo la emancipación política americana nutre su cerebro en los enciclopedistas y en los fisiócratas, y toma por modelos revoluciones democráticas ya operadas entonces con éxito, como la norteamericana y la francesa. No desechemos, en consecuencia, la presión del pensamiento mundial: esa presión benéfica nos ha dado patria.

Además, las “brigadas” que se distribuyen por todo el país encierran grupos de verdaderos agitadores profesionales que tienden a sustituir en sus especiales funciones al ejército y a la policía. Es habitual que ocupen en ellas cargos directivos buen número de militares, los cuales deberían, sin duda,

mantenerse cuidadosamente alejados de las luchas civiles (1); ofreciéndose ahora como puntales de la patria se exhiben al modo de un sastre cualquiera que, en la puerta de su tienda y a la vera de su chapa, quisiese convencer a cada uno de los transeúntes que él esté decidido — siempre que le paguen — a confeccionar una ropita decente...

Nos resistimos a suponer que esas divisiones de la "liga" alienten la esperanza — desdolorosa para los poderes públicos, y las fuerzas armadas — de que van a constituir el seguro baluarte del orden ante una imaginaria y fantástica revuelta. Ello, acaso, fuera repetir la parodia finamente ridiculizada por Anatole France en uno de sus libros célebres: "Brigadas para proteger al ejército y a la policía"... (2)

Son, por ende, esas brigadas las exclusivas alteradoras de la paz pública, y de esto — por rumores circulantes — parece que ya se va enterando el gobierno nacional. Ejérza, pues, como corresponde, su acción represiva.

El poder ejecutivo—

A fines de 1917 hicimos resaltar en "Ideas" la imparcial actitud del señor Irigoyen ante la huelga ferroviaria: no declaró a la sazón el estado de sitio, habitual costumbre de sus antecesores cuando protegían a las empresas extranjeras en los trances críticos.

Después, y ya en 1919, nuestro asombro no ha reconocido medida al comprobar que el presidente de la república firmaba una nota dirigida a asociación del trabajo — enti-

(1) Ya en la imprenta — las páginas, el gobierno — aunque tardamente — ha prohibido a los militares formar parte de asociaciones particulares. Sólo plácemes merece tal decisión. (Nota del original).

(2) Si hubiéramos de comentar la bizarria notoria de las damas que componen las "brigadas de señoras", nuestra varonil cortesía quedaría algo maltrecha... Preferimos callar. (Nota del original).

dad capitalista —, en la que aparecía, redactado con sobria nitidez, el siguiente párrafo: “Cuando la fuerza colectiva del trabajo oprime al capital, destruye su propia fuente de vida; cuando el capital domina una huelga, dejando sumidas en la miseria a millares de familias, no ha dado solución al conflicto, antes bien, ha ahondado sus raíces y la sociedad sufre las consecuencias”.

En varias ocasiones hemos cogido la pluma para expresar nuestro desacuerdo con actos y resoluciones del gobierno radical. Pero ahora, como al fenecer el año diecisiete, no podemos sino aplaudir la conducta del primer magistrado.

No juzgamos intenciones; nos ceñimos a tentar la serena estimación de los hechos, sin rastrear ocultos e hipotéticos propósitos en el resbaladizo terreno de la conjetura. La prescindencia del señor Irigoyen es una garantía para los trabajadores. Es de justicia reconocerlo.

Mas nuestra absoluta lealtad nos decide, asimismo, a sostener que es vituperable contradecir, en los proyectos de legislación social enviados al Congreso, los principios enunciados; que es él quien debe contribuir a la rápida derogación de las leyes antisociales, y que, por último, ha de controlar a la policía para que no malogre en la práctica las buenas disposiciones de que se enorgullece el poder ejecutivo. Sabido es que los diarios independientes han puesto al descubierto las torturas infligidas a algunos procesados. Estos bochornosos sucesos no han de repetirse.

El porvenir—

Nosotros tenemos plena fe en las fuerzas vivas de nuestro país. Nación joven, de preciosa amalgama étnica, sin abultado fardo de trabadores prejuicios y con castas aún no consolidadas, bastará un buen empujón en el momento oportuno

para que labre su porvenir de progreso y de cultura a la par de los pueblos más adelantados de la tierra.

Nos crearemos así — completando la obra de la generación revolucionaria — una patria sin privilegios ni explotaciones, una patria amante de la paz que se imponga a la conciencia universal por su nivel superior de civilización y de vida.

Buenos Aires, 1.º de agosto de 1919.

DE LOS "MAESTROS UNIDOS", DE MENDOZA A LA FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA.

Señor presidente de la federación universitaria argentina. —
Don Gabriel del Mazo. — Buenos Aires.

Distinguido compañero:

Al mismo tiempo que transmitirle los saludos cordiales de las asociadas de nuestro gremio, nos complace manifestar a usted y demás compañeros de esta culta e importante institución, que el conflicto de "Maestros Unidos" de esta provincia, a quien ustedes en horas difíciles no negaron ayuda generosa e influyente, ha sido resuelto de acuerdo con nuestras principales aspiraciones, por la actual administración.

No hemos conquistado aún muchas mejoras. Los sueldos se atrasan nuevamente; pero abierto el camino, conseguidos el respeto y los derechos que se negaban al magisterio, nos será más fácil obtener los elementos morales y económicos que den a nuestra clase profesional, independencia y prestigio, y a la enseñanza común las calidades positivas que la hagan digna de su misión cultural y progresista.

Uno de los acontecimientos más importantes del año 1919, fecundo en el movimiento social, fué la huelga de las maestras de Mendoza, el más interesante que haya sido promovido y sostenido por mujeres de nuestra generación. Las maestras y un reducidísimo número de maestros que las acompañaron, constituyeron en Mendoza, foco de los acontecimientos, la sociedad "Maestros Unidos", que fué el órgano de la lucha, larga y sostenida a veces heroicamente. La federación universitaria argentina apoyó con toda decisión esta campaña por los derechos del magisterio y por la personería gremial de los maestros ante el Estado. En el libro de Julio V. González: "La Revolución Universitaria", se consigna en un capítulo de 170 páginas las actuaciones más importantes de los universitarios del país en este movimiento.

Agradecemos profundamente la solidaridad universitaria: deseamos mantener como uno de los más bellos galardones de esta lucha que concluye, la vinculación con los estudiantes argentinos, cuyos ideales y actividades son afines con los nuestros.

Estaremos al lado de ustedes en toda labor en pro de los intereses de la cultura y en favor de las libertades que la constitución establece, y las nuevas que en su marcha ascendente, la humanidad conquiste.

Con las expresiones de nuestra gratitud, reciban los compañeros las seguridades de la mayor estimación. — **Angélica Mendoza**, secretario general.

EN DEFENSA DE LOS FUEROS INDIVIDUALES

(Noviembre de 1919)

A su excelencia el señor gobernador de la provincia de Córdoba:

Señor gobernador: Ayer no más el superior tribunal de la provincia conjurábase contra los doctores Capdevila y Orgaz, consumando un 'atropello inmorale. Hoy las policías provinciales atentán contra la libertad ciudadana y compañeros nuestros de la federación universitaria, se hallan presos sin causa. Son estas manifestaciones diversas de un mismo espíritu reaccionario que domina entre los que allí gobiernan y administran justicia. La F. U. A., institución representativa, formada por hombres jóvenes y liberales, protesta por tales hechos y se permite manifestar a usted que está dispuesta a denunciarlos ante el país en toda su crudeza. — **Gabriel del Mazo**, presidente provisional de la federación universitaria argentina.

Resuelto en la sesión del 24 de noviembre. Ver actas en el boletín de la federación universitaria argentina.

DECLARACION SOBRE NACIONALISMO EN LA ENSEÑANZA APROBADA POR EL PRIMER CONGRESO DE ESTUDIANTES NORMA- LISTAS, REUNIDO EN BUENOS AIRES

(25-31 de octubre de 1919)

Después de un extenso y animado debate en el que intervinieron los señores Calzetti, Díaz, Manzione, Curutchet, Ghioldi, Luciani, Vidal y las señoritas Varela Domínguez, Adelina Consigilo y otras, el congreso aprobó, salvo el inciso b), la siguiente declaración propuesta por el señor Hugo Calzetti:

CONSIDERANDO:

1.º Que el sentimiento de nacionalidad, que no excluye de ningún modo el sentimiento de humanidad, es común a todos los hombres;

2.º Que sólo por aberración puede faltar dicho sentimiento;

3.º Que esta aberración se debe:

a) A un excesivo egoísmo del individuo que únicamente es susceptible de ser corregido mediante la educación;

b) A la existencia de una lamentable injusticia social que ofusca el espíritu de los oprimidos, haciéndoles creer que sus opresores son la patria, ya que estos últimos se arrojan exclusivamente la representación de la misma.

Este congreso constituyó uno de los hechos más significativos, en el campo educacional, de la intensa agitación del año 1919. De sus resoluciones, se transcribe la que suscitó más animados comentarios y que mejor caracterizó socialmente al congreso.

El primer congreso de estudiantes normalistas declara: que la única forma en que la escuela puede hacer obra de verdadero nacionalismo es educando al hombre en el amplio concepto de la verdad científica y de la justicia social.

La declaración anterior fué aprobada al rechazarse el despacho favorable de la comisión, el proyecto que va a continuación:

Considerando: que nuestro país es un pueblo joven abierto a todas las corrientes inmigratorias del mundo; que el proceso de asimilación y homogenización social se efectúa con marcada lentitud; que urge el problema de la formación de nuestro carácter propio; que esta es la preocupación constante aun de los pueblos seculares; que la obra de la escuela debe ser la piedra angular de la conciencia nacional; y que la enseñanza no oficial debe ser reglamentada de modo que no pueda subsistir sino dentro de una absoluta subordinación al estado, el primer congreso de estudiantes normalistas declara la necesidad imprescindible de intensificar la obra nacionalista, que no significa excluir la asimilación de todas las corrientes sanas de la humanidad, para lo cual cree oportuno:

1.º Acentuar la primacía actual de los estudios en el conocimiento de lo nacional: suelo, tradición, idioma, deberes que crea la actual vida argentina.

2.º Impulsar la mira de que todas las asignaturas de enseñanza sean concordantes a una finalidad nacionalista.

3.º Tender al fomento de la investigación de nuestros orígenes históricos.

4.º Reputar de meritisimo los propósitos de la comisión ejecutiva del patronato nacional de sitios y monumentos históricos, de reciente designación.

5.º Manifestar la sentida necesidad de una escrupulosa y constante inspección de las escuelas particulares.

Declaración complementaria aprobada a moción del señor Abel Díaz:

Considerando que la enseñanza no oficial debe ser reglamentada en forma que no pueda subsistir sino dentro de una subordinación al Estado y en beneficio de la nacionalidad, el primer congreso de estudiantes normalistas manifiesta la sentida necesidad de una escrupulosa y constante inspección de las escuelas particulares.

Lista de delegados al Congreso

Escuela normal de profesores de la capital: Pedro Echarte, Abel Díaz, Vicente Allende, Aristides Matheu, Hugo Calzetti, Juan Pedro Curutchet, Avelino Ugarteche, Vicente Violante, Luis R. Mauziona, Juan Cambriglia, Américo Ghisoldi.

Escuela normal de profesoras de la capital: Delfina Varela Domínguez, Laura Mircoli, Zulema Díaz Lazcano, Leonilda Griffero, Modesta Aracama, Irma Oest, Irene Ortiz.

Escuela normal del profesorado en lenguas vivas: María Luisa Redoano, Bertha Lamary, Victoria Silvia Jonas, Rosa Donato, Justa Barceló, Celia Betta, Adelina De Negri.

Escuela normal núm. 3: María Luisa García, Clelia Maniglia, Rosa Blanco, Luisa Fernández, Teresa Arriaga.

Escuela normal núm. 4: Edelvira del Carmen Alarcón, Celia Fó Montaner, Elivia Colombo, Paula Datri, Hipatía Echeverría.

Escuela normal núm. 6: Renée Humblot, Iberia Pujó, Berta Flores, Raquel Panigazzi.

Escuela normal núm. 8: Elvira D'Elia, Luisa Andolfato, Amelia Bratosevich, Paulina Escardó.

Escuela normal núm. 9: María Luisa Tapia, Elisa Sosa, Flabia Castellano, María Gutiérrez Diez.

Escuela normal de Lomas de Zamora: Elena Lavabre, Patricio J. Rodríguez, Abraham Jangla, Agustín G. Lugano, Antonio H. García.

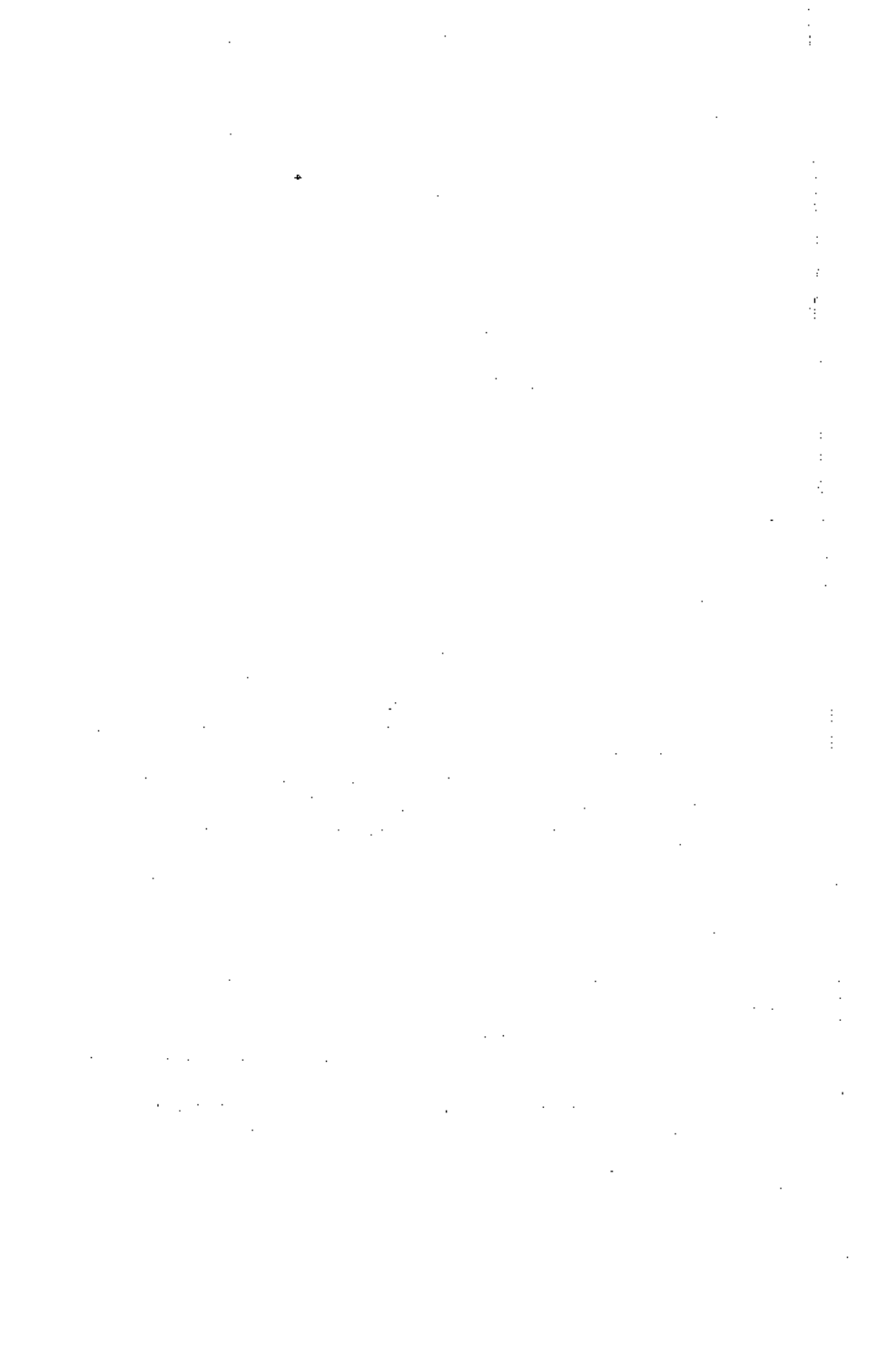
Escuela normal de Quilmes: Elvira Peña, Adelina Consiglio, Domingo Parenti, Luis Ricagno, Alejandro Canaño.

Escuela normal de 25 de Mayo: Armando Lucangioli, Alberto Fortain.

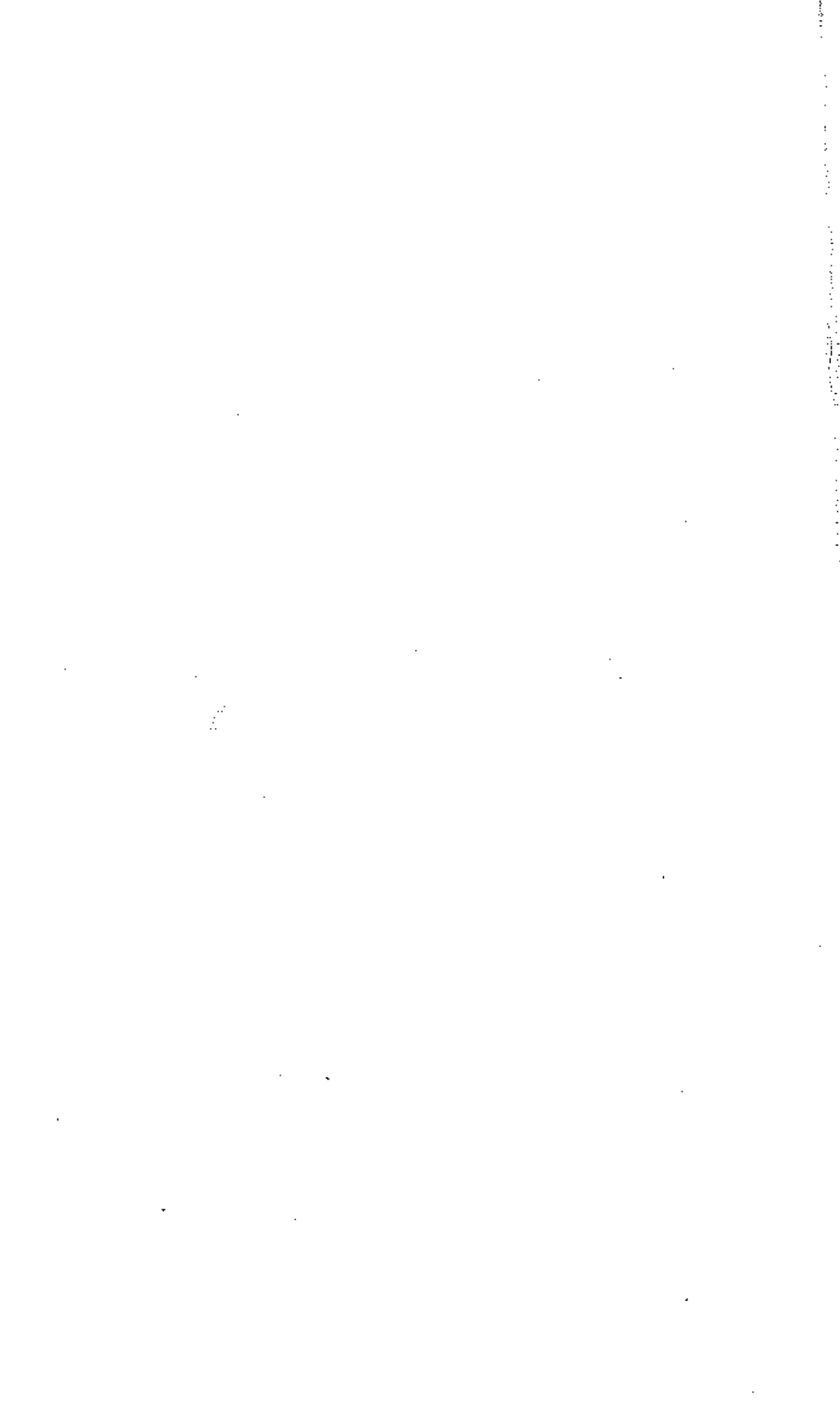
Escuela normal de Mercedes: Petro Barrancos.

Escuela normal popular de San Martín: Carlota Serraz, María Inés Soler, Aurora Duro y Manuel Artacho.

Escuela normal de Santa Rosa de Toay: Pedro Fernández Acevedo, José S. Berón.



AÑO 1920



LA FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA CONTRA EL IMPERIALISMO MUNDIAL

Al pueblo de la República

La federación universitaria argentina, considera que no estaría a la altura de su misión si no pronunciara en estos momentos de incertidumbre y de zozobra mundial una palabra serena, desapasionada y objetiva: Y teniendo en cuenta:

Que además de las pérdidas incalculables de todo orden producidas por la hecatombe de 1914-18, diez millones de muertos y veinte millones de mutilados, flor de la robusta juventud europea, ofrendaron su vida alimentando la esperanza suprema de que al término de la pavorosa carnicería sobreviniese una era de paz estable y de justicia social.

Que esta esperanza sagrada por la cual los pueblos hicieron tan enormes sacrificios, está muy lejos de haberse transformado en un hecho efectivo, no siendo las doradas promesas de la guerra las amargas realidades de la actualidad.

Que muy al contrario la guerra sólo aparece como un triunfo de la fuerza, siendo una verdad dolorosa que las rivalidades comerciales han renacido ásperamente como agente de inquietudes y germen de nuevas guerras entre los pueblos aliados y vencedores.

Que el viejo sistema colonial, cruda manifestación del imperialismo económico, se ha vigorizado con los mandatos creados por la conferencia de Versalles, lo cual equivale a mantener en la esclavitud a la mayoría de los pueblos del

Asia y del Africa, sin que América esté libre de este peligro.

Que el gran principio de la autodeterminación, acogido con tanto júbilo por los pueblos débiles y las nacionalidades sojuzgadas no se ha observado con lealtad, pues mientras se ha creado un semillero de pequeños Estados con fines puramente estratégicos y políticos, se niega este precioso derecho a naciones que lo reclaman insistentemente, no siendo una verdad que este principio se aplique para Irlanda o la India, para Rusia o Mesopotamia, para Méjico o Santo Domingo.

Que los apóstoles de las ideas pacifistas y libres siguen estando en la cárcel o son perseguidos implacablemente, como Eugenio Debs y todos los jefes de los obreros industriales del mundo en los Estados Unidos, los profesores Nicolai y Einstein en Alemania, Andrés Lasko y millares de obreros en Hungría, Bertrand Russell en Inglaterra y tantos otros.

En vista de todo esto y por cuanto una nueva guerra mundial sepultaría a la humanidad en la barbarie y el caos más horroroso.

La federación universitaria argentina, fiel al generoso impulso de concordia que siempre le alentara, y poniéndose bajo la advocación del amplio pensamiento pacifista del más grande de los pensadores argentinos, Juan Bautista Alberdi, resuelve:

Declarar que ve con intensa simpatía todos los esfuerzos que se hagan en favor de la concordia universal, que sólo será una verdad con una nueva organización internacional que suprima las destructivas rivalidades económicas entre las naciones, todo régimen de privilegio entre los hombres y asegure una era prolongada de bienestar y sincera fraternidad colectiva.

Expresar su fervoroso anhelo porque se traduzca en una hermosa realidad el principio de la autodeterminación de los pueblos.

Reclamar la libertad y el cese de las persecuciones de todos los apóstoles y héroes del pensamiento pacifista y libre.

Denunciar y condenar enérgicamente las maniobras del imperialismo mundial.

La junta representativa.

Buenos Aires, octubre 11 de 1920 (1).

(1) La resolución precedente fué tomada por unanimidad de votos, después de discutida, en la sesión extraordinaria de esa fecha. Estaban presentes: *Gabriel del Mazo*, presidente (Tucumán); *Roberto E. Garzoni*, secretario general (Santa Fe); *Alberto Palcos* (Córdoba); *Eduardo Araujo* (Buenos Aires); *Eduardo Ordoñez* (Buenos Aires); *Juan Mantovani* (Santa Fe); *Ernesto L. Figueroa* (La Plata); *Francisco Villafior* (Córdoba). Véase boletín de la federación universitaria argentina, N.º 2, acta N.º 47. El documento fué redactado en lo fundamental por Alberto Palcos.

**LA FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA
DENIEGA SU CONCURRENCIA AL CONGRESO
UNIVERSITARIO AL QUE LA SOCIEDAD
CIENTIFICA ARGENTINA LE INVITA,
Y FUNDAMENTA AMPLIAMENTE
SUS MOTIVOS (1920).**

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920. — Señor presidente de la sociedad científica argentina:

I

Acuso recibo de su comunicación de fecha 28 de septiembre que contesta a la nuestra de fecha 15 de agosto, en la que negamos adhesión al certamen que la sociedad científica organiza para el año venidero y que denomina "Congreso universitario".

Esta nota tuvo una repercusión extraordinaria en los círculos universitarios del país, siendo transcripta y suscitando el comentario en un sinnúmero de publicaciones del país y del exterior. La facultad de ingeniería de la universidad de Córdoba ordenó su impresión oficial, que hizo correr entre profesores y estudiantes. Los antecedentes de este documento pueden verse en las actas de la federación universitaria argentina, publicados en su boletín. Con este motivo la federación universitaria argentina dirigió a la universidad de La Plata la siguiente nota:

Buenos Aires, septiembre 8 de 1920. — Señor presidente de la universidad de La Plata, doctor Carlos F. Melo: La federación universitaria argentina ha tenido conocimiento de que la universidad nacional de La Plata ha sido invitada por la sociedad científica argentina a tomar parte del congreso que se denominará "Universitario nacional" y que se organiza para el año venidero.

Esta federación, en nombre de todos los estudiantes de las univer-

El señor presidente hace esta presentación en nombre de la junta ejecutiva, después de que ésta dió forma definitiva al plan orgánico de su proyecto, y, con la consiguiente tardanza, está ahora plenamente dispuesto “a escuchar las insinuaciones” de la federación universitaria argentina.

Tomo nota de sus protestas de buenas propósitos y desinteresadas intenciones: “los propósitos altos y elevados” (línea 11), en cuya determinación no ha pesado otro interés “que el bien de la nación” (línea 15); “los elevados y sanos propósitos” (línea 24); que procuran “el bienestar de todos los habitantes” (línea 29) y “la prosperidad y buen nombre colectivo de la nación” (línea 30); que “no pueden ser otros (línea 47), que los altos ideales de justicia, los sinceros anhelos de prosperidad del país y el constante compromiso de propender al progreso moral de los hombres y de la nación”. Además (línea 61) “los sanos propósitos y elevadas miras

sidades del país, ha decidido no concurrir a dicho certamen por estar en absoluto desacuerdo con su organización — que adolece de vicios fundamentales — y con las tendencias de los hombres que lo propician, típicamente representativos de la vieja universidad, de su espíritu y de sus hábitos, que el movimiento estudiantil de la reforma ha combatido y combatirá, hasta libertarse definitivamente de su servidumbre.

Y entendemos, señor presidente, que será deber includible de los hombres que simpatizan con este movimiento, y de las instituciones que surgen renovadas a su amparo, no sólo luchar por la consagración manera alguna pueda ser frustrada la hermosa conquista de tantas definitivas de los ideales que se sustentan, sino también velar porque en ellas y del ensueño creador de nuestros años jóvenes.

El congreso que se prepara, en cuanto significa una ficción, debe ser desestimado; en cuanto pueda dar ocasión de surgimiento a las fuerzas regresivas en el orden universitario y social, y puede ser aprovechado en su beneficio, debe, cuando menos, no ser auspiciado. La federación universitaria argentina sigue con la mayor atención la actitud de la universidad nacional de La Plata.

Saludo al señor presidente con toda mi consideración. — *Gabriel del Mazo*, presidente; *Roberto E. Garzoni*, secretario general.

que han movido desde su comienzo la acción de la sociedad científica argentina", etc.

Entérome también que esa junta ejecutiva antes de establecer en forma definitiva su plan, ha creído de su deber, entre otros menesteres, auscultar "las tendencias filosóficas" y "los ideales nacionales", así como consultar los "intereses particulares" de los hombres que cooperan al engrandecimiento del país, circunstancia ésta que motiva mi más completa perplejidad.

El íntimo deseo de no adelantar opiniones que pudieran perturbar, o, acaso malograr una iniciativa ajena, nos había obligado a ser parcos en nuestras manifestaciones; pero requerido nuestro juicio, hemos de darlo, a riesgo de su inevitable y, tal vez, hiriente franqueza. Y por lo que pudiera ser útil, para esclarecer alguna velada manifestación de la nota del señor presidente, fiamos en que nos ponga a cubierto de suspicacias su propia e incuestionable buena fe.

II

Manifiesta esa junta ejecutiva la creencia de que "su interés por el bien de la nación y el progreso de sus instituciones universitarias" se ha demostrado: primero, en el programa del congreso; segundo, en los propósitos del mismo, expresados en el Boletín Oficial; tercero, en la constitución de la mesa directiva; y cuarto, en la franca imparcialidad con que se ha invitado a todas las instituciones que contribuyen al progreso de la nación. Bien: analizaremos someramente cada uno de estos puntos.

El programa del congreso cobra valor en la "exposición de propósitos" que lo acompaña, y hemos tenido que resignarnos para creer que tal sea el comentario que les sugiera a un grupo de hombres de estudio la inminencia de un certa-

men educacional, que convocan con vistas al adelanto de la sociedad en que viven, en este momento excepcional en la historia del mundo. Que sea esa la sugestión única frente al trastuque de una civilización entera, al derrumbe de su ideología y al fracaso de los sistemas docentes que la sustentaron. Y no entraremos a desentrañar alguna concepción profunda e improbable. Bástenos aquéllo de “la necesidad de imprimir a los estudios superiores una orientación más en armonía con los factores materiales de nuestros progresos” y de que “las actividades que han dado más relieve a nuestros progresos; las que han atraído más especialmente la consideración de otros pueblos”, etc., son las que dependen de nuestra prosperidad material.

Explicámonos ahora, de cómo ha podido lograrse el prodigio de coleccionar para el certamen, so capa de “tareas intelectuales”, el pintoresco conjunto de pedagogos, políticos, periodistas, ganaderos, comerciantes y militares; y alcanzamos a comprender que sólo así será posible encargar el problema universitario, vinculándolo con “el éxito de nuestras industrias, la previsión de nuestro régimen económico y la expansión de nuestro comercio”. Es claro, entonces, que para este objetivo, lo esencial, “el imperativo inmediato”, es “garantizar la eficacia práctica de los profesionales que prepara la universidad.

No. Nada más chato que este designio. Negación implícita, pero no por ello menos rotunda, de la fe, del ideal y de la belleza; pretende cortar las alas del pensamiento con las preocupaciones de la enseñanza calibanesca y utilitaria. Se niega todo, se menosprecia lo más sagrado, señor, cuando se quiere subordinar al bienestar material, la vida interior de los hombres. La filosofía — escribe García Morente, comentando a Natorp — es la unidad sistemática de la cultura humana. Es, pues, el tipo ideal la *idea* de la educación.

III

Desde un punto de vista ya más concreto, la constitución de la mesa directiva que esa Junta conceptúa demostrativa de "su interés por el bien de la nación", etc., nos parece, a nuestro juicio, perdonémosen el aserto, una expresión típica de la vieja universidad, de su espíritu, de sus hábitos, de sus orientaciones, que el movimiento estudiantil de la reforma ha combatido y combatirá.

Así, obsérvese de entrada, la eliminación de los representantes legítimos de los egresados y de los profesores. Además, no se incluyen los delegados de los estudiantes, que debieran figurar ahí por derecho inalienable. Los estudiantes son dentro de la universidad la fuente esencial de su progreso; — debiera ser inoficioso el decirlo — y su omisión es tanto más censurable cuanto se trata de un certamen concertado a raíz de un movimiento de crítica constructiva y de dignificación de la vida universitaria, que sólo los estudiantes fuimos capaces de emprender y de operar.

Es que sin duda la integración de la mesa directiva de la reunión proyectada guarda íntima y sugestiva relación con la "exposición de propósitos; y si en aquélla encuentran sitio cómodo, los hombres negados por la juventud, en ésta vislúmbrase toda una orientación educacional a la que el espíritu de la época exige la llave de todas las instituciones de la enseñanza.

Bien dice Federico de Onís, tal vez con eufemismo, en páginas no exentas de dolor ni sentimiento, que "lo que hay de nuevo en el mundo que alienta por nacer surge como reacción y protesta contra el mundo de donde nace; y lo que de vicio hay en éste, se defiende tercamente de morir"...

IV

Si desde un punto de vista ceñido, se hubieran limitado los organizadores a convocar a los representantes de los elementos tenidos oficialmente como componentes de la 'universidad', el congreso presentaría los vicios fundamentales de organización que acabamos de señalar, ya que no se les ha dado colocación debida a los delegados de los estudiantes ni a los representantes de los profesores y de los egresados. Pero, si tal como se expresa, sus propósitos son más amplios aún, y los organizadores de la reunión se han propuesto convocar a ella a todas las "fuerzas vivas" del país, la objeción que debemos hacer al certamen es mucho más seria todavía: se trata ahora de la absoluta exclusión de la clase obrera.

Creemos, señor presidente, que si el congreso ha conceptualizado como representativas de lo que denomina "fuerzas vivas" del país, a instituciones como la Sociedad Rural, el Centro Naval, la Bolsa de Comercio, el Círculo Militar, la Unión Industrial Argentina y el Círculo de la Prensa, a quienes ha invitado con asiento en la mesa directiva, es de nuestro deber declarar — sin entrar al análisis de dicho criterio — que es absolutamente inexplicable la exclusión de las corporaciones obreras, que no han sido ni siquiera mencionadas. Este hecho resulta para nosotros de tal significación que comenzamos a sospechar ya nuestra total e irremediable discrepancia.

Ignoramos si la omisión ha sido calculada; pero, obligados a juzgar intenciones por los actos externos, nos inclinamos a creer que sí. Nadie se decidirá a pensar lo contrario tituñda por 'hombres que se dedican a "tarefas intelectuales"', si se tiene en cuenta que es una "sociedad científica", conmovidos por "las exigencias del bienestar del pueblo de la república", la que ha corrido con su organización. Por si alguna duda pudiera quedar al respecto, la prueba de que esta

indiferencia no radica en suposiciones y conjeturas, la da, completa y concluida la exposición de motivos, cuando manifiesta que la integración de la mesa directiva se ha hecho “deliberadamente” con los hombres representativos de las instituciones de las cuales depende “el éxito de nuestras industrias, la previsión de nuestro régimen económico y la expansión de nuestro comercio”.

Frente a esta exclusión, odiosa e injustificable, nos cumple manifestar que nos sentimos indestructiblemente solidarios con los trabajadores. Su suerte es nuestra suerte, su ideal es nuestro ideal, y el desdén que los hiere a ellos nos hiere también a nosotros. No es de hoy esta posición; y, en consecuencia, toda iniciativa que prescinda deliberadamente de su opinión, prescinde también de la nuestra. La juventud universitaria se siente tocada por el ideal de justicia que anima las manifestaciones de la conciencia social. Después de haberse reconocido como esencial en la democracia la participación de todas las opiniones y de todos los intereses en la dilucidación de los asuntos de la colectividad, resulta anacrónico e inconcebible que un afán de tanta importancia surgido del seno de una sociedad que se dice científica, proceda con un criterio tan cerrado y unilateral. Tal actitud, tanto más grave cuanto se la toma a sabiendas, sólo puede conseguir ahondar el cisma de clases cuyas consecuencias han sido las de suscitar los pavorosos problemas de la hora. La ciencia no es incompatible con este conocimiento.

Y si desde el punto de vista general en que nos colocamos, valoramos el concurso obrero en todo su significado; guiándonos más al caso ocurrente, expresaremos nuestra confianza en la aptitud de la clase trabajadora, no sólo para ejercitar por medio de sus órganos legítimos, un control saludable en la enseñanza, sino también para resolver o colaborar en la resolución de cuestiones relativas a ella.

Para no referirnos a la obra educativa que realizan de por sí — sin estímulos oficiales ni cómodas subvenciones — gremios, sociedades y sindicatos obreros en nuestro país, hemos de recordar únicamente, para no ser extensos, que casi al mismo tiempo que la fracción social-demócrata de Francfort creaba con la academia de trabajadores un nuevo tipo escolar, hasta ahora desconocido, el XIV congreso de la unión general de trabajadores de España ha elaborado un plan de enseñanza que puede considerarse como uno de los más sabios y concluidos que se conozcan. En Rusia, los comités de obreros emprenden la tarea formidable de la reconstrucción de la escuela, esa “empresa gigantesca realizada por gigantes”. Ya que la escuela del pasado condujo a la guerra — se dijeron — es menester rehacerla a fin de que contemple las necesidades de la humanidad y la prepare para una vida más justa y mejor. “El proletariado — expresa Nadezh Kupskaya — quiere que la escuela primaria, secundaria y superior, tenga un solo fin: educar a los hombres para desarrollarse integralmente, para ser movidos por estímulos adecuados a una sociedad consciente y organizada, para tener una concepción racional del mundo, para comprender claramente todo cuanto suceda a su alrededor en la naturaleza y en la vida social, formando hombres preparados en teoría y práctica para toda clase de trabajo, tanto físico como intelectual, capaces de construir racionalmente una vida social llena de actividad, de belleza y de placer.

Y cuéntese bien que para tales empresas los obreros argentinos, los españoles y los trabajadores rusos, no necesitaron pedagogos profesionales ni especialistas pagados de cientifismo.

El afán de aristocratismo que olvida a los obreros, señor, priva así de un elemento de colaboración de importancia innegable y primordial.

V

Ha de disimular el señor presidente la excesiva extensión de esta nota, a trueque de la explicación que importa. Nuestra posición no es incomprensible ni huraña. Es simplemente clara y firme. Si alguna duda quedara, constituirá por nosotros una satisfacción el despejarla.

Tiene usted en sus manos ya los elementos de juicio determinantes de nuestra actitud. Ella obedece — como habrá podido colegir — a la observancia de principios que reputamos fundamentales. Comprenderá, entonces, que será forzosamente invariante mientras subsistan las causas que la provocaron.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración.
— **Gabriel del Mazo**, presidente; **Roberto E. Garzoni**, secretario general.

MANIFIESTO DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO DE BUENOS AIRES AL INAUGURAR LOS CURSOS ANUALES DE EXTENSION UNIVERSITARIA.

(Agosto de 1920)

En las aulas de la facultad de derecho, de Buenos Aires, se está educando una nueva generación, cuyos antecedentes iniciales, señalan de antemano, la trascendencia de su destino, en el nuevo ciclo histórico que comienza. En breve tiempo, y en su presencia se han liquidado formas sociales, que durante varios siglos, rigieron al mundo. Ella ha asistido también, a un cambio decisivo en las costumbres políticas del país, con la totalización de las libertades cívicas, que constituyeron 100 años atrás, el ideal democrático de los revolucionarios de mayo, y para que ninguna fuerza externa o interna, subordinara el libre desarrollo de sus actividades, ella ha movido, y ha dado resonancia, a una reforma universitaria fundamental, cuya consecuencia inmediata, queda señalada con el desplazamiento de los elementos retrógrados que ejercían el gobierno académico.

Por su posición en la historia, por la influencia de estas crisis concurrentes, y por la atmósfera renacentista que rodea a su advenimiento, esta generación tiene que ser, debe ser profundamente distinta a las anteriores, distinta no sólo en cuanto a su madurez anticipada en gran soplo trágico, sino por la diferenciación categórica en las normas directoras de su pensamiento y de su acción.

De ahí, que los estudiantes de hoy, entiendan hacer uso

ajustado de su espíritu analítico, agitando una primera tentativa innovadora, dentro de su propio campo especulativo. Hasta ahora, la universidad, institución del estado, costecada por el pueblo, no ha tenido con éste, otro contacto fuera del momento en que paga su impuesto, para sostener una enseñanza hermética y excluyente, que no reintegra en bienes colectivos, cuantos sacrificios demanda.

Reconocemos las consecuencias perjudiciales, que semejante distanciamiento, incide sobre la cultura nacional, y denunciamos, que sólo un manifiesto error de perspectiva, ha hecho olvidar que la universidad necesita desenvolverse en la dinámica social, una función superior, a la simple tarea periódica de tentar doctores.

Evidentemente esto demuestra que entre nosotros, subsisten aún, los males derivados de una contradicción inadmisible, entre la igualdad de derecho, establecida por las leyes, y la desigualdad de hecho, que impone a unos, lo que no se exige a otros. Juzgamos, por lo tanto, perentoria la conveniencia de devolver a la colectividad, siquiera, alguna parte de los beneficios que una situación de fortuna, nos permite extraer del patrimonio espiritual de la especie, reclamando al propio tiempo, la igualización de las oportunidades, para que cada individuo pueda adquirir toda la porción proporcionada a sus aptitudes intelectuales.

No le basta, sin embargo, a la generación de la paz, criticar defectos del pasado. Quiere practicar el descontento activo. Quiere ser una energía creadora. Quiere construir. Ya que el pueblo no va hacia la universidad, ésta, representada por sus órganos positivos, irá hacia el pueblo, procurando llenar su verdadera misión de docencia social. Para ello, los estudiantes de derecho, agrupados en centro gremial, como cuadra a su concepto de la solidaridad específica, toman sobre sí la empresa de corregir este divorcio anacrónico entre

la universidad y el pueblo, disponiéndose como medida previa, a divulgar los conocimientos recogidos durante sus largos estudios, conscientes de que servirán a la república, al fortalecer la conciencia jurídica de sus ciudadanos.

Según nos enseñara un maestro ilustre, la ley es todavía, a pesar del progreso integral de la civilización, "la expresión política de normas jurídicas impuestas por las clases dominadoras, para conservar un estado económico que las favorece".

Una minoría calificada, ha hecho, pues, en todas partes, su derecho, y no el derecho de todos. El obrero, en consecuencia, desconfía de la ley, porque no la conoce y porque ella constituye frecuentemente un instrumento manejado en contra suya por el miedo y el egoísmo. Los trabajadores, jamás han intervenido en la ordenación de sus derechos, considerando, por el contrario, que toda regla legal, significa un recurso más, para oprimirlos. Los estudiantes en ciencias jurídicas y sociales, entre quienes militan los futuros jueces de la nación, protestan contra este sistema absorbente y sostienen la urgencia, de que el pueblo conozca el mecanismo de la ley, para que pueda establecer sin intermediarios, relaciones de equidad, que aseguren sus intereses permanentes, contra los ataques de la violencia y del privilegio.

Un proletariado,, sin principios jurídicos, es del mismo modo que un proletariado ignorante, incapaz de realizar conquistas definitivas, aunque su brazo tenga un poder suficiente para conseguirlas. La miseria y el dolor, son, sin duda, poderosos factores insurreccionales, pero sólo constituyen fuerzas primarias de arranque; no bastan para realizar un movimiento provechoso y duradero. En cambio, la reacción resultante de toda injusticia, lo que vale decir resultante de un conocimiento más denso del derecho, acelera la evolución, y se alza contra las iniquidades que violan la armonía social.

Movidos por estas simples razones, esperamos desviar una

parte útil de la enseñanza universitaria, para derramarla entre las gentes que no pudiendo recibirla, estiman, sin embargo, necesario conocer el derecho, como garantía de las condiciones de coexistencia dentro de un grupo humano. Nos proponemos, ante todo, demostrar la importancia de la ley como fuerza específica de cualquier estado social, y ofrecer en cursos breves, elementales y objetivos, vistas amplias sobre nuestra legislación vigente, cuyos alcances suelen mirarse con indiferencia, sin reparar que mientras edificamos la ciudad futura, debemos someternos a las limitaciones impuestas por esas leyes, algunas de las cuales costaron largos y penosos esfuerzos, a otros hombres, que hicieron en su hora el duro aprendizaje de la libertad.

Nuestra iniciativa carecerá, empero, de provecho, mientras los trabajadores mantengan un viejo prejuicio que hace de los universitarios una casta o una jerarquía, desarticulada de la sociedad, con lo cual formamos solidariamente un todo homogéneo e indiviso. La generación de 1920, preocupada en retocar los cuerpos legales de fondo, solicita desde ahora la colaboración del pueblo, para conocer de cerca el contenido humano que falta todavía al derecho. Conocemos la doctrina, conocemos los códigos propios y ajenos, pero no conocemos al hombre que vive con su hambre y su amor, fuera de esa porción mínima del derecho, encerrada por la letra muerta de la ley.

Ciudadanos y trabajadores:

En la tierra fecundada con sangre y con lágrimas, hay anuncios de próximo alumbramiento. Los estudiantes, apasionados siempre por todo el ideal generoso, saludamos a la nueva esperanza que asoma entre los hombres. Pero como verdaderos idealistas, queremos trabajar, mejorando la realidad ascendente. Mejorarla, es crear, en estas vísperas de paligene-

sía universal, la oportunidad para que nuestros conciudadanos, mientras se informan de la arquitectura jurídica del país, vayan comprendiendo firmemente que ninguna sociedad humana puede existir sin idea de justicia, de la justicia considerada bajo sus dos aspectos esenciales, como fundamento de la vida civil y como imperativo de toda igualdad. No servimos con estos propósitos, a ningún sector, político o religioso. No nos estimula el jacobinismo verbal de moda. No hacemos tampoco una propaganda de intereses particulares. La nueva generación aspira a ser cada vez menos categoría, para hacer cada vez más función, dentro del cuerpo social. No queremos imponer una verdad substantiva. No queremos conducir. Queremos que cada uno tenga capacidad para concurrir con su esfuerzo consciente, a preparar el resurgimiento fecundo y dinámico de la humanidad reconciliada.

REIVINDICANDO COMO TITULO HONROSO LA SIMPATIA DE ESTUDIANTES Y OBREROS

(Mayo 23 de 1920)

La simpatía entre estudiantes y obreros es una resultante lógica y natural del momento histórico que vivimos; y los ideales que animan a la reforma universitaria, conjuntamente con la voluntad de propender al enaltecimiento de la universidad argentina, dan vida a un hondo anhelo de justicia social y por sobre todo tienen la significación alta y a la vez profunda de habernos colocado en una situación de espíritu, e inducido a una actitud de lucha, capaz de hacernos sentir y repudiar las mentiras que andan a nuestro alrededor. Nos ha hecho también querer como hermanos a todos los que paralelamente a nosotros, bregan en esta hora por afianzar el imperio de la verdad.

Ver nota del presidente de la federación universitaria argentina al ministro del interior, en el tomo IV de la presente serie.

LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE SANTA FE, AL PUEBLO, EN LA FECHA DE LOS TRABAJADORES

(1.º de mayo de 1920)

Vive el mundo horas bellas de emancipación. A la guerra sangrienta de las nacionalidades, egoísta y torpe, sucede la lucha altiva de los ideales, de la cultura máxima que se impone en Rusia con los soviets, en Hungría con las comunas esencialmente democráticas, en Alemania con sistemas más avanzados de gobierno, en Italia con verdaderas cruzadas ideológicas que hacen peligrar la existencia de la monarquía, en Inglaterra con el laborismo que avanza incontinentemente, en una palabra, la verdad científica con cimientos tan hondos, que el viejo andamiaje se derrumba para dar paso a las nuevas formas de organización social. Basta a veces un solo grito para despertar la conciencia de los pueblos. Aprovechar este instante de rejuvenecimiento, esta alentadora oleada revolucionaria, es poseer el mejor concepto de lo que vendrá. Por eso la Federación Universitaria de Santa Fe, con el valor suficiente de sus ideas, de acuerdo en un todo con su campaña anterior, sin detenerse en el pasado, con el cual no reconoce ninguna ligadura, une su protesta a la de los trabajadores del mundo; y levantando su penacho idealista, exige como impostergables e imperiosos las reformas y anhelos que abajo se detallan:

1.º Una legislación del trabajo de acuerdo con los principios económicos y sociales más avanzados.

2.º Libertad de pensar y escribir.

3.º Abolición de las leyes de residencia y defensa social. Indulto de los penados por estas leyes.

4.º Divorcio absoluto. Separación de la iglesia del estado. Expulsión de las órdenes religiosas del país.

5.º Implantación de una ley educacional que obligue al estado a educar a los pobres.

6.º Leyes de librecambio, impuesto al mayor valor y límite de la riqueza privada.

7.º Reforma de los códigos vigentes.

8.º Federación internacional de estudiantes.

Trabajar por estas reformas, en la convicción de realizar obra sencillamente humana, será uno de los principales postulados de la federación universitaria en su labor futura. Por ello, al unir su protesta a la de los trabajadores, declara con dolor que las condiciones de los mismos no pueden ser más pésimas, debido al evidente desequilibrio en que los colocan las leyes que actualmente rigen.

De esta manera cree la juventud universitaria de Santa Fe solidarizarse con los que, por justicia y derecho, debieran estar al frente de los destinos del mundo. — **Pablo Vri-llaud**, presidente; **Manuel A. Chena**, **Horacio Varela**, secretarios.

DECLARACION DE LA FEDERACION UNIVER-
SITARIA ARGENTINA CON MOTIVO
DE LA PRISION DEL AL-
CALDE CORCK

(Sesión del 6 de setiembre de 1920)

Conceptúa la federación que ante la indiferencia general, es su deber señalar ante la opinión ese espectáculo ejemplar del idealismo de un hombre que muere por amor a la libertad, víctima de un sistema social que lo condena, sin embargo, en nombre de la justicia, del derecho y del orden.

MANIFIESTO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CORDOBA EN OCASION DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA "FECHA DEL ADVENIMIENTO DE LA NUEVA UNIVERSIDAD"

(Junio 15 de 1920)

Acción social. — Al comenzar este tercer período la federación universitaria declara que los títulos conseguidos en la lucha social, en que ha estado y está empeñada con los obreros, son para ella títulos de gloria que le marcan la ineludible obligación de continuar compartiendo responsabilidades y tareas con los trabajadores, porque su problema es el que agita a todos los desheredados de la tierra: el hambre.

¿Acción mínima, acción máxima? Cuando el fondo de la conciencia sea un afán ardiente de renovación social ya no hay más mínimos ni máximos, pues entendemos que los pequeños hechos se hacen grandes cuando son obra de la sinceridad y que la rectitud en nuestra lucha diaria ha de ser una garantía del esfuerzo mayor que estamos deseosos de cumplir.

Acción universitaria. — Opinamos que hasta ahora la enseñanza es enteramente exclusivista y que constituye un privilegio contra el cual debemos dirigir nuestra prédica y nuestra acción. Nada hay que justifique, en efecto, el actual estado de las cosas, ya que supeditar la cultura a una razón de comodidad y no de aptitud, es prostituirla. Creemos que la *gratuidad absoluta de la enseñanza*, en todas sus

formas, es una justa posición de lucha. La universidad no puede ni debe, en su función social, robustecer la absurda realidad que significan las jerarquías existentes. Cuando la hayamos puesto al alcance de todos los espíritus inquietos, el universitarismo no será más el recurso fácil de muchos inútiles. Antes bien: será la cabeza directriz de fuerzas sociales positivas y grandes, trabajando la felicidad y bienestar de este mundo.

Declaramos que en el afán empeñoso de encontrar la verdad, es inadmisibile el criterio de una *ciencia enemiga* de algo o de alguien. Por ella, debemos estar plenamente dispuestos a sacrificar aún el motivo de nuestro mayor amor.

— Jorge Orgaz, Sebastián Soler, Américo Aguiar Vázquez, Antonio T. Ferres, Juan A. Urrestarazu, José Ressio, Cortés Pla, Aníbal Acosta, Alberto Casella, Mauricio Irisorri, Jorge Díaz.

LA JUVENTUD Y LA LIGA DE NACIONES

"La feria en la plaza"

(Artículo editorial de "La Gaceta Universitaria" de Córdoba)

Damos por conocidas por el público las incidencias a raíz de la actitud argentina en el seno de la asamblea de la liga de las naciones. La prensa de los grandes rotativos se ha encargado de ahorrarnos espacio y tiempo, transmitiéndonos noticias mezcladas con la insidia, mas todas, inspiradas y nacidas en el hogar donde se fraguan las nociones del *más alto patriotismo*. Ha olvidado la gente de los grandes rotativos el concepto de lo que hasta el presente tenían por patriotismo, para ellos el patriotismo era una moral, y esa moral era la del estado. Defender todas las medidas que tiendan a asegurar la esclavitud del prójimo, ética y económica, en cambio de la estabilidad económica que aseguraban para sí, aunque esta estabilidad surgiera con el sacrificio de la propia dignidad. Hoy atacan la actitud argentina, en el seno de la liga frente a la vergüenza de una alianza innoble. No es el ejecutivo en persona, señores de los grandes rotativos, el que se ha comprometido con una resolución de esta clase; es el estado, es la nación íntegra la que por medio de sus representantes ha dado uno de los po-

El presente artículo fué publicado por "La Gaceta Universitaria" de Córdoba, el 13 de diciembre de 1920. Fué de inmediato reproducido en el país y en órganos estudiantiles de América. "Claridad", el órgano oficial de la federación de estudiantes de Chile, lo inserta en su número de 10 de enero de 1921. Es posible que ningún otro texto de esos días revele más claramente ni más sustanciosamente el pensamiento de los estudiantes que estaban en la dirección del movimiento universitario, frente a la Liga de Naciones, a la actitud del gobierno argentino ante la misma y a la perversidad mezquina con que cierta prensa — de "la feria en la plaza" — consideró "uno de los pocos pasos dignos y altivos que se registran en la historia de las relaciones internacionales en el mundo".

cos pasos dignos y altivos que se registran en la historia de las relaciones internacionales en el mundo. Mas vosotros seguís siendo patriotas; hoy vuestro patriotismo consiste en defender a los estados que dictaron el pacto de la victoria, porque como buenos políticos, sois oportunistas y arribistas. Si el día de mañana el régimen soviético se impusiese en los estados europeos, a pesar de la terquedad de sus mandatarios, vosotros seríais sovielistas por patriotismo. Vuestro patriotismo consiste en cobijaros bajo la sombra de los poderosos y en allegaros al sol que más calienta. Mientras la miseria, la esclavitud y el hambre hacen angustiosa la vida de los que trabajan, sufren y sueñan, vosotros proclamáis a todos los vientos que la felicidad del pueblo está asegurada con la más "liberal de las constituciones del orbe"; y vuestros discursos pomposos que hablan de las libertades conquistadas terminan con aquel estribillo con que creéis ocultar las tragedias populares, de viva la patria. Viva la patria, sí; la patria que se está gestando con la revolución. Hoy por hoy seremos antipatriotas, ya que para vosotros el patriotismo consiste en la moralidad de los canallas.

En trances de producirse el parto, ya sabemos que vosotros preferiréis matar al hijo, aunque la madre esté muerta antes de nacer. Mas pensad que el hijo tiene vida eterna, y que al tercer día resucitará de entre los muertos.

Liga de naciones significa hermandad de pueblos. Para nosotros los rótulos valen bien poco máxime cuando se trata de cubrir con apariencias todo el contenido de un plan político, sofístico y envolvente. Debíó decirse liga de los estados, ya que todos concurrían a la asamblea celosos de los intereses capitalistas y de las fronteras que son a manera de una valla entre estado y estado.

Francia — la Francia de Versalles, la que decretó el bloqueo a Rusia, la de la alianza con el Vaticano, la que per-

signió y persigue a los espíritus esclarecidos de la revolución, etcétera, etc., — tendrá necesidad del apoyo moral y económico que pudiera venir con una alianza europea-americana. ¿Mas seremos tan ingenuos para creer en la honradez de propósitos de esta manera expresados, que llegan hasta a ponerse al margen de lo que hasta hoy hemos conocido con el nombre de derecho internacional, hijo de la rapiña y de la astucia? Mientras Rusia no sea admitida en una liga de naciones a donde ella pueda dictar condiciones para su constitución, estaremos con Rusia. Pero cuando llegue ese instante será porque la revolución haya hecho pedazos el armazón de los actuales estados romanistas, y la humanidad se encuentre ligada por los previos impulsos de una cordial hermandad dentro del federalismo comunista por el que bregamos. Mientras los símbolos y las argumentaciones leguleyistas estén por sobre los valores de la vida real; mientras la actitud del pacifismo no sea más que una treta de los que de las guerras internacionales hacen profesionalismo; mientras el estado y la ley estén por encima del individuo y exijan de él una capitis diminutio máxima, para poder vivir; mientras el estado hijo de la beligerancia y hecho para la beligerancia no cambie sus moldes y las teorías teológicas de su existencia, estamos con Rusia y más allá de Rusia como un anhelo y una esperanza de renovación infinita.

Mientras se sirva a “Dios y al Diablo trabajando con uno en público y con el otro en la sombra”, que es lo que en resumen se trata de hacer en la llamada liga de las naciones, estaremos con Rusia, porque no hay ‘razón de estado’ ni “honor nacional” que nos obligue a dar el tiro de gracia al que ha caído víctima de la bala homicida del vencedor.

Ni Inglaterra con su monarquismo, ni Francia con su republicanismo monárquico podrán arrastrar a los pueblos por el camino que se trata de abrir con las aspiraciones de conquista, a la total bancarrota de los principios de justicia

que hoy viven dinámicamente en las conciencias de los espíritus libres. Por sobre la *pureza* y *sinceridad* de los tejemanejes de una política internacional saturada con el espíritu de la *revanche* insaciable, están los ideales libertarios de los pueblos, también insaciables, y que no están saturados del espíritu de los Shylocks modernos arropados o disfrazados de redentoristas.

El pueblo no está en la actitud de víctima resignada al sacrificio inútil sino que con plenitud de esperanza tiene fijo los ojos del alma en horizontes libertadores, como decía Wágner.

Por lo demás seguiremos como hasta el presente en la actitud de espectadores indiferentes hacia los comediantes y saltimbanquis de la política internacional que representan en Ginebra. Fijaremos nuestra atención en sus deliberaciones, mas no les daremos importancia. Los escucharemos, como escuchamos a los órganos que funcionan mecánicamente.

El pueblo que siente palpar puros, aunque caóticos, los nuevos ideales de la vida, ha traspuesto la montaña de la injusticia. Desde lo alto, se contempla la extensión de dos mundos. El uno a construirse destinado al asiento de las urbes nuevas en medio de las turbulencias de la lucha. El otro, situado a nuestra espalda donde se desarrolla la feria en la plaza, a donde las ideas sufren las altas y bajas como los valores comerciales en las cotizaciones de bolsa.

ACERCAMIENTO OBRERO-ESTUDIANTIL

Dos discursos

Por ERNESTO L. FIGUEROA.

(1920)

I

¡LIBERTAD!

Compañeros:

Dice un autor ruso por boca de uno de sus personajes:

“Si yo recogiese por el mundo entero todas las buenas palabras que usan los hombres, todas sus tiernas y sonoras canciones, y las lanzase al aire alegre; si yo recogiese todas las sonrisas de todos los niños, las risas de las mujeres no ofendidas aún por nadie, las caricias de las ancianas madres de cabellos blancos, los apretones de manos de los amigos, y con todo ello hiciese una corona inmarcesible para un hermosa cabeza; si yo recorriese toda la haz de la tierra y recogiese cuantas flores hay en los bosques, en los campos, en las praderas, en los jardines de los ricos, en las profundidades de las aguas, en el fondo azul de los mares; si yo recogiese cuantas piedras preciosas brillan en las hendiduras de los montes, en la obscuridad de las minas profundas, en las coronas de los soberanos y en las orejas de las grandes damas y con todas

Discurso pronunciado en una velada realizada el 4 de agosto de 1920, en Buenos Aires, por los obreros panaderos. Hicieron uso de la palabra, a invitación de los organizadores, los estudiantes de la universidad de La Plata, Ernesto L. Figueroa, cuyo discurso fué publicado en “Renovación” de La Plata, y Guillermo Korn Villafañe.

ellas hiciese una montaña fulgurante; si yo recogiese todas las llamas que arden en el universo, todas las luces, todos los rayos, todos los brillos, todas las auroras y con todo ello hiciese rutilar los mundos en un grandioso incendio, ni aún así podría glorificar tu nombre como se merece ¡oh, libertad!”

¡Libertad! He aquí la palabra, he aquí la cosa, admirable, sencilla, transparente, maravillosa en su simplicidad, sonora como una fuente o como el canto de los bosques, solemne como el cielo estrellado, luminosa como las madrugadas de estío, alegre como el piar entremezclado de los pájaros, grave como el sonar de las campanas, sutil como el aire que acaricia las hojas temblorosas de los árboles, formidable como la voz de los volcanes o de las tormentas, suave como las palabras de amor.

¡Libertad! La que ahora está naciendo en el mundo y agitando el espíritu de todos los hombres, la que dió el primer paso hacia adelante, hacia el porvenir, en las tierras blancas de la Rusia casi legendaria, y ofreció a los hombres de todas las latitudes, absortos ante la maravilla, el solemne espectáculo de un dolor y una humillación multiseculares alzándose contra el régimen de oprobio y de terror; la que nos muestra el valor y la energía a toda prueba de esos hombres que tuvieron que sostener y sostienen aún, en esa tierra de leyenda el combate bárbaro y diario contra los enemigos de adentro, y contra la confabulación siniestra de los enemigos de afuera que están siempre dispuestos a unir sus fuerzas negativas pero poderosas, para aplastar a todos aquellos que quieran sacudir el yugo de la sociedad presente y vivir la vida sin que la opresión doblegue sus cuellos y sin que el látigo se cierna sobre sus cabezas como una amenaza constante.

¡Libertad! La que está haciendo en el alma de todos los hombres y hace que los irlandeses se dejen morir de hambre en las prisiones en que los bárbaros detentadores del poder

les arrojaran para matar así, el germen de la rebelión ante la injusticia.

¡Libertad! por la que sacrifican tantas vidas admirables en todas las regiones del mundo y hace, como si cada gota de la sangre inocente derramada floreciera en la tierra madre, que el mundo se vaya poblando de las flores rojas de la rebelión.

¡Libertad! La que aumenta como una ola, pese a todos los obstáculos: matad, perseguid, encarselad, sayones, que por cada muerto, por cada perseguido, por cada encarcelado mil almas se abrirán al sentimiento de la justicia y un millón de brazos se alzarán, poderosos, para castigar el crimen.

Compañeros: ¡hay que conquistar la libertad! Para ti, obrero que vas dejando pedazos de vida en el cruento trabajo diario de ganarte el pan, que tienes los miembros destrozados por las máquinas o por el fuego, que no tienes nada tuyo como no sea dolor y sufrimiento, en tanto que otros que nada han hecho lo tienen todo, que soportas sobre tus hombros que son también de carne y de huesos el peso del mundo.

Para ti, mujer llena de ensueños que la vida trunca, llena de sensibilidad que el trabajo desproporcionado embotata, llena de suavidad que la angustia mata; para ti, que al aguardar anhelante por las tardes al novio de tus ensueños vas preparándote, sin saberlo, un porvenir de miserias y de lágrimas; para ti mujer en quien el amor es un crimen y la maternidad un castigo.

Para ti, muchachuelo que pasas tu infancia triste y desamparada sin juguetes y con hambre, que debes ir luego, sin haber aún perdido tus ojos la luminosidad de la niñez, necesitando aún los cuidados y los mimos de tu madre, a la fábrica sórdida donde te sorprende el raquitismo y te acecha la tuberculosis y donde pierdes antes de ser púber la encantadora ingenuidad que debieran conservar los hombres.

Para ti, hombre de ciencia a quien todos acechan para arrancarle su invento y aprovecharlo en beneficio propio.

Para ti, poeta que tienes que vender tu pluma porque en estos tiempos de hierro y de prosa los contemplativos, los que no saben hacer dinero robando a las gentes, se mueren de hambre.

Para ti, para ti... para todos los que no he nombrado ni podría nombrar, para todos los que gimen, para todos los que lloran, para todos los que anhelan, para todos los que sueñan para todos los que cantan, trabajan, juegan, meditan, aman. para todos, hermanos, hay que conquistar la libertad.

Compañeros: hay que alumbrar y hay que quemar; llevad en vuestras manos la antorcha que ilumina y que quema, que muestra el camino y que lo abre... ¿Sabéis cómo se hace esa antorcha?: Juntad todas las vidas que la miseria y el sufrimiento truncan, todas las vidas que se apagan miserables en la honda mina, en la fábrica sin aire, en el horno quemante, o en la cámara de hielo; juntad todos los miembros humanos que las máquinas destrozan, juntad todos los deseos de un poco de felicidad sobre esta tierra, ahora maldita, juntad todas las ansias de perfeccionamiento, juntad toda el hambre y todo el frío que padecéis, toda la ira y todo el odio que en vuestras almas ha puesto la injusticia secular, toda la bondad y toda la dulzura que se ve en el fondo de los ojos de todos los perseguidos y de todos los tristes, juntad vuestros días sin fuego y sin pan, todas vuestras noches de enfermo abandonado, juntad todas las canciones que la pena trunca, todos los pensamientos que el aire dispersa, todos los sueños de amor que se desvanecen, juntad todo eso en un haz apretado, atadle con vuestros nervios vibrantes, con vuestros músculos tensos y tendréis la antorcha; empapadla con las lágrimas de vuestras mujeres macilentas y trágicas, embebédla en las lágrimas de vuestros hijos enfermizos y pálidos y arderá entonces con

fuego inextinguible, con ella ardiendo quemad el mundo miserable para que nazca de entre sus cenizas un mundo nuevo donde podais vivir la vida sin la angustia torcedora del trabajo brutal que os destroza, sin el dolor torturante de vuestras mujeres tuberculosas que van dejando jirones de vida junto a las máquinas sin alma, sin la desesperación profunda ante el espectáculo de vuestros hijos raquíticos sin alegría y sin pan, que pagan a los poderosos ávidos de oro el tributo de sus vidas en flor, de sus caras pálidas que nunca ríen, de sus brazos flacos y sin fuerzas; sin el espectáculo del amor prostituido y maldito, de los pensamientos rotos, de las canciones truncas, de las ansias muertas...

Hermanos: el día en que unamos nuestros dolores y nuestras esperanzas, el día en que seamos uno solo en el deseo y la voluntad de la reivindicación, habremos conquistado la libertad.

Entretanto, mientras llega el momento de cosas mayores, hay que trabajar para que eso se convierta en realidad, en la casa, en la calle, en el taller, en la escuela, en todas partes y en toda ocasión; por eso he abandonado mis libros y la quietud de mi gabinete tan grata a la meditación y me he lanzado a una huelga universitaria la más grande de todo el país, que ha durado tesonera, infatigable, nueve largos meses, durante los cuales hemos vivido más que en veinte años de meditación teórica; por eso estoy aquí porque es preciso que desde aquí haga una llamada a todos los estudiantes, porque es menester que les diga:

Compañeros: llegó la hora en que los hombres deben definirse, si hasta hace poco hemos podido vivir con nuestros libros, un tanto alejados de la vida, esto ya no es posible, la lucha entre las dos civilizaciones, la que se resiste a morir y la que pugna por nacer, nos reclama y si viles son los que persiguen a los hombres nuevos, más viles aún son los que

en presencia de la injusticia no sienten nacer desde lo más profundo de sus almas, como una catarata incontenible, el ansia de poner todas las fuerzas del cuerpo, todas las energías de la inteligencia al servicio de esta nueva civilización que como un viento aromado de primaveras corre por sobre las tierras y los mares del mundo y más viles aún que ellos nosotros, que teniendo en el alma el brío y la pujanza de la juventud, que tenemos, debemos tener el espíritu abierto a todas las corrientes del pensamiento permanecemos en un silencio canalla por miedo o por interés.

Compañeros estudiantes: dispersos por todas partes, basta ya de ciencia teórica que nos convierte en asnos cargados de libros. Basta ya de títulos que servirán únicamente para que exploten mañana nuestra inteligencia los piratas del robo y del monopolio y nos arrojen luego de habernos estrujado el cerebro como cosas innecesarias, como trastos inútiles, o que nos servirán para que nos convirtamos también nosotros en piratas y en explotadores.

Es menester que dejemos de ser la casta intelectual y sin alma que las universidades forman, para convertirnos en hombres que han acercado sus labios a la eterna fuente de la sabiduría pero que no han perdido el corazón.

No existe la aristocracia del talento, existen hombres que tienen talento, pero que dejan de tenerlo cuando se creen aristócratas, en la naturaleza no existen divisiones, son relativas o falsas las que los hombres hacen, para el gran todo lo mismo valen la rosa que el cardo, el microbio invisible o la estrella lejana, no existe más que una aristocracia más que una prerrogativa: existir, todo lo demás es orgullo, vanidad, hueco...

Compañeros: aquí todos, junto a los perseguidos, a los que sufren, aquí todos, venid a aprender en la vida lo que los libros no pueden enseñaros: a vivir, venid a aprender

junto a estas gentes lo que la universidad no enseña: a amar; es preciso que aportéis aquí todas vuestras fuerzas, toda vuestra inteligencia no como una clase que ayuda a otra clase, como un hermano que encuentra a otro hermano.

Sacudid, que ya es hora, con vuestros puños fuertes las puertas de las universidades arrancadlas de sus quicios, demoled las paredes, hay que hacer de nuevo las universidades, nuevos planes, nuevas orientaciones, hay que modificar fundamentalmente todo el sistema, el tipo de civilización que está naciendo, exige cosas que antes eran inconcebibles y la universidad si quiere dejar de ser un parásito y una execrable escuela de castas debe abrirse como una flor a todos los vientos, debe enviar su perfume a todas partes, debe vivir la vida de todos y tener por límites al horizonte.

Basta de profesionales sin sentido moral, basta de pseudo-aristócratas del pensamiento, basta de mercaderes diplomados: la ciencia para todos, lo belleza para todos, la universidad del mañana será sin puertas ni paredes, abierta como el espacio, grande como la tierra.

Hay que modificar la universidad, pero esto sólo no basta, hay que modificar fundamentalmente la sociedad en que se desarrolla. A la obra compañeros, porque no en vano tenemos el alma joven y porque las voces que dicen la buena nueva sobre la haz de la tierra no pueden sonar en vano.

Esto quería decir a los estudiantes diseminados en todas partes, porque el día en que nosotros formando una sola clase — en realidad es así, — la de los que trabajan, seamos como un solo hombre en el deseo y la voluntad de la reivindicación habremos conquistado la libertad que es, con la justicia y la belleza, por maravillosa síntesis el supremo ideal.

II

PALABRAS NUEVAS

Compañeros:

Comienza una nueva vida y sobre el mundo enrojecido por la sangre del alumbramiento, los hombres nuevos empiezan a decir palabras que si bien pertenecen a los viejos idiomas cobran en sus labios distinto significado, tanto, que los hombres de ayer no comprenden a los de hoy.

En todas partes, en lenguas extrañas, se dicen palabras que no sabemos traducir a nuestro hablar materno pero cuyo contenido emocional nos penetra y las comprendemos sin necesidad de saberlas. En todas partes se hacen gestos que expresan un pensamiento y también los comprendemos.

¿Y qué dicen esas palabras dichas en idiomas extraños, y qué expresan esos gestos hechos por hombres que viven su vida lejos de nosotros? Dicen: ¡Basta! Dicen con Anatole France:

“Ha nacido un nuevo orden de cosas. Las potencias del mal mueren envenenadas por sus crímenes. Los codiciosos y los crueles, los devoradores de pueblos revientan de una indigestión de sangre”. Dicen con Víctor Cyril: “Hombre de pensamiento libre. Tú, que actualmente estás decidido a no inclinarte ante los viejos ídolos, a no dejarte ni intimidar ni deslumbrar.

Tú, que en estos días de orgía patriótica has tenido la noble piedad de reconcentrarte en el pensamiento de los muertos y el coraje de no unírte a los alborotadores de la victoria, que no es otra cosa que el triunfo de la fuerza brutal. Hom-

Pronunciado en una asamblea realizada en La Plata bajo los auspicios de un centro obrero. Tomado de “Renovación”, julio 16 de 1920.

bre fuerte, ciudadano del mundo: ¡ven con nosotros! ¡Ayúdanos!

Dicen con las víctimas de los “progrones” en Ukrania, en Polonia, en Lituania, con los perseguidos en la China, en la India, en la Persia, en los Estados Unidos, con los presos de Irlanda que se dejan morir de hambre, dicen con los hermanos nuestros que gimen en las cárceles inmundas de esta tierra, dicen con todos los que sufren en las más remotas aldehuelas: ¡Basta! Estamos saturados de miseria y de lágrimas: Queremos también vivir. También tenemos derecho a vivir.

Y esas palabras y esos gestos conmueven los cimientos del mundo, y hacen que se derrumbe la vieja sociedad egoísta y logrera, en la cual el sudor de mundo hacía fructíferos los campos de unos pocos, en la cual el dolor de los más era el sustentáculo para la felicidad de los menos.

Y es así cómo en los campos del mundo aún enrojecidos por la sangre del alumbramiento, comienza una vida nueva.

Al comenzar de los nuevos caminos hondos problemas, antes olvidados o desatendidos se presentan.

La civilización materialista que ahora fenece apartó de sí como una incómoda preocupación uno de los más graves y fundamentales problemas: el problema ético lo apartó dándole una apariencia de solución, que no es sino un medio de evadir la dificultad: negó al hombre su libre arbitrio y le convirtió en una máquina que debía obedecer ciegamente a un determinismo fatal, asimiló lo útil fomentando con esto todos los egoísmos y por llegar a la no existencia de la moral negando así la existencia de la moral, negando así la existencia de todo principio normativo de la conducta.

Y aquí tenemos, entonces, al hombre convertido en una brizna de hierba arrastrada al azar de los vientos.

De aquí la aparición de nuevos sistemas filosóficos que

reclaman para el hombre un más noble lugar en la naturaleza y sin olvidar las conquistas realizadas, declarar que la ciencia no basta para satisfacer todas las necesidades espirituales, y la subordina entonces a un principio superior que presiente absoluto, incommovible no influido por el eterno devenir de las cosas terrenas: ¡el principio de la justicia!

Dos mil quinientos años de filosofía no han sido capaces de resolver el problema ético, tal vez en dos mil quinientos en que el hombre ha sufrido tantas injusticias, ha padecido tantas persecuciones, y ha visto sangrar tantas heridas, le hallan puesto en condiciones, tan sabio maestro es el dolor, de solucionar el problema de su conducta sobre la tierra y le haya hecho ver sin necesidad de inclinar la cabeza sobre polvorientos infolios, como una estrella en medio de la noche, la idea eterna de platón, y tal vez ahora abandona la obscura caverna de que nos hablara el maestro y ve antes sus ojos momentáneamente deslumbrados la verdadera luz del sol.

Y en tanto que se agitan las almas en ansias de rebeldía y en tanto que las vemos vibrantes de libertad y mientras las nuevas corrientes del pensamiento dirigen el espíritu de los hombres hacia un mañana mejor; ¿qué hemos hecho, qué hacemos nosotros, cómo vivimos el momento actual. Entre el sonar de los cobres y de los broncees en esta hora del mundo, única y definitiva, han sonado también nuestros cobres y nuestros broncees, ¿Se ha unido nuestra palabra a las que dijeron la buena nueva sobre las estepas de Rusia, en las tierras gloriosas de Francia, en la cálida India, en la fría Inglaterra, en las ciudades y en los campos? ¿Hemos tenido el gesto sabiamente temible de los patriotas irlandeses? ¿qué hemos hecho nosotros para ser dignos de vivir en esta hora única y solemne?

Nosotros no hemos dicho la palabra definitiva, no hemos hecho el gesto definitivo, no podíamos decirla y no podíamos

hacerlo, para ello se necesita una gran cultura y nosotros no la tenemos, o un dolor secular y nosotros no la hemos sufrido, nuestra tierra ha vivido mansamente su vida incolora, nuestras pequeñas agitaciones se han perdido por la inmensidad de las pampas y no han despertado el eco dormido en las montañas.

Pero el grito sagrado se ha extendido desde el uno al otro polo y nosotros lo hemos oído y al oírlo nuestras almas se han abierto y como si por ellas pasara un soplo de primavera se han florecido de rosas.

Y despertamos y si aún duermen algunos, tal vez los que menos debieran, abrimos ya los ojos a las claridades que en el oriente remoto y como de leyenda anuncian la venida de un nuevo día.

La sutil inquietud de la madrugada activa, el latir de nuestro pulso, pone tensos los nervios, aviva el pensamiento y siente la certeza de que llega el sol de los pechos oprimidos. por el peso de la noche se eleva un canto de salutación, que suena en la inmensidad de nuestras pampas como un canto de rebeldía que acabará por despertar el eco dormido en las montañas y correrá como una ola en el mar sobre esta tierra de América.

Y ante el empuje formidable de las aguas brillantes y rugidoras desaparecerán como esos edificios de arena que los niños construyen en las playas, todos los obstáculos que nos impiden vivir la vida plena; caerá el estado, instrumento de coerción, en lo interno y de bárbara conquista en lo externo, caerá la estructura feudal que hace del trabajo una servidumbre de la producción, una buena presa para los piratas del robo y del monopolio, del derecho un privilegio de minorías y del juez un gendarme del privilegio, y podremos entonces vivir en esta inmensa y deslumbrante maravilla de la naturaleza como viven los dioses, ¡no! mejor como viven los hombres.

Pueblos de todo el mundo, hombres de todas las razas que trabajáis bajo todos los cielos para que se conviertan en realidad los sueños de otros hombres que dijeron haciendo temblar las montañas la palabra de admonición, oigo en todos los corazones: Kropotkine, Malatesta, hombres de todas las razas, clarinadas de libertad que suenan sobre la tierra despertando espíritus, viento sutil que viene de todas partes agitando almas, voces misteriosas que surgen del fondo mismo de la especie aleccionando inteligencias, ¡salud!

No nos detengamos ni un instante, no es la hora del descanso ni de mirar hacia atrás, ¡adelante!, que el camino es largo y nos queda mucho por hacer.

Volquemos nuestras ideas en el alma de todos los hombres, despertemos a los que aún duermen, reparemos en la medida de nuestra capacidad y nuestras fuerzas las injusticias que a nuestro paso encontremos, pongamos en los surcos que orillen el camino, como semillas maravillosas, el ansia de verdad y de belleza y algún día cuando nuestros cuerpos se inclinen vencidos, hacia la tierra madre, cuando nuestras vidas estén próximas a integrarse en el gran todo, dirijamos entonces la vista sobre el camino andado y veremos que corto o largo, amplio o estrecho, estará brotado de flores que serán la más alta transformación de las semillas que en nuestro modo de ambular dejamos caer sobre el surco proficuo.

Recién entonces cerremos serenamente los ojos y digamos como oración postrera, que no se extinguirá, que quedará vibrando a través del tiempo y del espacio: Haga la potencia reguladora que los hombres que vengan después que me vaya sean mejores que yo, que el camino que anden sea mejor que el mío y que las flores que obtengan sean más y mejores que las que yo obtuve durante mi vida terrena que ahora llega a su fin.

Y durmamos entonces en brazos de la madre tierra, en tanto que la vida continúa su obra en tiempo infinito.

AÑO 1921

LOS ESTUDIANTES FRENTE A LOS SUCESOS DE GUALEGUAYCHU

(Mayo de 1921)

I. — Declaración de la federación universitaria argentina

En presencia de los dolorosos atentados, perpetrados en la ciudad de Gualeguaychú, en ocasión del día de los trabajadores, por la llamada Liga Patriótica Argentina, que constituyen una verdadera regresión a la barbarie gaucha. La federación universitaria argentina, consecuente con manifestaciones anteriores e interpretando el sentir unánime de las federaciones universitarias de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Tucumán, que representa; sin perjuicio de la censura a que se han hecho acreedoras las autoridades provinciales cuya despreocupación y desidia permitió la consumación de los hechos,

RESUELVE:

1.º—Protestar públicamente por la ingerencia que en las cuestiones sociales y obreras se abroga la titulada Liga Patriótica, en cuanto esa participación tiende tan sólo al enconamiento de las diferencias entre proletarios y patrones, lo que conducirá a plazo fijo — si la disolución de aquella entidad no se verifica — a reacciones tan sangrientas como explicables.

2.º—Denunciar que la constitución en armas de la mencionada liga y las actividades de sus “brigadas”, planeadas militarmente, significan una forma sediciosa de organización y de procedimientos, absolutamente inadmisibles; por ser una amenaza constante para las instituciones del país,

que tanto se precian de sostener, y por ser atentatorias de libertades que nos son inalienables por nuestra condición de hombres y que la constitución nacional consagra.

3.º—Comunicar esta resolución a las federaciones universitarias locales, a los poderes ejecutivos de la nación y de la provincia de Entre Ríos, al congreso nacional y a la F. O. R. A.

Capital federal, mayo 5 de 1921.

II. — Manifiesto del ateneo universitario de Buenos Aires

La Liga Patriótica Argentina ha lanzado un llamamiento a la juventud para que se incorpore a sus filas; el *ateneo universitario*, en su carácter de institución cultural contesta:

1.º—Que el movimiento gremial, obrero y capitalista reclama no sólo la admisión de su importancia y su estudio, sino una reglamentación inmediata que polarice las diferencias de clase, que democratice la estructura de los gremios, y que los coordine mediante tribunales de conciliación y arbitraje obligatorios inspirados en la más estricta equidad.

2.º—Que ante las reivindicaciones políticas de la hora actual, señala la conveniencia suprema de mantener el orden republicano que permite una evolución infinita hacia la justicia, en la libertad de todos por el predominio de la mayoría. Por lo tanto aplaude toda represión gubernativa de la violencia sindicalista o liguista.

3.º—Que en cuanto a la cuestión patriótica suscitada afirma enérgicamente que la patria argentina es una enorme comunión de voluntades, hecha para afianzar la justicia, consolidar la paz interior y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran hermanarse sinceramente a nuestra vida. La patria, pues, es algo que está por encima de las luchas sociales; y tan mal nacido es el obrero que la ultraja

(manifiesto sindicato chauffeurs), como el capitalista que le ech amano para usarla cual sofisma en su discusión de pesos con el obrero.

4.°—Que dado que la liga realiza una acción equívoca antigitremialista; que con sus pretensiones de superpolicía conspira contra el orden republicano; y que más de una vez identifica patria con capital, confundiendo el todo con la parte, y agravando así el sentimiento de la argentinidad.

5.°—*El ateneo universitario* resuelve: rechazar la alianza propuesta, y proclamar públicamente su disidencia meditada y serena frente a la liga.

III. — Declaración de la federación de estudiantes normalistas

(*Algunos párrafos*)

La federación de estudiantes normalistas, en vista de los deplorables sucesos provocados por la intromisión de la Liga Patriótica en las escuelas, formula las declaraciones que siguen:

Que la Liga Patriótica Argentina es una institución sediciosa, al margen de la constitución, porque “el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes” y comete *delito de sedición*” toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione en nombre de éste”. (Art. 22).

Que la L. P. A. confunde de intento, para introducir la confusión y hacer triunfar sus fines, los conflictos entre el capital y el trabajo — resultado de la honda crisis de la economía universal y la actual renovación de valores, que se manifiesta por lógica reacción, en la aspiración de más justicia, de una vida mejor — y el nacionalismo, siendo de urgencia separarlos para ser encarados serenamente, desde un alto criterio de equidad porque ellos no “importan el desconocimiento de nuestros más caros ideales”.

Que la L. P. A. se atribuye las funciones de policía y de sostenedores del orden y la paz social — ¡manchándose con sangre proletaria! — y constituye, contra las leyes argentinas y por la inercia de las autoridades constituidas, un estado coartador de libertades dentro del estado.

Que la L. P. A. ha sido descalificada por altas autoridades de la nación y por la federación universitaria argentina — de cuya declaración se hace solidaria la F. de E. N. — y sostiene abierta lucha con partidos políticos y con la organización obrera en general.

Que la L. P. A. es una institución banderiza, política y socialmente, — como lo comprueba el hecho de aceptar adhesiones de conglomerados de la política militante —, cuya intromisión en las escuelas, con la anuencia de ciertos directores, vulnera las reglamentaciones escolares y provoca el desorden y la desunión estudiantil. — **Atilio G. Torrassa**, secretario general.

IV. — Adhesión del centro estudiantes nacionales de comercio

La comisión directiva del Centro Estudiantes Nacionales de Comercio, vista la resolución tomada por la Federación Universitaria Argentina con motivo de los sucesos sangrientos ocurridos en Gualagueyehú, y considerando:

Que la Federación Universitaria Argentina protesta públicamente en dicha resolución por la “ingerencia que en las cuestiones sociales y obreras se abroga la titulada Liga Patriótica en cuanto esa participación tiende tan sólo al enconamiento de las diferencias proletario-patronales” y denuncia “la constitución en armas en la mencionada liga”, cuyas actividades son atentatorias de libertades que nos son inalterables por nuestra condición de hombres y que la constitución nacional consagra”;

Que los sucesos últimamente ocurridos en la capital federal agravan la situación en que se encuentra la susodicha liga;

Que la actitud de la F. U. A. es una nota viril de protesta, lanzada en medio de la apatía general, y de la complacencia de los órganos de opinión ante dichos actos delictuosos; y

Que en la Liga Patriótica figuran estudiantes, por lo cual es doblemente necesario que los centros estudiantiles definan su actitud ante dicha entidad;

RESUELVE:

1.º Hacer suyos los términos en que está redactado el manifiesto de la Federación Universitaria Argentina.

2.º Dar un voto de aplauso a dicha federación por su actitud en esta emergencia.

3.º Pedir a la comisión de prensa del centro que publique la resolución tomada por la F. U. A. en el próximo número de "Mercurio".

4.º Comunicar esta resolución a la F. U. A. y hacerla pública por medio de los periódicos que quieran publicarla.

LA FEDERACION UNIVERSITARIA DEL ROSARIO Y SU ORIENTACION UNIVERSITARIA Y SOCIAL FRENTE A LA REACCION PATRIOTERA

(Julio de 1921)

La federación universitaria de Rosario en salvaguarda de los intereses que representa; teniendo en cuenta:

1.°—Que el elevado fin social que determinó la creación y que justifica la existencia de la U. del litoral; le imprime modalidades de amplia tolerancia y respeto hacia todas las ideas, le impone el estudio de todas las doctrinas, la consideración de todos los problemas; le indica como norma moral y como disciplina científica, la libertad de pensamiento, de estudio y de criterio, de modo que sea como un gran vientre materno donde se gesticione por amalgama evolutiva de todos los entusiasmos y conocimientos que alumnos y profesores le han aportado como germen inicial, la nueva vida de estas regiones de amor y de trabajo;

2.°—Que fué esta amplia modalidad la que le imprimiera el poder ejecutivo de la nación, por la acción, acertada del organizador de la universidad, el señor ministro de justicia e instrucción pública, y es esa libertad para el trabajo y la idea, la causa fundamental de su progreso y será la de su afianzamiento.

3.°—Que los estudiantes y profesores tienen conciencia plena de los deberes y responsabilidades que el ejercicio de esa libertad les significa y por la vida futura de la casa, repudiarán la intervención de toda persona o entidad extraña a ella, en asuntos que son de su incumbencia.

4.°—Que consideran que el cariño a esta tierra y el amor a los hombres se demuestra con el firme trabajo, se prueba en el duro bregar y se afirma en la diaria lucha por acrecentar las circunstancias de la vida, que faciliten la elevación de los deprimidos;

5.°—Que a pesar de ello no han tratado de imponer este credo de trabajo, a quienes quieren hacer la patria a fuerza de discurso, de engañosas laudatorias, de vanas ostentosas, de burdas manifestaciones en las que es más patriota el que más grita, olvidando que sobra la palabra y que falta la acción; que en esta tierra hay mucha riqueza extraída por los débiles y mucha miseria impuesta por los fuertes; que es un deber que dista el sentimiento, enseñar los males para salvarlos y no engañar cantando tan sólo las bondades; que se debe tener el valor de la verdad, para que lo pernicioso no absorba a lo sano; olvidando que el que sinceramente ama a la patria, la lleva en el alma, y que cuantos metros sobran de bandera engalanando lujosos edificios, faltan de simple tela que cubra las carnes de los pequeños desposeídos, que mueren de frío en oscuras buhardillas; que todo el papel que se mancha preparando huecos discursos, es papel que se roba a la enseñanza de los pobres; olvidando que se dan gritos en la calle, para ahogar los reproches de la propia conciencia, que pugna por descubrir el engaño de sentimientos que no se tienen y de obras que no se realizan; que se disimula con falsas declamaciones la cobardía para el trabajo y la incapacidad para la obra;

6.°—Que si usaron los estudiantes de una tolerancia que no pregonan, pero que ejercitan, van a defender igual prerrogativa a su favor;

7.°—Que a este respecto impedirán la ingerencia en los asuntos de la universidad de entidades extrañas de carácter subversivo;

8.º—Que ante el peligro de que algunas de esas instituciones que se titulan patrióticas, altere el orden, en la universidad del litoral, dados los propósitos de uno de sus directores indicara como objetos inmediatos a la brigada Rosario de la liga patriótica; teniendo en cuenta la calificación de “sediciosa” que de ella hace, en ejercicio de su ministerio público, el señor agente fiscal de los tribunales de la capital de la República doctor Moreno y la conveniencia de llamar la atención del pueblo y de las autoridades encargadas de su organización;

La federación universitaria de Rosario,

RESUELVE:

1.º—Declarar que está dispuesta a defender en toda forma la independencia de la universidad ante las pretensiones de cualquier entidad o persona extraña, que pretenda menoscabarla;

2.º—Dar cuenta al organizador, doctor Salinas, de los propósitos a que se ha hecho referencia;

3.º—Solicitar de los señores profesores se adhieran a las declaraciones del número 1;

4.º—Dar a conocer esta resolución en forma de manifiesto y comunicarla a sus similares.

EL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

(Agosto 12 de 1921)

I. — Retiro de las delegaciones estudiantiles de Córdoba, Santa Fe y La Plata

Buenos Aires, agosto 12 de 1921.

Al señor rector de la universidad nacional de Buenos Aires,
doctor Eufemio Uballes:

Las delegaciones de Córdoba, Santa Fe y La Plata, invitadas por la federación universitaria de Buenos Aires a concurrir a la conmemoración del centenario de la universidad de Buenos Aires, al conocer el programa de festejos que habrá de desarrollarse, ha encontrado en él determinadas anomalías y siente la necesidad de significar la impresión que las mismas le han producido.

Con verdadera extrañeza hemos notado que en el acto oficial a realizarse en la fecha, en el colegio nacional, que es, sin duda alguna, el acontecimiento más comprensivo de la celebración, no estarán representados directamente los estudiantes.

Para nosotros, este hecho — voluntaria omisión de las autoridades o negligente descuido de los alumnos — adquiere trascendental importancia.

No concebimos que hoy, cuando la masa estudiantil influye de modo tan considerable y en forma tan digna en el gobierno de la universidad, a punto de dar a ésta un nuevo contenido espiritual, se la desvincule tan notoriamente en el preciso momento en que sería imprescindible que la juventud se

asociara íntimamente a la historia de su propio instituto de enseñanza. Esto significaría comenzar a vivir la amplia vida universitaria que anhelamos todos los estudiantes del país, como una conquista del nuevo espíritu y como una más justa comprensión del papel educador de las universidades.

Consideramos que si no hubo la formal y legítima demanda del derecho de participar activamente en el acto aludido, de parte de nuestros compañeros de Buenos Aires, debió existir la espontánea invitación de la superioridad, ya que la función directriz que a ella corresponde, le obliga a trazar normas de buen gobierno y señalar derroteros de inteligente colaboración.

Y dejamos esta constancia expresa porque no nos resignamos a admitir en silencio, un precedente que reputamos peligroso y porque al contrario, deseamos con vehemencia ver incorporada como modalidad inherente a la familia universitaria del país, una recíproca compenetración de simpatía, abonada por prácticas cada vez más ampliamente democráticas.

Y al par que se relega a los estudiantes al papel pasivo de meros espectadores, observamos que se da participación prominente en el acto a que hacemos referencia, a una persona como el doctor Manuel Carlés, el cual, para las entidades que representamos no ha ofrecido sino motivos inequívocos de franco repudio. Efectivamente: el doctor Carlés es, por ahora, en Buenos Aires y en toda la república, más que un profesor universitario, el sostenedor encarnizado y conspieno de una tendencia ideológica que hemos conceptualizado contraproducente para la gran labor de elevación mental y ética de la nacionalidad, en que estamos empeñados.

Declarado enemigo de los postulados de la reforma universitaria — concretados a raíz del movimiento del año 18, — el doctor Carlés ha formulado apreciaciones y defendido

posiciones que importan un agravio para los universitarios de Córdoba y Santa Fe y por ende para toda la organización estudiantil. Sería marcada inconsecuencia con toda nuestra conducta anterior si no manifestáramos terminantemente que el orador, que la universidad ha designado no es para nosotros, ni pensamos que lo sea para los camaradas de Buenos Aires, una voz lo suficientemente autorizada y meritoria para hacer el elogio de esa alta casa de estudios, en razón de que sus actividades se han aplicado más que a las serenas y fecundas especulaciones científicas, a agitaciones de la calle regresivas e inaptas para la elevada dignidad de la docencia.

Queremos, no obstante, dejar explícita nuestra adhesión al homenaje que hoy se celebra, en cuanto significa el compromiso de una más alta y firme labor para el futuro, porque las federaciones que representamos estarán siempre alentando la ansiedad de la cultura. La presencia del doctor Carlés en una tribuna universitaria la desvirtúa y la empequeñece.

Saludamos al señor rector atentamente.

Por la federación universitaria de Córdoba: **Edmundo Tolosa, Jorge Orgaz, Luis Aymi.** — Por la federación universitaria de Santa Fe: **Sixto Bayer, Mariano Tissembaun, Horacio Varela.** — Por la federación universitaria de La Plata: **Jorge Lascano, Gil Flood.**

II. — Discurso del delegado de la federación universitaria de Córdoba, Jorge Orgaz

Camaradas de Buenos Aires: Los estudiantes tenemos en esta hora única del mundo en la que hay una mezcla dinámica y simbólica de sacrificio y amor, la obligación, hoy más irrenunciable que nunca, de ser universitarios en la justa estirpe del vocablo. Buscadores de la verdad, no podemos cerrar los ojos a las mutaciones de la historia que nacen con las agitaciones de los pueblos. El problema social es también un problema de educación superior, y no debemos esperar nosotros, estudiantes y jóvenes, que haya de resolverlo la astucia de los politicastros o el interés egoísta de los mercaderes. Si el afán de la ciencia y el empeño de la filosofía es conducir a los hombres por los caminos más nobles y seguros hacia la conquista de la felicidad, sean los hombres de fe en la verdad los que descubran en el cielo oscurecido por tanta miseria, la estrella luminosa que guíe esta nueva cruzada de redención.

Pero ser universitarios no es ser profesional, o mejor, debe serlo a la manera deseada por Guyau. Sólo cuando conquistemos el conocimiento de nuestra personalidad, llegaremos a la categoría de hombres.

Por eso, si el reino de los cielos está destinado por el evangelio de la resignación a los débiles de espíritu, es para los hombres fuertes el reino de la tierra en el nuevo evangelio de la libertad.

Y si con ansiedad frenética perseguimos la buena verdad, sépase que ella despertará dentro de nosotros, porque dentro de nosotros duermen y despiertan todas las verdades, cuando llegue a la sensibilidad de las conciencias el huracán

violento de la firme razón. Y ya poseedores del tesoro inapreciable, ¿quién será tan cobarde que no la ofrezca generosamente al usufructo de los demás? ¿Quién, en nombre de la ciencia, que para Turró es hambre de conocimiento y para Unamuno hambre de eternidad, amordazará su boca y callará?

La hora que vivimos es una hora de prueba. Callar la verdad que aprendemos es definirse cobarde y derrotarse en sí mismo. El pensamiento universitario actual ha protestado ya por intermedio de un maestro eminente — Nicolai — **contra la servidumbre de la inteligencia**, y es Henri Barbusse el que nos grita, para calmarlos, este axioma conocido: **la verdad es revolucionaria.**

Colocados en un terreno puramente universitario y contemplando la vida como fenómeno social, advertimos que el país espera de la universidad argentina, de esta nueva universidad que estamos construyendo los estudiantes, un criterio de educación capaz de ampliar todos los horizontes de la actividad nacional. Y es menester que los estudiantes, solemnes en el compromiso, pero decididos en la actitud, nos aprestemos a realizar la obra. Nos empuja el verdadero sentido de nuestra propia historia, retardada y transfigurada, dentro y fuera de las universidades, por el nacionalismo agresivo de los prepotentes y el achatamiento moral de las masas ciudadanas.

Pero la nueva generación argentina quiere educarse en la escuela de la verdad, y ya advertimos en vosotros, camaradas porteños, la conquista y la comprensión de los nuevos destinos.

Hermanos más capaces, vosotros los que hacéis el ambiente de esta Buenos Aires devoradora, como un monstruo, nos dispensáis el inmenso favor, a nosotros los ilusos de la quietud provinciana, de abrirnos el libro de la historia, —

es la historia de vuestra universidad — con la página luminosa de esta asamblea que, lo supongo, es un retornar de fuerzas y un estrechar las filas para las recias batallas del futuro.

Movidos por el dinamismo de las utopías, cumple a vosotros la digna tarea; y ningún momento más propicio que éste, en que todos contemplamos la obra pasada, y en que todos nos sentimos serenos frente a la esfinge que guarda las puertas presentes, para que vosotros, pensando y obrando, proclaméis el nuevo credo ideológico.

Nosotros no nos contentamos con la democracia universitaria que nos da el gobierno y el control constantes. Queremos todavía algo más: queremos que las universidades, más que doctores, nos den hombres de una recia estructura moral y que sea en ellas donde se retoque vigorosamente la blanda arcilla de la juventud.

Para ello tenemos que reformar fundamentalmente el armatoste de la educación, de manera que la escuela primaria no sea una tortura para la alegre inconciencia de los niños, ni los colegios y universidades sean el molde corruptor de nuestra personalidad. Sólo así saldrán buenos alumnos a realizar el noble aprendizaje de la vida.

Camaradas: vuestros hermanos del interior de la república, me han encargado ser el portador de su mensaje fraterno. Recibidlo en la actitud religiosa de quien será depositario de algo muy grande.

Os esperamos con toda nuestra esperanza.

CON MOTIVO DE LA REFORMA CONSTITUCIO- NAL EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Despacho telegráfico

(Mayo de 1921)

Presidente convención constituyente, doctor Manuel Menchaca. — Santa Fe:

Federación universitaria argentina que congrega todas las federaciones universitarias país, tiene honor expresar convención constituyente, su anhelo porque reforma constitucional que de ella ha de surgir contemple con toda amplitud ideales de humanidad, justicia y libertad religiosa en la hora presente. — **Gabriel del Mazo**, presidente; **Roberto Garzoni**, secretario general.

AL GOBERNADOR DE CORDOBA, PROTESTANDO POR EL CIERRE DE LA CASA DEL ESTUDIANTE

Buenos Aires, febrero 28 de 1921. — Al señor gobernador de la provincia de Córdoba.—S|d.

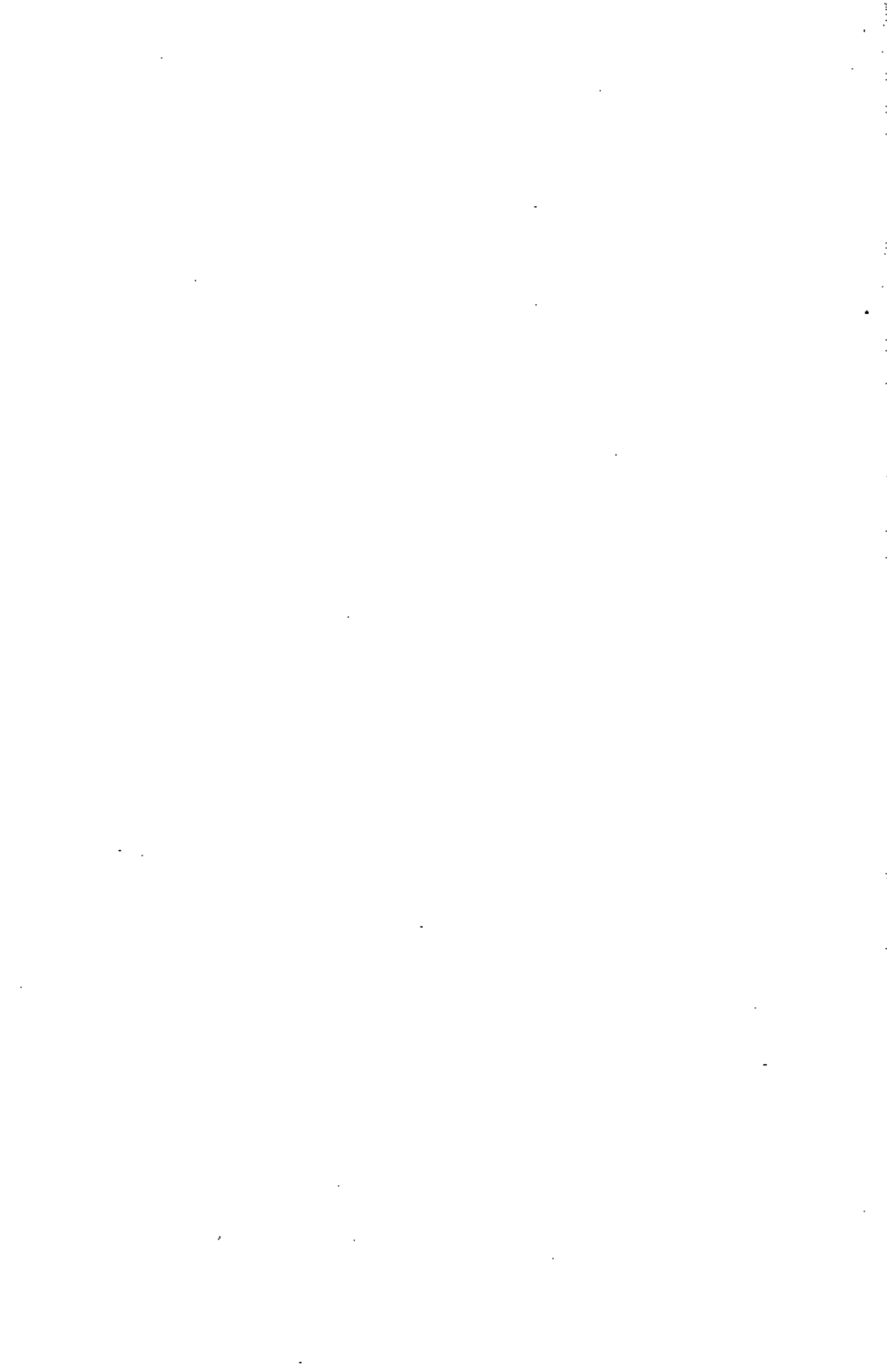
Señor gobernador:

La federación universitaria argentina ha resuelto, por unanimidad, protestar ante S. E. por el cierre de la casa del estudiante. Desde 1919 los estudiantes de Córdoba son molestados por el gobierno de S. E., por la sola razón de simpatizar con el movimiento obrero. El gobierno conservador de S. E., como otros en el país, conceptúa, por lo visto, que las medidas de violencia son las más indicadas para resolver los problemas sociales. Estos problemas se presentan, sin embargo, por imperativo de la hora mundial y en virtud de circunstancias de orden histórico de las cuales todos los hombres de hoy no son culpables. No es con medidas de fuerza que los servidores del pueblo deben resolverlos, porque la fuerza en estos casos sólo conduce a la violencia como reacción. Si la sociedad sigue inevitablemente su proceso hacia un destino más justo, la inteligencia de los gobernantes ha de consistir en hacer de modo que ella entre a los nuevos moldes sin dolores ni desgarramientos.

Saludo al señor gobernador con la mayor consideración.
— **Gabriel del Mazo**, presidente; **Roberto E. Garzoni**, secretario general.

APENDICE DE DOCUMENTOS

Los estudiantes contra la tentativa de limitación
numérica de ingreso a las universidades
(Buenos Aires 1926)



I. — MEMORIAL DEL CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA DE BUENOS AIRES CON- TRA LA LIMITACION DE INGRESO

Buenos Aires, 5 de octubre de 1926. — Señor decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor don Daniel J. Cranwell. — De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor decano y por su digno intermedio al honorable consejo directivo para exponer, mediante el presente estudio, las opiniones de los estudiantes en lo referente al proyecto de limitación numérica de los alumnos que ingresan a las distintas escuelas de la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires.

Con plena conciencia de la responsabilidad que implica el propósito de colaborar en la solución de los serios problemas a que os veis avocados, presentamos la siguiente argumentación que hemos dividido en cuatro raudes partes, a saber: 1.º Examen de los fundamentos del despacho; 2.º Los principios pedagógicos y constitucionales comprometidos por el proyecto en cuestión; 3.º El proyecto frente a las necesidades del país y 4.º La apreciación del problema en conjunto y las proposiciones concretas para su mejor y más pronta solución.

Puede verse en "Renovación" de enero-febrero de 1927, Buenos Aires, la discusión del tema en un congreso universitario reunido en Santa Fe; y en la "Revista de la Universidad de Buenos Aires", las actas correspondientes a su discusión en el consejo superior, donde triunfó la tesis estudiantil, resolviéndose así, en el buen sentido, uno de los temas más trascendentales que haya tratado y resuelto la universidad de Buenos Aires.

Véase, además, el folleto de Alfredo L. Palacios que se menciona en la sección bibliográfica de este libro.

PRIMERA PARTE

Examen de los fundamentos del despacho

El despacho de la comisión del plan de estudios, después de convenir en que “la capacidad escolar de cada escuela está representada por la de las materias básicas”, afirma que en anatomía descriptiva “es prácticamente imposible impartir una buena enseñanza a más de 400 alumnos”.

Con anterioridad al año 1920, fecha de la reducción de la enseñanza anatómica de dos años a uno, se efectuaban cinco trabajos prácticos por comisión y por año, es decir, diez trabajos prácticos en total. Durante el año 1923, fecha en que el profesor Avelino Gutiérrez tomó a su cargo la organización de su nuevo sistema de enseñanza práctica de las anatomías, se cumplieron 20 trabajos por comisión de alumnos; en el año 1926, ya perfeccionado el nuevo sistema, se realizaron en los anfiteatros actuales 56 trabajos prácticos de anatomía descriptiva, por comisión de alumnos, contando el curso durante ese año alrededor de 900 estudiantes. En 1925, con un total de 750 a 800 alumnos, a pesar de esta disminución, se efectuaron menos trabajos prácticos que en 1924.

En anatomía topográfica antes de 1923, se efectuaban de 20 a 30 trabajos prácticos por comisión de alumnos; en los años 1924 y 1925 se efectuaron 42 trabajos prácticos.

Ahora bien: teniendo en cuenta que desde 1910, año con 400 alumnos ingresantes, las rentas destinadas al instituto de las anatomías aumentadas en forma por demás elocuente, con el lógico aumento en el personal y útiles de enseñanza (con la mayor cantidad de cadáveres disponibles, según datos municipales). ¿A qué se debe, pues, la desproporcionada cantidad de trabajos prácticos realizados por comisión de alumnos?

Los datos demuestran de manera indudable, que en el año 1924 con 900 estudiantes en anatomía descriptiva, se efectuaron más trabajos prácticos que en ningún otro año anterior, casi 6 veces más que en los años precedentes a 1923, cualquiera haya sido el número de alumnos. Por lo tanto, no es imputable al material, útiles o personal, todas las deficiencias anotadas en el referido despacho, sino a la organización y vigilancia por parte de los directores responsables de la enseñanza.

Si por otra parte, se observa en el presente una merma en el número de cadáveres, no es hecho determinante de la menor capacidad escolar, sino consecuencia de la incapacidad para la recolección que corresponde y por este motivo transitorio, accidental, es fácilmente subsanable.

Queda, pues, por encima de toda afirmación apresurada, el hecho incontestable de que en 1924, con 900 alumnos en topográfica, se han realizado más trabajos prácticos que en cualquier otro año anterior o posterior.

En lo referente a histología, conviene aclarar que los alumnos concurren a los laboratorios cincuenta veces al año a fin de efectuar trabajos.

La enseñanza está recargada con 200 alumnos de odontología, a quienes se les exige una práctica completamente desorientada, obligándoles al conocimiento histológico de órganos cuyo estudio anatómico ignoran y que no guardan relación alguna con el género de su carrera. Si el consejo directivo viera la conveniencia de reducir la enseñanza de histología a dichos doscientos alumnos al marco de la profesión odontológica, el número de trabajos prácticos que efectúan los de medicina podría ser elevado de inmediato, si fuera necesario, de 50 a 64 por año.

En lo que concierne a los trabajos prácticos de fisiología, dice el despacho, que los alumnos concurren a los laborato-

rios de veinte a veinticinco veces por año, en tanto que el director del instituto considera que debieran concurrir “el doble número de veces”.

En la cátedra de fisiología, se efectúan trabajos prácticos los lunes, miércoles y viernes por la mañana y los martes y sábados por la tarde. Si, como en el caso de histología, se trabajara todas las mañanas y las tardes, y teniendo en cuenta, además, que las clases teóricas comienzan a las 11 horas, el número de trabajos prácticos podría ser el doble.

Cabe, sin embargo, otra consideración: Existe opinión definitiva sobre la conveniencia o no de desdoblar en dos años la enseñanza de la fisiología, dentro de un plan de estudios de siete años?

En lo que respecta, a los argumentos del despacho referentes a las materias básicas, creemos haber colaborado con nuevos elementos de juicio, que, a no dudarlo, merecerán la elevada consideración del honorable consejo directivo.

Por el momento y dejándolo para otra parte de este estudio, no tocamos la probabilidad de acrecentar con nuevos medios de otra índole a los ya existentes en los institutos de referencia.

Al propio tiempo que dejamos las pruebas de la falta de base del despacho respecto de sus conclusiones sobre limitación, deseamos llamar la atención del honorable consejo, sobre el silencio que en los fundamentos se hace acerca del presupuesto de la facultad de ciencias médicas. Si subrayamos este factor, es porque constituye para toda la institución el sustento práctico de toda obra, aún en las de índole cultural y particularmente en las técnicas-científicas. No podría negarse que los locales, instrumental, gastos de personal, etc., etc., están en relación estrecha con los recursos del presupuesto y esto podría haberlo contemplado el despacho al expedirse en forma categórica sobre la limitación. Durante el año

1910 la facultad tuvo 400 alumnos ingresantes (cantidad que, ahora, a 16 años después, propone retrotraernos la comisión), pero en el año 1910 el presupuesto de la facultad ascendía a \$ 591.480 y el del hospital de Clínicas a \$ 350.000, mientras en 1916 suma la cantidad de \$ 2.110.458 para la facultad y de \$ 882.754 para el hospital de Clínicas, aparte de pesos 186.528 para el instituto de clínica médica y de \$ 192.332 para el instituto de clínica quirúrgica. El crecimiento de los recursos es mayor que el de los alumnos ingresantes, si tomamos las cifras de 1910 y 1926, factor que unido a los antes citados, nos permiten afirmar que los medios de la enseñanza práctica se han beneficiado notablemente con el correr de los años, aunque no en la medida de que todos anhelamos. El desnivel apreciable entre nuestra concepción ideal y la realidad, como es también entre lo actual y lo pasado no nos impide reconocer que la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires ha dado a sus alumnos, *honestamente* (permítasenos la palabra subrayada del despacho) la debida enseñanza no tan completa como la de estos últimos años, pero suficiente para producir descollantes hombres de ciencia y garantizar a la sociedad, “la salud y la vida”, *como dice la frase enternecedora del despacho*. (Textado por el honorable consejo directivo por pedido del consejero doctor Bernardo A. Houssay).

Además, señor decano, podría tomarse en cuenta el cálculo de disminución en concepto de aranceles aparejado por la limitación, la que traería en el presupuesto de la facultad un descenso de medio millón de pesos por año.

Los fundamentos del despacho expresan más abajo, con motivo de que el 70 por ciento más o menos, de los alumnos no terminan sus estudios, la conveniencia de desviarlos “*prematuramente*” hacia otras actividades, pues abandonan “nuestra casa” para ir a engrosar las filas de los “*desorbitados*”.

Resulta sobremanera difícil extraer de esta rotunda ase-

veración generalizadora las causas que la legitimen, en cuanto pretende exteriorizar un fenómeno social. Puede admitirse, sin duda, como tropiezo en la vida de un joven estudiante, la circunstancia de errar el camino de su vocación o de haber calculado mal el alcance de su capacidad, pero puede concebirse como fenómeno general y lógico de que en cualquier profesión, oficio o actividad, no todos los que inician su aprendizaje llegan a la meta, sino que por el contrario, pertenece a una minoría el intuir o descubrir con certeza el camino de su vocación. Naturalmente existe el derecho a equivocarse mientras no se perjudique a terceros como la ley lo establece, el mismo derecho puede amparar los precitados argumentos del despacho.

No deseamos pasar por alto las últimas argumentaciones del despacho. Una se refiere al paralelo entre la limitación propuesta y la que rige en los institutos militares y navales. Existe una diferencia esencial entre estos colegios que deben dar un número de egresados en proporción a los escalafones militar y naval que legisla el congreso de la nación y los médicos pertenecientes a una de las carreras llamadas liberales, cuya producción está en consonancia con el ambiente y las necesidades del país y cuyos cambios relativos al progreso no están constreñidos por legislación alguna.

Por fin, la última consideración del despacho estriba en la existencia de otras tres facultades de medicina en Rosario, Córdoba y La Plata. Con esto quiere decir la comisión que el excedente de alumnos eliminados por su proyecto de limitación podrían ingresar a las otras escuelas mencionadas.

Sería de todo punto de vista ilustrativo, señor decano, la lectura de las memorias de los rectores correspondientes al año 1925. Por ellas se vería el precario estado financiero de las universidades del litoral, Córdoba y La Plata, las angustias por las que pasau particularmente las escuelas de

medicinas y las ventajas dentro de lo relativo, que asisten a la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Por dichas memorias, se comprendería con claridad meridiana, que la limitación propuesta por la comisión obligaría, esta es la palabra, a las otras escuelas de medicina del país a tomar una medida de análoga limitación, cuyo efecto sería sancionar un estado de evidente injusticia y desamparo con la juventud que tiene el legítimo derecho de poner a prueba su capacidad, su vocación y su confianza a sí mismo.

La lectura de la memoria de los rectores, nos demuestran que existe un problema nacional más amplio, más hondo, más complejo, que el que viene a presentar el despacho y que se refiere a la vida misma de las universidades argentinas, es decir, el problema de su subsistencia y su desarrollo comprometido por falta de rentas propias, por descuido del parlamento, por indiferencia de la gran burguesía. Y este problema de fondo común a las universidades del país es el que atacaremos en la última parte de nuestro estudio.

Para terminar con el examen del despacho de la comisión de plan de estudios, deseamos emitir algunas palabras en lo que atañe al colegio nacional central como dice el despacho y que en verdad debería decir colegio nacional de la universidad de Buenos Aires. Precisamente, por tratarse de un colegio universitario de segunda enseñanza no pueden establecerse privilegios para los diplomas de los distinguidos respecto de los aprobados. Y esta consideración es extensiva al instituto libre de segunda enseñanza, incorporado a la universidad de Buenos Aires.

SEGUNDA PARTE

El proyecto compromete principios pedagógicos y constitucionales

Hemos observado, señor decano, en la historia de la universidad, transiciones concordantes con los regímenes y tipos de estado, tanto como con los conceptos sociales imperantes en tal o cual época. Así, pues, la universidad fué durante siglos privilegio de nobles o de ricos, pero no tardó en transformarse, aunque paulatinamente por el aluvión de las clases, de estudiantes provenientes de castas menos consideradas en centros cada vez más democráticos. Lo que puede traducirse en el tipo de la universidad de puertas abiertas a todo hombre de cualquier clase o condición social o económica, habilitado por su preparación para cursar estudios superiores.

De dos lustros a esta parte nos hemos apercebido de un peligro tan grande como el de la universidad de nobles y es la formación de la casta universitaria de los nuevos ricos. Si para muchos doctorarse es una manera de aristocratizarse, es necesario repetir sin fatiga que en un pueblo libre, su universidad no pondrá vallas a sus hijos a no ser la indispensable capacidad para iniciarse, con ninguna otra limitación.

El proyecto de la comisión vulnera este principio democrático, al concebir que un alumno que ha satisfecho las pruebas de selección (actual examen de ingreso) puede, a pesar de su capacidad ya acreditada, ser eliminado de la oportunidad de cursar en algunas de las tres escuelas, por un criterio de limitación numérico.

Conviene aclarar, sin más tardanza, que existen dos criterios contrapuestos en el despacho, a saber: el de la selección, que exige un minimum de conocimientos, y el de la limitación, que por oposición al anterior elimina con criterio

matemático, nunca adaptable a un problema netamente pedagógico.

Por otra parte, es un fenómeno bien conocido en las sociedades, el de las probables diferencias de conjunto entre unas y otras generaciones, así, pues, mientras en algunos años se produce una afluencia de jóvenes de característica mental superiores, en otros, por el contrario, se puede comprobar un déficit correlativo con lógica varia.

Además, señor decano, pensemos que es digno de examinarse el proyecto en relación a cuanto tengamos conocido sobre los modos o condiciones en que se revela la vocación de los jóvenes. Al egresar de los colegios nacionales, no es por la influencia ejercida por el medio y la familia, tanto como las orientaciones hacia las que encamina la enseñanza secundaria. Un gran porcentaje se dirige hacia las profesiones universitarias, y de ellas elige la que intuye que está de acuerdo a sus aptitudes o a sus predilecciones espirituales, pero muchas veces la disciplina de los estudios en la facultad, la revelación del mundo microscópico, la familiaridad o la repulsión por los trabajos de anfiteatros, la experimentación en animales, la autopsia o la técnica operatoria, las primeras emociones recibidas a la cabecera del enfermo o en las salas de operaciones deciden definitivamente confirmando o rectificando el camino elegido y de esta suerte, la experiencia ayuda a comprender las propias inclinaciones.

¿Qué tribunal de sabios podría escrutar, frente al bachiller novel, en un examen de materias teóricas afines a la carrera, los mil pensamientos, los complejos procesos sensitivos que más tarde habrán de definir su personalidad intelectual? Dentro de las imperfecciones, a veces transitorias, siempre corregibles, las pruebas de ingreso pueden aceptarse como necesidad del momento, pero agregar a este medio poco deseable de selección una limitación numérica, es establecer un desmentido a los principios pedagógicos científicos.

Conocidos son los casos de bachilleres descuidados que más tarde despiertan promisoramente en la Universidad. Sabido es también que muchos malos examinandos del ingreso, revelan más tarde condiciones sobresalientes. Los casos contrarios también son del dominio de todos nosotros.

Todo, pues, induce a resolver los problemas planteados por otros medios menos injustos, porque a todos aquellos que satisfacen las pruebas de suficiencia, a todos es menester brindarles en igualdad de condiciones, el derecho a la oportunidad, esa oportunidad que no se puede negar a ningún hombre, menos a un joven que se promete triunfar a sí mismo.

En otro orden de ideas, podría decirse que en un país de agrientores y ganaderos, todo es poco cuanto se haga por la universidad: por la cultura.

Un profesional universitario, siempre es un hombre que se eleva sobre el nivel común de la cultura popular, sin contar, por cierto, vituperables excepciones.

„Nuestra carta orgánica garantiza el derecho de aprender y enseñar, y aunque la ley Avellaneda acuerda a las facultades la prerrogativa de fijar las condiciones de admisibilidad para los alumnos que ingresan a sus aulas, su espíritu no puede contrariar el precepto constitucional ni la universidad ni el estado puede negarse a proporcionar todos los medios necesarios al libre juego de las vocaciones individuales dentro de la universidad argentina.

TERCERA PARTE

El proyecto frente a las necesidades del país

Otro aspecto del problema sería el que se desprende de la totalidad de médicos con que cuenta la república, en relación con sus necesidades y las estadísticas tienen, naturalmente, un valor muy grande para la apreciación del problema

y para fijar sus alcances. Pero las estadísticas, cuando no proveen o no contemplan todos los factores involucrados en el tema, pierden por esa causa su primordial eficacia.

Las estadísticas con que contamos no establecen, por ejemplo, el número de médicos que no ejercen la profesión dentro del país, el porcentaje de los ausentes que viajan o viven en el extranjero, tampoco elevan el cómputo de las defunciones de médicos, ni fijan el número de los dedicados a especialidades. Todos estos factores deben ser tenidos en cuenta, para documentarlo del total de médicos de la república y tener la cantidad exacta de los médicos prácticos que ejercen la profesión en la capital y provincias.

En realidad no existe plétora de médicos. Apenas si puede afirmarse que exista en la capital federal, teniendo en cuenta que la población suburbana que circunda los límites de la capital forma un todo indivisible, si se quiere plantear la proporción de médicos sobre círculos exactos.

Otro factor, digno de consideración, es el cálculo de crecimiento de la población de la capital y de pueblos circundantes por una parte, y de las provincias y territorios por otra parte:

Población de la capital federal en 1909	1.231.698
Alumnos que ingresan en la facultad en 1910.	396
Población de la capital federal en 1925	2.300.000
Alumnos que ingresan a la facultad en 1925.	700

Además, deberá tomarse en cuenta la población que circunda a la capital federal en la siguiente forma:

Avellaneda	150.000
Circuito Banfield, Lomas de Zamora, Temperley.	150.000
Circuito Morón-San Martín	200.000
Circuito Olivos-Tigre	200.000
Total de habitantes	700.000

Estos 700.000 habitantes que sumados a esta última dan un total de 3.000.000 de habitantes de los alrededores de la capital, incluso ésta, deben tenerse en cuenta para los cálculos serios sobre necesidades y para establecer más apropiadas comparaciones.

Desde ya dejamos sentado el siguiente hecho: mientras el total de ingresantes a esa facultad de ciencias médicas, ha disminuído a partir del año 1923 y esa disminución se mantiene, la población del país sigue creciendo en las proporciones habituales y en cuanto al cálculo especial de crecimiento en la capital federal y sus alrededores, tomamos del estudio publicado por el centro nacional de ingenieros las cifras siguientes. (Revista "La Ingeniería", N.º 622). Cálculo de crecimiento de la población de la capital federal para 1930, 2.700.000; para 1945, 4.000.000; para 1960, 6.000.000. Estas cifras no contemplan el crecimiento de las poblaciones que rodean los límites de la capital.

Ante estos hechos, ¿cómo pensar apresuradamente en la limitación?

Lo que puede admitirse es un problema de centralización. Conviene estudiar los medios de distribuir los profesionales proporcionalmente a las necesidades regionales de la nación.

Para resumir: desde 1910 hasta 1925 el número de alumnos ingresantes se ha duplicado, la población de la capital y sus alrededores casi se ha duplicado, el presupuesto de la facultad se ha cuadruplicado.

Señor decano: ¿cómo hablar de plétora de médicos en un país donde el curanderismo constituye una plaga alarmante, que está continuamente gravitando contra la salud de la población de la república?

Sólo cuando el número de médicos y profesionales sea suficiente como para desplazar el curanderismo, cuando dichos universitarios realicen en cada lugar la obra inteligente

de la expansión cultural en los ambientes menos educados, cuando se estudie y resuelva, siquiera en parte una forma de descentralización, se conseguirá librar al país de ese mal antiguo del curanderismo.

Por encima de todas estas consideraciones está las fluctuaciones naturales del país que ejercen decisiva influencia sobre la oferta y la demanda de médicos y profesionales afines. No se trata, pues, de oponer limitaciones al desarrollo continuo y libre de tales influencias y movimientos lógicos en toda sociedad, sino de facilitarlos, encauzándolos con alto criterio de gobierno.

Son estas influencias sentidas en la familia, en los colegios, en el pueblo en general y en los gobiernos determinan la afluencia de bachilleres a la facultad de ciencias médicas. Serán análogas influencias las que decidan en el ambiente, cuando las necesidades del país las justifiquen, una disminución natural de ingresantes que orienten sus actividades por otros caminos.

CUARTA PARTE

La apreciación del problema en conjunto y las proposiciones concretas para su mejor y más pronta solución

Si bien es cierto que la enseñanza de las ciencias médicas ha mejorado notablemente en los últimos años y que no está justificada la limitación por ningún concepto, admitimos que estamos aún lejos de haber resuelto el problema de las necesidades económicas de la universidad, para podernos aproximar a nuestras aspiraciones teóricas de la reforma universitaria de 1918, en cuanto concierne a la enseñanza práctica y experimental y otros importantes capítulos de la obra universitaria.

El proyecto de convenio entre las autoridades universitarias y municipales, permitirá una mejor selección técnica del personal de médicos y practicantes de los hospitales municipales y, al propio tiempo, la contribución de los mismos a la escuela práctica de medicina.

La solución de este problema permitirá de inmediato impulsar la docencia libre en la medida necesaria por la plétora de alumnos en las cátedras oficiales.

Sobre todo, de una vez por todas, la universidad con todos sus componentes, profesores y estudiantes, debieran de inmediato abocarse a las más activas gestiones para resolver satisfactoriamente y con largas vistas al porvenir, el problema económico, base de todo desarrollo y condición previa al cumplimiento de los más altos ideales universitarios.

El proyecto de fondo universitario presentado por el doctor José Arce en 1923 y el proyecto de impuesto al ausentismo con destino especial, propiciado por los estudiantes desde la realización del congreso de Córdoba de 1918, puede resolver ampliamente las necesidades de todas las universidades argentinas.

Por el proyecto de fondo universitario, se calcula que a los 50 años de su aprobación se elevaría a pesos 350.000.000, produciendo una renta de 20.000.000 de pesos anuales.

En cuanto al impuesto al ausentismo concebido en forma de sobretasa al impuesto territorial de los propietarios ausentes del país, puede sancionarse como antecedente el de la República del Uruguay, donde siendo la enseñanza universitaria completamente gratuita, queda un excedente de lo recaudado por dicho impuesto, que se destina a gastos generales.

Imagínese, pues, la importancia de la iniciativa en un país de la potencialidad económica como la Argentina.

En resumen:

Hemos creído demostrar:

1.°—Que la capacidad actual de las materias básicas, no exige de manera alguna, la limitación que propone el proyecto, pero si involucra un problema de organización y desarrollo progresivo.

2.°—Que desde 1910, año en que ingresaron 400 estudiantes hasta la fecha, se ha cuadruplicado el presupuesto, mientras los ingresantes se han duplicado.

3.°—Que la limitación es contraria a los más justos principios pedagógicos y constitucionales, pero puede admitirse, en cambio, una razonable selección.

4.°—Que las necesidades del país son contrarias a la limitación.

5.°—Que es urgente abocarse al estudio de la solución del problema económico de todas las universidades del país, mediante la creación de fondos universitarios permanentes y del impuesto al ausentismo.

Con este motivo, saludamos al señor decano y por su intermedio al honorable consejo directivo con toda consideración. — **Horacio C. Trejo**, presidente; **Julio Luis Peluffo**, secretario; (firman además, el presente memorial los presidentes de los centros de odontología y farmacia).

II. — PETITORIO DE APELACION PRESENTADO POR LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES, SOBRE EL MISMO ASUNTO.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1926.

Señor rector de la universidad nacional de Buenos Aires, doctor Ricardo Rojas. — Presente.

De mi distinguida consideración:

En nombre de la federación universitaria de Buenos Aires, que me honro en presidir, tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio al honorable consejo superior, para expresarle los fundamentos que sustentan nuestra opinión, en el sentido de obtener la derogación de la ordenanza sobre limitación numérica de ingresantes a la facultad de ciencias médicas, aprobada por el consejo directivo en la sesión de fecha 19 de octubre por ocho votos contra seis y de cuyo texto acompaño copia auténtica, motivo de la presente apelación.

Además, adjunto copia de los fundamentos del proyecto sancionado con ligeras modificaciones y del memorial que el círculo médico argentino y centro estudiantes de medicina presentó a la misma facultad, documentos ilustrativos como antecedentes de la contienda entablada por esta federación universitaria, que asume también, en este caso, la representación de los bachilleres y estudiantes de los colegios nacionales de la República que se la han confiado.

El último apartado del art. 4.º de la ley 1579 establece que cada facultad "fijará las condiciones de admisibilidad para los estudiantes que ingresen a sus aulas". Esta misma dis-

posición ha sido transcrita por los estatutos de la universidad de Buenos Aires en su art. 32, inciso 18, al expresar que corresponde al consejo directivo “fijar las condiciones de admisibilidad en sus aulas”, y, por otra parte, el art. 56 de los mismos estatutos establece que: “sin perjuicio de lo establecido en los artículos precedentes, las facultades podrán fijar estudios complementarios a la segunda enseñanza u otras condiciones de admisibilidad para los alumnos que ingresen a sus aulas”.

Las facultades han ejercitado las prerrogativas a que se refieren las disposiciones legales precitadas, estableciendo una serie de condiciones de admisibilidad además de los títulos que acreditan la aprobación de estudios correspondientes a la segunda enseñanza, como el certificado de salud suficiente para cursar los estudios y el examen de ingreso, estas últimas con especial referencia a la letra y al espíritu del transcripto art. 56 y de la ley Avellaneda.

La ley y los estatutos, reconocen en la parte fundamental la admisibilidad a las facultades, garantizándola en virtud de elementales derechos consagrados por la carta orgánica de la nación para todos los habitantes que hayan aprobado el bachillerato y sujetándola a otras condiciones de idoneidad como el examen de ingreso o la salud indispensable; pero ni la ley ni los estatutos pueden admitir, en principio, la sanción de ciertas condiciones que destruyan la admisibilidad misma, así como no es legítimo que las reglamentaciones sujetas a la ley, la anulen o la subviertan en su esencia.

Tal es el caso, señor rector, de la ordenanza que fija una limitación numérica de ingresantes a la facultad de ciencias médicas; por cuanto los bachilleres sometidos a las condiciones de admisibilidad como son el examen de ingreso o el certificado de salud, aun en el caso de satisfacerlas plenamente,

pueden no ser admitidos en sus aulas, cuando excedan la cantidad fijada por la ordenanza.

Así, por ejemplo, si de un total de 900 aspirantes aprobaron los exámenes de ingreso 600 estudiantes, no serían admitidos 140 de ellos a pesar de haber llenado todas las condiciones a que la ley y los estatutos se refieren.

En otros casos podrían demostrarse absurdas contradicciones con el criterio de condicionar la admisibilidad; tal, por ejemplo, el caso de que un año se presentaran 900 aspirantes, de los cuales el que ocupara en el orden de clasificación el puesto 461 con nota de 6 puntos quedaría excluido por la ordenanza, mientras otro año en que fueran aprobados del total de aspirantes sólo 400, el último aprobado tendría ingreso a las aulas, situación que evidencia hasta dónde la limitación numérica se opone también al criterio de la justa selección que es, indudablemente, el propósito legítimo de toda condición de admisibilidad en el campo de la cultura superior.

Las necesidades del país como la intensificación y extensión de la cultura, felizmente crecen en un proceso infinito de perfeccionamientos y desarrollos que interpretamos como signos promisorios del porvenir; por eso la juventud no concibe que la marcha ascendente de la universidad y sus facultades pueda detenerse un solo instante. En cambio, la ordenanza de limitación numérica fija la cantidad inextensible y rígida como si los medios de la enseñanza fueran insuperables o las necesidades de la República pudieran caer en punto muerto.

Desgraciado del pueblo que demostrara con signos tan inequívocos semejante postración en su vida. Pero la realidad, felizmente, nos inspira confianza ilimitada en el porvenir.

Se ha pretendido justificar la limitación numérica en un cálculo apresurado y parcial de la llamada capacidad escolar de las facultades. Admitiendo transitoriamente, sólo para ejemplificar, que los recursos y los medios universitarios fue-

ran insuficientes en una medida tan angustiosa que hicieran pensar en la limitación numérica, creemos que, ante todo debieran agotarse los recursos con que cuenta la nación para asegurar la vida económica de los institutos de enseñanza superior. Y cuando se hubiera llegado al convencimiento de que el pueblo negara aquellos recursos vitales, recién se presentaría el caso de pensar si la universidad de Buenos Aires habría de abandonar el camino de su tradición de puertas abiertas.

Pero es el caso, señor rector, como lo demuestra el memorial del círculo médico argentino y centro estudiantes de medicina, que desde 1910 hasta 1926, el presupuesto de la facultad de ciencias médicas se ha cuadruplicado mientras entonces ingresaban 400 estudiantes y durante 1926 no alcanzaban a 500. En verdad, cada alumno cuenta, aproximadamente, con triples medios de enseñanza práctica y experimental que en 1910. Sin embargo, esto no puede significar el ideal incorporado a los estatutos en su art. 57, a raíz de la conmoción universitaria de 1918. Creemos, por el contrario, que muchos esfuerzos deben desplegarse para realizarlo y que jamás debiéramos considerarnos satisfechos y estáticos en la titánica lucha por superar la cultura y transmitirla a todos los habitantes del país.

La limitación numérica, negación de la letra y el espíritu de las leyes que abren las puertas de la universidad a todos los jóvenes aptos para el aprendizaje de altos estudios, negación de los principios democráticos, contraria a la manifestación de nobles vocaciones, que sienta en definitiva nuevos privilegios, no podemos pensar que sea, en manera alguna, la solución de un problema universitario.

En cambio, viene a agravar con una nueva medida restrictiva, la situación por demás afligente que la universidad presenta a los desposeídos de fortuna. A los más pobres que

no pueden aspirar, en general, a estudios superiores, se vendrían a sumar los eliminados ciegamente por las ordenanzas de limitación numérica. Y es bueno adelantarnos a impedir que la universidad argentina tome semejante rumbo, en divorcio con las aspiraciones de la juventud y en franca discordia con los más elevados principios culturales y democráticos.

Desde otro punto de vista, la ordenanza prescinde y ataca artículos de los estatutos que se refieren a la docencia libre, conquista reciente de nuestra universidad que debemos defender y estimular. La prueba evidente de este aserto, reside en el cálculo de la facultad, hecho sobre la base de las cátedras oficiales, sin tener en cuenta para nada la capacidad de cursos desarrollados por docentes libres, a pesar de las disposiciones expresas del art. 32, inc. 13, sobre el que tiene superintendencia el consejo superior por el art. 14 inc. 18 del título IX y del art. 58 de los estatutos.

Aparte de las consideraciones formuladas en el memorial adjunto, y en salvaguardia de la admisibilidad garantizada a los ingresantes aptos por la ley 1579 y los estatutos de la universidad de Buenos Aires, así como en defensa de la docencia libre, solicito del honorable consejo superior la derogación de la ordenanza sobre limitación numérica sancionada por la facultad de ciencias métricas.

Con este motivo, saludo al señor rector y a los miembros del consejo superior con mi consideración más distinguida. —
Horacio C. Trejo, presidente; **Ricardo Martelli Jáuregui**, secretario.

III. — UN COMENTARIO

La batalla de los estudiantes

Por LUIS DI FILIPPO

Los estudiantes han ganado una hermosa batalla en la Universidad; la han ganado los estudiantes, los profesores de espíritu amplio y la prensa independiente. Es un triunfo del liberalismo engendrado por la reforma. Pero, sobre todo, es necesario destacar el sentido idealista y desinteresado de este movimiento promovido por estudiantes que miran el porvenir. Los estudiantes de hoy lucharon para los de mañana; les dejan a sus compañeros que vendrán, esta hermosa herencia conquistada en lucha tenaz y decidida. Ha sido un bello espectáculo reconfortante, moralmente admirable.

La Universidad no creará en este país una nueva casta de mandarines, ni una nueva categoría de privilegiados. La cultura puede ser un instrumento de la justicia, nunca una fuerza al servicio de los privilegios heredados, salvo el caso que el profesionalismo considerado desde un punto de vista puramente económico anule los valores espirituales que necesita la Universidad para dignificarse.

En verdad, esta lucha estudiantil ha sido un caso de conciencia. La juventud asumió una actitud de dignidad humana que nos hace optimistas, que nos hace confiar en el porvenir. Estos muchachos han ofrecido al país una lección moral; el triunfo conquistado vale para la democracia argentina tanto como una conquista política.

Comentario publicado como editorial en "Última Hora", a raíz del triunfo estudiantil en el consejo superior de la universidad de Buenos Aires.

La reacción conservadora se defiende en todos los terrenos y será batida en todas partes. Estamos trabajando en la conciencia nacional una orientación que será definitiva. Las nuevas generaciones aparecen en estos momentos con una fisonomía propia. Estamos moral e intelectualmente, divorciados con los hombres de ayer. Es una subversión de valores necesaria para la salud nacional; pasan al museo de antigüedades, a gozar de merecido descanso, las viejas figuras que hicieron y deshicieron en el país manejando el falso prestigio de un apellido o la fuerza económica de un feudo. Gente moza entra a luchar; el porvenir del país está en las manos de estos muchachos valientes que denodadamente le disputan al pasado el derecho de orientar el alma nacional.

El episodio de la Facultad de Medicina es un signo, el signo de este momento.

ALGUNOS JUICIOS CRITICOS Y DE ORIENTA-
CION Y COMENTARIOS

(1920-1927)



LA INFLUENCIA DEL MOVIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Por AUGUSTO PI SUÑER

(1918)

Ilustre señor rector, ilustre señor decano, señores profesores, señores consejeros, señoras, señores:

Hace 15 años, el año 1904, era yo un joven de 24 años. Fui entonces a Sevilla, a la universidad de gran fama de la metrópoli andaluza, como profesor titular de la cátedra de fisiología, y si recuerdo estas cosas meramente personales, es para deciros cómo la impresión de esta universidad ha renovado impresiones sentidas hace ya tiempo. No creáis que este recuerdo se limita a un sentimiento romántico, de un hombre que siente declinar su juventud y quiere refocilarse en cosas que ya pasaron, en recuerdos gratos de los momentos en que la vida bullía intensa por su espíritu y por su cuerpo; hago de él mención porque la producida por vuestros patios tan andaluces, por vuestras aulas, por este vuestro salón de grados, revive aquellos años y porque por otra parte relaciona inmediatamente la renovación intensísima, que viene produciéndose en esta universidad, y que culminó en los sucesos:

Conferencia dada por el doctor Pi Suñer en el aula magna de la universidad de Córdoba, en septiembre de 1919.

En el año 1925, el estudiante argentino Luis Di Filippo dió en la universidad de Barcelona una conferencia ante numeroso público de profesores y estudiantes sobre el movimiento estudiantil argentino y americano con referencias especiales para la campaña de los estudiantes chilenos y peruanos. La asamblea decidió enviar a Leguía un telegrama acerca de las persecuciones y prisiones de estudiantes y obreros por cuestiones sociales.

de ahora va a cumplirse un año, con vuestra propia renovación.

Fué de Córdoba que partió el estímulo, y la influencia de Córdoba se siente en todas las universidades de la república; pero creo que esta influencia va aún más lejos todavía, influyendo también directamente sobre la universidad española, la universidad clásica, vieja, hoy adormecida, que exige nuevas normas, la llegada de vientos de afuera, la revolución universitaria que le infiltre la necesaria modernidad.

Ya he dicho en otros lugares, especialmente dirigiéndome a la juventud argentina, que los problemas vuestros son nuestros problemas, no sólo porque constituímos una misma raza, sino porque vivimos los mismos tiempos; actuaron sobre nosotros los mismos siglos históricos y las influencias de medio no son tampoco muy distintas. Si los problemas son los mismos problemas, de una manera genérica vuestros problemas universitarios son asimismo los nuestros.

Os he dicho que no creo que vuestra actitud haya influido únicamente en las universidades argentinas, sino también sobre las universidades españolas que van despertando unas tras otras de su sueño gracias a un movimiento intenso del que saldrá renovada la universidad española, movimiento que se ha concretado recientemente en el decreto del ministro Silió, el decreto de autonomía universitaria. Pues bien, esta autonomía universitaria es consecuencia de la presión ejercida principalmente por los escolares en sucesivos congresos, y traigo estas noticias por si os fuesen desconocidas: ha sido en los congresos universitarios celebrados en Barcelona en los que la juventud escolar ha proclamado la necesidad del propio gobierno de la universidad. El último congreso, que yo tuve la honra de presidir, se celebró el año pasado y este congreso, resultado de la colaboración de profesores y alumnos, redactó el proyecto de estatuto de la universidad catalana au-

tónoma. Repetidas veces en el congreso de diputados levanté mi voz para defender nuestras aspiraciones y, efectivamente, hace tres meses fué promulgado el decreto concediendo la autonomía de la universidad. Cada universidad deberá redactar su estatuto constitucional y una vez que los estatutos de las diez universidades españolas sean aprobados por el consejo de ministros, cada universidad contará con su propia ley y no estará más sujeta a una legislación uniforme, sino que gozará de aquellas normas jurídicas más adecuadas a sus características, a sus propias necesidades.

Pues bien, tened en cuenta, vosotros profesores y estudiantes argentinos, que en la redacción del proyecto catalán como en la redacción del estatuto universitario de Barcelona, conocedores nosotros de la renovación que en las universidades de la República Argentina se operaba, tuvimos muy en consideración las disposiciones de vuestra reforma de 1918.

Ved, por lo tanto, como vuestra influencia no se ha limitado a la universidad de Córdoba, sino que ha trascendido a la república toda y ha trascendido allende el mar, conmoviendo la vieja tradición y sacudiendo intensamente a las adormecidas universidades españolas.

La universidad española entra en vías de renovación y vuestro ejemplo ha de interesarnos, para estudiarlo con todo desapasionamiento, pero también con todo afecto.

Ya veis la razón de que mi espíritu se goce a un mismo tiempo, por las cosas materiales, estos arcos semicirculares de vuestros patios con frutales en flor, vuestros antiguos muebles tallados, y por aquellos otros motivos espirituales que muestran en esta universidad la vieja raíz española, y en la que se prueba cómo la tradición puede muy bien compaginarse con los más intensos movimientos renovadores que exigen las horas agudas en que vivimos. Estas consideraciones, estos estados afectivos, han de pesar grandemente para hacerme

particularmente grata mi estancia en vuestra universidad y para que considere gran honor contarme, aunque sólo sea transitoriamente, entre vuestros ilustres profesores. Siendo así habré de deciros unas palabras sobre aquellas cosas que más íntimamente me impresionen por resultar de trabajos y meditaciones dirigidas en buena parte por lo que se ha dado en llamar, con excesiva lisonja, la escuela fisiológica de Barcelona.

En nombre de esta escuela, en nombre de la entusiasta juventud española-catalana, yo os traigo, a través del Atlántico una fervorosa salutación y el eco de sus sentimientos fraternales.

NORMAS UNIVERSITARIAS

Por ALFREDO L. PALACIOS

Señor decano; señores profesores:

Al ocupar el decanato de la facultad de ciencias jurídicas y sociales emprendí con entusiasmo la tarea de dignificar los estudios jurídicos. Mi ideal era sustituir el aula por un taller de trabajo donde se formaran espíritus libres en perpetua inquietud. El alumno militante, con un anhelo permanente de analizarlo todo; el maestro, con espíritu avizor, dirigiendo, orientando la actividad del alumno.

Marchamos hacia ese ideal, y yo quiero en este acto, al retirarme de la casa, reafirmar mis anhelos. Perdonadme señor decano y señores profesores, que insista en la necesidad de renovar los métodos.

El monólogo del profesor, verboso, a veces elocuente, junto a la pasividad del alumno, significa el triunfo del método nemónico que es incompatible con el espíritu de iniciativa y de crítica. Por eso el rector de la universidad de Lieja, en 1912, con motivo de la apertura de los cursos sostenía que lo que la institución pide a los alumnos es sólo que deseen aprender, que sepan estudiar, que lleguen a concebir y que sean capaces de enunciar, para lo cual son indispensables las demostraciones y los trabajos de laboratorio, y que lo que menos ella debe darles son nociones de simple y mecánica repetición que no trasuntan otra cosa que una dosificación de la memoria.

Fragmento de su discurso al terminar su mandato como decano de la facultad de derecho de la universidad de La Plata, pronunciado ante una numerosa concurrencia de alumnos. Publicado en "Renovación", de junio de 1925, Buenos Aires.

Es menester estimular el esfuerzo propio, desarrollar el espíritu de iniciativa que comporta independencia, pero también responsabilidad, transformando al estudiante de “inerte receptor del pensamiento ajeno” en “apasionado conquistador del pensamiento propio”.

Los estudiantes de jurisprudencia acostumbrados a su pasividad frente al maestro, viviendo en un ambiente de rutina, creyeron siempre que la investigación requería aptitudes especiales.

Un nobilísimo espíritu, que es a la vez la gloria de la ciencia, en un libro dedicado a la juventud, ha demostrado cómo el descubrimiento no es fruto de ningún talento originalmente especial, sino del sentido común mejorado y robustecido por la educación técnica y por el hábito de meditar sobre los problemas científicos. Quien disponga de regular criterio para guiarse en la vida, lo tendrá también para marchar desembarazado por el camino de la investigación. Para Ramón y Cajal, el cerebro juvenil posee plasticidad exquisita, en cuya virtud puede, a impulsos de su enérgico querer mejorar extraordinariamente su organización, ercando asociaciones interideales nuevas, depurando y afinando el juicio. Las deficiencias de la aptitud nativa son compensables mediante un exceso de trabajo y de atención por lo cual afirma el maestro que el trabajo sustituye al talento, o mejor dicho, crea el talento.

De ahí, que la transformación de los métodos sea un beneficio para todos, pues el esfuerzo propio, determina el perfeccionamiento del espíritu.

Al joven que se apercibe para investigar, el sabio español, no le marca preceptos y cautelas de la lógica teórica. El “*Novum Organum*” y el “*Libro del Método*”, a pesar de la recomendación de Claudio Bernard, sólo tienen un interés limitado para el investigador.

Los preceptos de Descartes: "No reconocer como verdadero sino lo evidente; dividir cada dificultad en cuantas porciones sea preciso para mejor atacarlas; comenzar el análisis por el examen de los objetos más simples y más fáciles de ser comprendidos para remontarse gradualmente al conocimiento de los más complejos", son para el sabio, reglas que nadie deja de emplear instintivamente en el estudio de toda cuestión dificultosa.

No más "recetas lógicas" para la investigación y el descubrimiento; por eso el maestro se concreta a dar consejos a los jóvenes, relativos a lo que debe saberse, a la educación técnica que necesita recibir, a las pasiones elevadas que deben alentarlo, a los apocamientos y preocupaciones que será forzoso descartar. Y todo dirigido más a la voluntad que a la inteligencia.

El libro ha hecho inútil la universidad clásica y con ella el tipo tradicional del profesor universitario que se concreta a generalizaciones superficiales, fáciles de ser reemplazadas con ventaja, por un manual donde se hace exposición sistemática.

Por otra parte, la exposición oral, según lo hiciera notar un prestigioso profesor de la universidad de Buenos Aires, obra inconscientemente en las convicciones cuando el orador es elocuente, y por eso el valor didáctico que se le atribuye es negativo y anticientífico en cuanto da valor de argumento a lo que no es más que una sugestión personal, y porque al determinar en los que escuchan el convencimiento de que han entendido, contribuye a mantener la imprecisión de sus conceptos ya que no se preocupará de esclarecerlos.

Sostengo, aunque parezca exagerado que todos los cursos exclusivamente orales son inútiles si no se dictan como complemento de investigaciones relalizadas en el seminario, o si no se acercan al sistema implantado en éstos, permitiendo la

aproximación del profesor y del alumno en una como penetración espiritual.

Se vive de una ficción peligrosa y costosa. Quien penetre en un aula donde el profesor, simplemente, monologue, comprenderá en el acto, el escasísimo o ningún valor pedagógico de la exposición. Esta se mantiene sólo por inercia y considero que hay que tener el valor de suprimir cuanto antes este artificio que ya resulta absurdo, para reemplazarlo por la investigación, función primordial de la universidad. Y ahora, señor decano y señores profesores, permitidme que me despida de los alumnos de esta casa.

Jóvenes estudiantes:

Ha terminado el período del decanato para lo cual fui promovido por vuestra iniciativa. He tratado, durante él, de realizar en la medida de lo posible, y ayudado por la juventud, los postulados de la reforma. Se han implantado los seminarios; se han incorporado nuevos métodos; se ha ejercido la extensión universitaria e intensificado en toda forma la labor cultural que incumbe a estas facultades. Hemos demostrado, así, prácticamente, que es posible dirigir una casa de estudios, y en ella efectuar obra fecunda, con la intervención estudiantil. Ahora os tocará a vosotros en buena parte defender las mejoras conquistadas y proseguir la tarea renovadora. Se acercan tiempos de acción y de combate si aspiráis a manteneros a la altura que ha logrado escalar vuestra generación y continuar su obra. Aunque todavía cautamente, empiezan a soplar vientos de reacción que pretenden anular los beneficios de la reforma. Llegarían a conseguirlo si en lugar de manteneros fuertes en la unión y la perseverancia dejarais que se disperse vuestra energía por la división y el abandono de vuestros ideales.

Pero conservarse estacionario es ya retroceder. Y la tarea a realizar es más grande y transcendente que la ejecuta-

da hasta hoy. Es necesario modificar, no solamente los métodos, sino también la orientación educativa. Hay que dotar a la educación de contenido ético y de aspiraciones ideales. Es preciso cultivar los resortes dinámicos del hombre en lugar de reforzar sus cualidades estáticas. Es urgente, asimismo, despertar en el niño y en el joven los sentimientos solidarios en vez de fortalecer los instintos egoístas. Si queremos ser un pueblo fuerte y apto para las grandes batallas de la vida, no lo conseguiremos cultivando solamente el intelecto, sino promoviendo el desarrollo del espíritu y la formación de la personalidad. A vosotros, jóvenes, os toca asumir la alta misión de lograr que la universidad incorpore a su acervo esos nuevos valores que serán para el mañana base de nuestra grandeza.

Reflexionad que tenéis en vuestras manos los destinos futuros de la patria, de la que es crisol y forja la universidad. Despojaos de los propósitos individuales y mezquinas y elevad el corazón a los sentimientos colectivos y la mente a la visión de los triunfos morales que os aguardan si realizáis esa obra.

Ya comenzásteis con éxito la transcendente labor de imprimir nuevos rumbos a la cultura. No desmayéis en esa tarea en la que podéis reverdecer con fulgores espirituales los laureles de mayo. Si lográis que la universidad se convierta en órgano viviente, en una conciencia humana donde el saber se trueque en bondad y en justicia, habréis forjado el cimiento de una nueva era americana que ilumine con nuevos resplandores y vívidas esperanzas la cultura del mundo. Si conseguís desjaros de egoísmos y lucháis noblemente por ese fin, estarán a vuestro lado todos los corazones idealistas y pugnará, a la vez, con vosotros el más recóndito anhelo de los hombres y la voluntad secreta de los tiempos.

Ese triunfo nos daría el empuje y el valor para emprender la conquista espiritual y reclamar la adhesión de todos

nuestros hermanos de la América latina que tienen depositada en la juventud su más ferviente esperanza.

Mientras se debate el viejo mundo en un ocaso sangriento preñado de tempestades y de violentas codicias, una aurora de idealismo surge en los pueblos de América. Intima estremecimiento misterioso de amanecer espiritual, conmueve profundamente el alma de los jóvenes con el augurio de tiempos nuevos de plenitud cordial. Sed fieles a ese mandato que vuestra generación ha recibido. Realidad la misión que os se- vuestra generación ha recibido. Realizad la misión que os señala esta hora, y forjad la gran patria del futuro, que hará un solo corazón y una voluntad pujante y juvenil de nuestra América ibera.

Hemos comenzado la obra de nuestra unión. No abandonéis esa empresa. Estamos ejecutando el testamento de nuestros próceres. Estamos amasando una esperanza viva de justicia y de fraternidad para la humanidad atormentada. Estamos trazando un rumbo salvador a los destinos del hombre. Estamos asentando los cimientos de la América del porvenir, madre pródiga y fecunda para todos los hombres.

Que tan altas y nobles ambiciones inflamen vuestros pechos en llama generosa y os endurezcan la voluntad con el temple del acero. Y así realizaréis vuestra misión y escribiréis la más bella página de nuestra historia contemporánea que será una segunda independencia.

SIGNIFICADO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Por ALEJANDRO KORN

Sobre el problema de la enseñanza superior abunda una literatura esparcida en libros, revistas y periódicos y no me propongo agregarle una página más. No voy a recomendar ni el modelo de las universidades germánicas, ni el ejemplo de las norteamericanas, no pienso inspirarme en la organización de los institutos franceses o italianos. Porque a esto se reduce entre nosotros el debate de los asuntos universitarios: a ponderar como eximio, como único, algún trasunto extraño. No podemos renunciar a la propensión siniesca de la imitación tan desarrollada en el espíritu argentino.

Promulgadas las reformas últimamente conseguidas, más de una vez he escuchado la angustiada pregunta: ¿En qué país ha visto usted semejante cosa? Y avergonzado ante el reproche, he debido atribuir las a un remoto atavismo, pues valido de la erudición ajena he llegado a saber que algo análogo se usaba en la vieja universidad de Salamanca. Todo, antes de confesar nuestro coraje de hacer algo propio.

Ante el espectáculo de la reforma impuesta con violencia revolucionaria, los hombres de mi tiempo se hallan en la situación trágica de aquellos padres españoles que en la época de la emancipación veían afligidos a sus hijos criollos enrolarse en las filas de la rebelión. No podían ni comprender, ni justificar, ni sancionar una subversión destinada, a juicio de ellos, a conculcar todos los respetos morales y tradicionales.

Publicado bajo el título de "La reforma universitaria", en "La Gaceta Universitaria", órgano de la federación universitaria de Buenos Aires, N.º 1, octubre 12 de 1920.

Aún cada generación caduca, y agotada vuelve a experimentar las mismas congojas. "Casca il mondo", decía aquel fraile, porque se demolían algunas piedras en la Porta Pía. Gracioso es hallar la misma zozobra en quienes alguna, antaño, también tuvieron su cuarto de hora revolucionario.

La reforma universitaria no es una obra artificial. No ha nacido en la mente pedantesca de un pedagogo, no es el programa fugaz de un ministro, ni, como propalan los despechados y los desalojados, la trama insidiosa de espíritus aviesos. Es la obra colectiva de nuestra juventud, movida por impulsos tan vehementes y espontáneos como no habían vuelto a germinar desde los días de la asociación de mayo, cuando el verbo romántico de Echeverría despertó las conciencias a nueva vida.

Fué en Córdoba, en el centro urbano más argentino, más saturado de tradición ancestral, donde estalló el movimiento, latente de tiempo atrás. Por eso no se extravió. Con conciencia plena de los males, con intuición clara de su remedio, creó las nuevas formas de la vida universitaria, despreocupado de fórmulas y de ficciones. El hizo obra nuestra, obra nacional, pese a algunos alardes de ingenuo exotismo; al fin el carmín ocasional no ha de desteñir el color nativo.

La iniciativa arribeña, tan oportuna, tan eficaz, de inmediato repercutió en el litoral y éste es momento en que tras recia lucha, la reforma acaba de enseñorarse del último baluarte, de la universidad de La Plata.

No ha triunfado por acaso. Si ha podido vencer la obstinada resistencia, si se ha sobrepuesto a la incomprensión de unos y a la malevolencia de otros, ha hallado bríos y tenacidad para mantener la larga contienda, es por ser la expresión de una necesidad histórica.

Había sobrevenido en las universidades una verdadera crisis de cultura. Por una parte la persistencia de lo pre-

térito, el imperio de difundidas corruptelas, predominio de las mediocridades, la rutina y la modorra de los hábitos docentes, por otro la orientación pacatamente utilitaria y profesional de la enseñanza, la ausencia de todo interés superior, el olvido de la misión educadora y por último el autoritarismo torpe y la falta de autoridad moral, dieron lugar a esa reacción que nace de las entrañas mismas de la nueva generación.

Y he ahí el asombro de todos los teorizantes, indignados porque la realidad se atreve a prescindir de sus consejos, porque las fuerzas vivas obedecen a su propia ley, sin curarse de efusiones verbales siempre reñidas con los actos. El mal estaba a la vista, no lo desconocían ni sus mismos autores, pero las mentes académicas abstraídas en las reminiscencias del pasado, indiferentes al movimiento actual de las ideas, sin noticias de la llegada de un nuevo siglo, ni sospechaban siquiera la inquietud de las almas jóvenes. Cuando más se les ocurría el trasplante de instituciones exóticas, concebidas por y para otras gentes. Larga es la serie de esas creaciones postizas, que, o no arraigan en nuestra tierra o experimentan una degeneración criolla que las convierte en caricatura de sus originales. La juventud argentina — honor a ella — supo hallar la vía propia, la solución argentina y nacional. A no ser por su arrojo, todavía estábamos deliberando.

La exigencia de plantear nuestros problemas como propios y resolverlos dentro de las características de nuestra evolución histórica no importa incurrir en una necia patriotería. Nada tengo de común con quienes al decir patria la identifican con menguadas concupiscencias y la celebran en vulgares frases. Parte integrante de la humanidad también somos nosotros y sus angustias, sus luchas y sus esperanzas también los vivimos nosotros. Nuestro hogar se yergue sobre los bordes del Atlántico, dispuesto a acoger con ánimo amplio todas las

repercusiones del proceso mundial. Cómo desconocer precisamente en la emoción intensa que labra el espíritu de la juventud la expansión de corrientes universales.

Así también en la reforma universitaria se expresa un anhelo de renovación, un deseo de quebrantar las viejas formas de la convivencia social, de transmitir los valores convencionales. Su importancia no reside en el articulado casuista de estatutos más o menos acertados, sino en el contenido ideal que logre animarlos.

En primer lugar se ha incorporado la acción de la juventud como un elemento orgánico al gobierno de las instituciones universitarias, esto es una energía propulsora. Por cierto que con ello se ha perturbado la paz de los claustros; la existencia ha dejado de ser apacible; la sensación del riesgo en el ambiente hostil, obliga a un constante esfuerzo para mantener el prestigio de la cátedra. Yo he alcanzado todavía en los escaños de la facultad de medicina profesores consagrados a la modesta tarea de tomar la lección señalada en el texto y era grave falta invertir acaso el orden de las páginas. ¡Tiempos felices, ya no volverán! Sin duda en el desenvolvimiento de la acción juvenil habrá habido alguna incongruencia, algún exceso en palabras y en hechos. Concedamos aun que haya habido alguna injusticia. Pero, ¿por qué se ensaña el juicio de ciertos círculos y de cierta prensa con cada desplante de la muchachada y guarda piadoso silencio para cuantos prevaricaron en la alta función del magisterio?

Luego la reforma es libertad. Es la emancipación de trabas y tutelajes que constreñían el estudio y sofocaban toda espontaneidad. Inspirados por concepciones mecanicistas los métodos pedagógicos deprimían la personalidad humana al nivel de una cosa susceptible de su catalogada, medida y clasificada. La libertad universitaria supone en el estudiante, como correlativo ineludible, el sentimiento de la dignidad

y de la responsabilidad, los fueros de una personalidad consciente, regida por su propia disciplina ética.

Sobre esta presunción reposa el porvenir de la reforma. Todavía no ha llegado la hora de juzgarla y exigirle frutos. Mucho ha hecho con desbrozar el camino. La reforma será fecunda si halla una generación que la sepa merecer. Abriguemos la esperanza que quienes conquistaron la libertad universitaria la afirmarán, no como licencia demoleadora sino como acción creadora.

SIGNIFICACION DE LA REFORMA EN LA UNIVERSIDAD

Por JOSE INGENIEROS

(1920)

Existe una función social — la enseñanza universitaria — cuyo desenvolvimiento puede servirnos para comprender el principio y la técnica del sistema representativo funcional, en la constitución de los organismos deliberativos y ejecutivos. Las más recientes reformas ensayadas en la universidad de Buenos Aires tienen el valor de una experiencia cuya legitimidad no se atreven a negar abiertamente los mismos que la combaten con intrigas, sin perjuicio de aprovechar sus resultados.

En las antiguas universidades medievales, el organismo deliberativo y ejecutivo representaba a la autoridad política o eclesiástica que lo nombraba, sin contralor alguno. Desde la revolución francesa, en general, esos organismos representaron la voluntad nacional, por delegación de las autoridades constitucionales. Más tarde se dió alguna representación al profesorado de los cuerpos deliberativos de las facultades, creando consejos académicos privilegiados que se integraban por sí mismos. Pronto se advirtió la necesidad de extender el derecho de representación a todo el cuerpo de profesores, que al fin constituyó los cuerpos deliberantes y eligió las au-

Publicado en "El Universitario", bajo el título de "Significación de la reforma universitaria", abril 30 de 1920. Buenos Aires. Se refiere solamente, como puede verse, a un aspecto de la reforma, a la reforma política de la universidad; a las nuevas formas del gobierno de la universidad promovidas por los estudiantes.

toridades ejecutivas, alcanzándose la llamada autonomía universitaria.

Sin embargo, que este paso de la representación política a la representación técnica, era incompleto desde el punto de vista funcional; y con buen acierto, en algunos países, se ha extendido el derecho de representación en los organismos deliberativos a los profesores suplentes y a los estudiantes. Se ha marchado, pues, hacia formas de representación cada vez más funcionales, prescindiendo de todo criterio cuantitativo.

Se trata, como es sabido, de reformas que están en su primer período de experimentación; el tiempo dará la fórmula que equilibre y coordine las diversas funciones representadas. El principio está afirmado; se consolidará a medida que la experiencia sugiera perfeccionamientos técnicos y capacite a las partes representadas para comprender sus derechos y sus deberes.

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA REALIDAD SOCIAL

Dos mensajes de Haya de la Torre

I

Carta a los jóvenes de la Revista "Estudiantina" (1)

Londres, 12 de octubre de 1925.

A los compañeros redactores de "Estudiantina".

Gabriel del Mazo, nuestro compañero y amigo, a cuyo nombre está en gran parte ligada la gloria de la revolución universitaria argentina y la gloria, — ésta más rara, — de la lealtad absoluta y vigilante a sus principios, me ha enviado un número de "Estudiantina" y me pide unas líneas para sus páginas. Lo hago sin tardanza, porque es mi deber. A toda voz de vanguardia de la juventud de nuestra América he de responder yo como soldado a grito de mando. Consagrada está mi vida a la causa de nuestra generación, que es causa de justicia y de unidad revolucionaria para los pueblos de veinte repúblicas, cuyas fronteras debemos destruir, cuyas castas opresoras debemos derribar, cuyos graves peligros comunes debemos detener.

América Latina está viviendo la hora tremenda en que se gesta su conflicto definitivo: de un lado las fuerzas del pasado arrastrándonos traidoramente a la esclavitud del imperialismo yanqui que acecha y corrompe, y del otro, nuestra

(1) Órgano de estudiantes del colegio de la universidad nacional de La Plata.

generación que después de la "Revolución universitaria" — la precursora "revolución de los espíritus" — va hallando su camino, enseñándose a los maestros hasta ayer desorientados y preparándose a la lucha gloriosa y fatal.

Estamos todos juntos bajo la misma bandera. ¿Qué joven de nuestra América, estudiante u obrero, campesino o intelectual, empleado o soldado, será capaz de desoírnos? Y ¿qué fuerza, — aunque sea la de nuestros compatriotas representantes del "orden", aliados al hormiguero rubio de los ejércitos yanquis, que un día rodarán sus cañones en todo el continente, como ya los ruedan en Panamá y Cuba o Centro América; qué fuerza será capaz de resistirnos? No ganaremos por las armas más que por el santo entusiasmo que en toda lucha sagrada de libertad y de justicia es disciplina. Pero no debemos olvidar, — porque olvidarlo sería cobardía, autoengaño, — que esa lucha será la lucha de nuestra vida, que las generaciones precedentes, las generaciones de un siglo de "vida independiente", de "democracia" y de "república", — generaciones responsables de ignorancia, de estrechez y de concupiscencia, — no nos han dejado nada o casi nada, sino un mar de palabras que nos ahogan, prejuicios, ejemplos de inmoralidad, y lo que es más, las manos semi atadas de los pueblos y las puertas abiertas para el enemigo que filtra su veneno en las raíces mismas de nuestra vida colectiva.

Creo que la juventud de nuestra América va entrando en un camino de realidad y de realismo en que los juegos literarios están demás. Debemos hablar y escribir con sangre en los labios o en la pluma, como pedía el filósofo, pero debemos hablar más para nuestras conciencias que para nuestros oídos. Esa es la literatura vital que necesitamos.

Recojo las tres primeras líneas de la primera página de

vuestra revista: "Admitimos las colaboraciones de todos los estudiantes y jóvenes obreros de cualquier parte del mundo que quieran expresar ideas sanas, nobles y valientes". Ese es vuestro mejor blasón. Hace muy pocos años habría sido imposible leer un llamado así en páginas de una revista de estudiantes. Esa es la voz de la reforma, pero no de la reforma estancada en el simple entredicho de profesores y estudiantes, de la reforma simplemente circunscripta a los límites universitarios, sino de la reforma que sale hacia la realidad social, que no quiere hacer del estudiante una casta parasitaria, sino que lo desplaza hacia la vida, lo sitúa entre la clase trabajadora y lo prepara a ser colaborador y no instrumento de opresión para ella. La reforma universitaria corría riesgo de perder su sentido social, su misión precursora y gloriosa si quedaba como un simple movimiento universitario encaminado a preparar mejor, bajo más apropiadas condiciones al profesional. Yo he entendido siempre la reforma universitaria como todo lo contrario al refinamiento de un sistema que creara mejor, es decir, más definida y más fuerte, una casta profesional. Mi concepto de la reforma es justamente el opuesto, — y yo no he pensado ni pienso, sino como la mayor parte de los más sinceros revolucionarios del 18 al 22. — Convertir al estudiante en simple obrero intelectual, con conciencia de clase de "simple obrero intelectual", democratizar, vale decir proletarizar, lo más posible, las universidades, hacer del profesional un factor revolucionario y no un instrumento de la reacción, un servidor conciente y resuelto de la mayoría de la sociedad, es decir, de las clases explotadas, tender hacia la universidad social y educar al estudiante en el contacto inmediato y constante con las clases trabajadoras, he ahí, en mi opinión, los fines verdaderamente revolucionarios de la reforma. Y en el Perú no hemos hecho otra cosa. Primero aereamos la vic-

ja y carcomida Universidad de San Marcos de Lima; la más vieja y carcomida de América; la aereamos echando afuera dieciséis profesores en pleno proceso de momificación; la aercamos cambiando radicalmente los sistemas y obligando a una servil asamblea parlamentaria a respetarnos; la aereaamos llevando a ella los vientos de fronda que eran vientos revolucionarios y eran vientos argentinos; vientos de fuerte y tremenda pero saludable tempestad. Luego fuimos más allá y al costado de la universidad rejuvenecida, pero nada más que rejuvenecida por la revolución, creamos otra joven, fuerte, e hija suya quizá, pero como hija **zaratustriana**, hija vencedora de la madre: nuestra Universidad Popular "González Prada", donde fundidos nuestros esfuerzos y nuestro credo revolucionario con la rebelión dolorosa de los trabajadores. Ella será un día la vasta universidad social del Perú que cantará el responso de la otra. Por ahora, es campo de lucha, laboratorio de experimentación, lazo de fraternidad, blanco del terror de la tiranía y bandera de agitación y de esperanza para el pueblo del Perú.

Y así, como vosotros llamáis a la juventud obrera a vuestras páginas, así llamamos nosotros a la juventud obrera a nuestras aulas. Sólo así, uniéndonos al trabajador, daremos a la revolución universitaria un sentido de perennidad y de fuerza futura. "Nuestra generación" no es nuestra generación estudiantil o intelectual: "nuestra generación" es el frente único de las juventudes de trabajadores manuales e intelectuales, frente único revolucionario, frente único que debemos formar, disciplinar y extender como salvaguardia del porvenir de nuestros pueblos.

Muchachos de "Estudiantina": os envío un saludo cordialmente fraternal. Y ya os repito: estamos juntos, porque nuestro deber de jóvenes y de revolucionarios nos lo

impone. Esta juventud de hoy será la que realice la obra de unidad y de defensa de la América Latina que, olvidaron en ciento y tantos años de ceguera nacionalista y ambiciones innobles nuestras castas dominantes, en cada una de las repúblicas que hoy van a caer a los pies del Tío Sam empujadas por la traición de sus propios hombres. Una vez más nuestro lema: **“Contra el imperialismo yanqui, por la unidad de los pueblos de América, para la realización de la justicia”**.

II

Mensaje a la juventud de La Plata

Orford, febrero 22 de 1927.

Queridos compañeros, estudiantes de La Plata:

Desde la elección de Luis E. Heysen para la presidencia de la federación universitaria de La Plata, tuve el deseo de escribirles para felicitarles, excluyendo la circunstancia de ser Heysen un compañero de lucha y de destierro, por la práctica demostración de solidaridad latino-americana que habían dado con esa designación. Aunque sea tarde, insisto en este punto porque si bien Luis Heysen es muchacho de extraordinarias condiciones, la elección de ustedes significaba no sólo un tributo al individuo sino un homenaje simbólico a la juventud estudiantil peruana cuyas vanguardias han sido despiadadamente castigadas por el terror reaccionario que desde mayo de 1923 ensangrienta el Perú sacrificando obreros, estudiantes, campesinos e intelectuales.

La actitud de ustedes dando el primer puesto de la F. U. a un "extranjero" como han de decir despectivamente de nuestro compañero los "patriotas" de la reacción burguesa-universitaria que aún quedan en las aulas de La Plata, ha sido seguida por nuevas demostraciones de solidaridad latino-americana y de acción renovadora que verdaderamente demuestran el espíritu nuevo de los estudiantes de esa universidad, resurgiendo después de la época de cansancio y de indecisión que siguió a la etapa admirable de la reforma. En las actividades de ustedes está vibrando el verdadero espíritu de la reforma universitaria que tan gallardamente representó en momentos decisivos Héctor Ripa Alberdi, cuya memoria simboliza tiempos de lu-

cha precursora, estremecida de profundas inquietudes. Ripa, entendió siempre la reforma, como un paso, el primero, de los estudiantes latino-americanos hacia los campos de la lucha social, de la liberación y de la unión de América latina. En el congreso internacional estudiantil de Méjico, del que Ripa fué guía vidente, esa interpretación de la reforma, que tan bien ha definido Julio V. González, quedó cristalizada en doctrina. Desde 1923 los estudiantes de América latina “fecundan los vagos anhelos” y definen un nuevo período de la lucha. Ripa, representante de la etapa anterior murió ese año; con Gómez Rojas, el chileno, habían sido los primeros anuncios del estudiante militando en las filas de la nueva alianza de trabajadores manuales e intelectuales.

En 1923 nos corresponde el turno a los estudiantes del Perú aliados a los trabajadores desde 1921. El terror reaccionario une en la muerte la sangre de la juventud estudiantil y de la juventud obrera en la misma masacre. Pero ya nuestro grito va más allá: descubrimos que tras el fusil de la tiranía de nuestras clases dominantes que empujan las furias de un tirano senil, está la mano del imperialismo yanqui que apoya y azuza a esas clases dominantes. Entonces nuestro grito se alza sobre las tumbas de nuestros primeros mártires y es llevado a todas las tierras de América por las bocas de nuestros proscritos: ¡El imperialismo es nuestro enemigo! El grito repereute, y las primeras filas se organizan. No basta señalar el enemigo sino organizar las fuerzas que han de exterminarlo. Si el enemigo es común a todos, si sólo los grandes explotadores son cómplices y coopartícipes del producto del robo imperialista, nosotros proclamamos la unión organizada y disciplinada de todas las fuerzas que sufren: el obrero, el campesino, el estudiante, el empleado, el trabajador intelectual; vale decir, las clases campesinas, proletarias y medias. Por eso nuestro grito sintetiza el llamamiento: “Trabajadores manua-

les e intelectuales de América: “formad el frente único de la justicia”.

Luchar por la justicia en nuestros países amenazados, es luchar contra el imperialismo. El capitalismo, en América latina es el imperialismo. Nuestros capitalismos criollos son súbditos y sus instrumentos. Nuestras clases dominantes son aliadas del imperialismo, sus únicas posibles aliadas. Todas las demás serán víctimas de él.

En esta lucha de los pueblos latino-americanos por defender su soberanía, por defender su libertad, por librarse de las garras del imperialismo capitalista que va estragunlándonos, les e intelectuales de América: formad el frente único de la mostrar el peligro y enfilarnos en el gran frente único que ha de oponerse a él. El problema principal en América latina en este momento es la lucha contra el imperialismo. Vencerlo es nuestra tarea a cumplir, la tarea de esta generación de trabajadores manuales e intelectuales. Ante todo, debemos librarnos del enemigo de afuera que viene a oprimirnos ayudado por el enemigo de adentro. No hay libertad posible para un hombre o para un pueblo sin capacidad económica. Y nuestros países están perdiendo su capacidad económica y por ende dejando de ser libres. La lucha por la libertad, en las clases y en los pueblos es una lucha por una mayor capacidad económica. La injusticia social no es sino el desequilibrio de una clase cuya capacidad es como cien frente a otra a cuyas expensas vive, cuya capacidad es como uno.

China, en su lucha gloriosa, nos está demostrando que contra el imperialismo es necesario unirse en un gran partido popular de frente único. El Kunintang es la alianza anti-imperialista de obreros, estudiantes, campesinos, intelectuales y clases medias. Estamos viendo claramente que sólo un partido como el Kuomintang puede enfrentarse ventajosamente contra el imperialismo. Siempre he creído que China es nuestro ejem-

plo y que sólo organizando una acción de frente único como la del Kuomintang podremos vencer. Por eso, desde 1923, están echadas las bases de ese gran frente único, de esa gran alianza de fuerzas, que no es sólo una unión para *resistir y protestar* contra el imperialismo, sino para *atacarlo* en su más decisivo punto de apoyo: el Estado, que en nuestros países además de ser el instrumento de opresión de las clases dominantes criollas es el instrumento o la "vía legal" de los avances del imperialismo en América. El Estado debe ser capturado por esa alianza o frente único anti-imperialista, tal como lo está realizando el Kuomintang. *El Kuomintang no es un partido de una sola clase sino de varias clases*, de TODAS LAS CLASES AFECTADAS POR EL IMPERIALISMO que, aliadas y unidas para un fin inmediato, común, acciona y lucha por capturar el Estado. Una vez arrojado el imperialismo, China será gobernada por un partido de clase seguramente, pero la captura del Estado "instrumento de opresión del imperialismo" debe realizarse por un partido de frente único, tal como el KUOMINTANG.

He ahí el propósito del A.P.R.A. (Alianza popular revolucionaria americana): Alianza, porque tiende a unir a aliar todas las fuerzas sin que cada una de ellas, grupos, partidos, sindicatos, etc., etc., pierda su propio carácter y descuide sus especiales líneas de acción; Alianza, porque tiene un fin determinado señalado en los cinco puntos de su programa; Popular, porque es frente de pueblos; Revolucionaria, porque nosotros no podremos capturar el Estado, el poder político en el que se aferran las clases dominantes, cómplices del imperialismo sin una acción de fuerza. Adolfo Díaz no es sólo nicaragüense, ya lo he dicho anteriormente, pero lo repito porque es preciso repetirlo muchas veces. Adolfo Díaz se llama Leguía en el Perú, Siles en Bolivia, Figueroa Larraín o Ibáñez en Chile, Gómez en Venezuela, o Machado en Cuba, y esos agentes desca-

rados del imperialismo no son sino instrumentos de sus propias clases. Cuando llegue la hora también la Argentina tendrá su Adolfo Díaz, por razones de clase. Sobre este aspecto revolucionario de nuestra lucha copiaré lo que escribí para "Córdoba", la gran revista que dirigía nuestro gran Julio Accasta Olmos, en 1923: "La unión o confederación de nuestra América es un imperativo revolucionario del más puro carácter económico. No podrá realizarse por los estados actuales pertenecientes a la internacional del capitalismo; tendrá que ser obra DE LA ACCION CONJUNTA de los pueblos en defensa de la opresión de fuera y dentro".

Compañeros estudiantes de La Plata:

Nuestra generación tiene ante sí, una gloriosa tarea histórica: luchar contra el imperialismo. Esa lucha no puede realizarse sin una fuerza organizada, disciplinada, conjunta de todas las fuerzas populares que afecta y explota el avance imperialista. La unión de los trabajadores manuales e intelectuales para esta lucha, en un gran frente de acción contra el imperialismo y contra las clases dominantes que tienen el poder político de nuestros países en sus manos y lo usan para vender la soberanía nacional, es indispensable. Yo invito a los estudiantes de La Plata a entrar francamente en ese gran frente único, en esa gran alianza de pueblos que representa el A.P.R.A., cuyas banderas comienzan a flamear de norte a sur en América latina. Tres años de lucha por la organización del A.P.R.A. nos ha demostrado su importancia, su necesidad. Hoy su organización se afirma. Estoy seguro que en un futuro muy próximo el A.P.R.A. será la fuerza anti-imperialista organizada que los pueblos de América anhelan para su lucha liberadora. Los esfuerzos dispersos, las acciones divididas, las protestas esporádicas, las resistencias unilaterales, son hermosas y son transitoriamente eficaces, pero no organizan una acción definida y constante.

Nuestro enemigo es una de las fuerzas mejor organizadas y disciplinadas de estos tiempos. Contra él no valen sino las grandes acciones conjuntas y permanentes. El A.P.R.A. ha venido llamando a esta unión desde 1924. El Kuomintang latino-americano debe representar la fuerza de juventud de nuestros pueblos que se unen y se aprestan a la gran jornada por su libertad. Nuestro movimiento, como el movimiento de la joven China, es movimiento de juventud. Pertenecemos a la nueva generación de trabajadores manuales e intelectuales de América; es el despertar de las avanzadas que dejan de lado divisionismos enfermizos y limitaciones seniles. En alto nuestros lemas y brazo a brazo en un gran frente único!

Contra el imperialismo yanqui, por la unidad de los pueblos de América; para la realización de la justicia social.

EL AÑO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO Y AMERICA LATINA

Hacia la democracia proletaria

Por ANIBAL PONCE

(1927)

Para los hombre jóvenes que entrábamos a la vida entre el horror de la tragedia europea, la guerra fué, como quería Guesde, la gran "liberatriz"; en su sentido más amplio. Todo lo que de nosotros quedaba atrás de ella, eran adquisiciones pasivas de la infancia, hábitos dóciles de la educación; todo lo que habría de seguirle, serían conquistas dolorosas de la adolescencia, asombro y entusiasmo de los tiempos nuevos.

Gracias a ella tuvimos, desde muy temprano, la desconfianza del pasado. Se nos había enseñado, entre muchas otras cosas de las cuales en breve renegaríamos, el desprecio de la política y la indiferencia por las cosas públicas. Y he ahí que entonces, a pesar de la neutralidad aparente de la república, la guerra vivía entre nosotros, en las calles, en las escuelas, en los hogares. Rompía amistades, desataba vínculos, enardecía pasiones. ¿Cómo permanecer extraños a aquel turbión que nos arrastraba y exigía una actitud? La tradición liberal de nuestra patria, el viejo amor casi filial hacia la Francia, el aparente idealismo del presidente Wilson, decidieron, muy pronto, nuestra adhesión y nuestra simpatía. Creíamos ver en los aliados los defensores de principios que

Prólogo del libro de Julio V. González, "La Reforma Universitaria", 2 vol., Buenos Aires, 1927.

suponíamos mejores; los cruzados de las mismas ideas que habían presidido al advenimiento de nuestra revolución.

Con el oído tenso a los rumores lejanos pasábamos así los días y los días, junto a la urgencia inmediata de los libros de estudio, la preocupación indecible de lo que ocurriría por el mundo. Voces extrañas nos llegaron muy pronto: Rolland, Barbusse, Russel... Con la palabra empañada de la emoción, los "precursores" nos revelaban todo el horror de la mentira inicua: nada de guerra por el derecho, nada de guerra por la justicia. Mercaderes de un lado, mercaderes del otro; hierro y carbón, hulla y petróleo... Nadie podrá contar jamás la indignación y el asco de nuestros corazones: una cólera sorda nos estremecía, y sólo la evidencia de una gran catástrofe aquietaba, un tanto, la sed ardorosa del castigo.

Habíamos aprendido a deletrear declamándonos los unos a los otros, desde los bancos del colegio, los primeros sermones laicos de Ingenieros, y el fervor idealista en que nos inflamara encontraba, por fin, la realidad propicia. Teníamos la seguridad absoluta de asistir al derrumbe de un viejo edificio careomido y fuerza era, por lo tanto, empuñar el pico para preparar, sobre la limpieza de las explanadas, las construcciones futuras.

El colegio había quedado a nuestra espalda; vivíamos, ahora, en la facultad. Para nuestros ojos, ya avisados, la casa universitaria debía parecer hostil y oscura. Extraña a la vida que en torno suyo rumoraba; dócil instrumento de una clase que por ella pasaba para llegar al poder más fácilmente; tribuna poco sonora de profesores envejecidos, incapaces de auscultar las voces de su tiempo, — la universidad se alzaba desafiante como un baluarte de ese mismo pasado contra el cual nos revelábamos en la angustia de la guerra.

De Rusia llegaba, mientras tanto, un sordo rumor confuso; enorme y vago como el pensamiento de las muchedumbres. La negra humareda anunciaría, en breve, la magnitud del incendio, y todos los hombres libres saludaron en ella a esa misma hoguera que, trece años atrás, había puesto una chispa de luz en los ojos moribundos de Reelús.

Las llamas que enrojecían a oriente incendiarían, con nosotros, la vieja universidad. Mil novecientos dieciocho es, para América Latina, el aniversario de las revoluciones.

Lo que ocurrió después en la universidad es casi historia de hoy. A las sesiones tumultuosas de los primeros días sucedieron, en breve, los triunfos parciales, las victorias, en apariencia, decisivas: los seminarios, la extensión universitaria, la representación estudiantil. Con sospechosa unanimidad, decanos, consejeros y profesores se dijeron, muy pronto, "reformistas". En los discursos académicos, en las discusiones del consejo, en las asambleas de estudiantes, no se oían más que profesiones de fe en la reforma.

Cinco años después, en 1923, la reforma estaba casi moribunda entre las manos de la reacción conservadora. Para los que seguían, con ojo atento, la marcha dramática de la reforma, la restauración no fué ni siquiera una sorpresa. Un vicio originario había venido con aquélla, y ese vicio malograba sus frutos más hermosos. Porque si estaba de modo tan comprometida era porque había empezado siendo un movimiento a ciegas, un gesto de rebeldía casi inconsciente, un cambio de postura casi reflejo. Para destruir puede bastar el impulso; para edificar es necesario el método. Las revoluciones no se imponen en la imprecisión o en la incertidumbre, aunque puedan comenzar en el desasosiego o la inquietud.

tud. Pero para triunfar y convertirse en hechos, es necesario que cristalicen en las formas definidas de la idea directriz.

Las masas estudiantiles que tomaron por asalto la vieja universidad no carecían, sin duda, de banderas; pero las enseñanzas del “novecentismo”, la “nueva sensibilidad”, la “ruptura de las generaciones”, no eran más que vaguedades que lo mismo podían servir — como quedó demostrado — a un liberalismo discreto que a una derecha complaciente. El estudiante argentino que acometió la reforma sabía arrastrado por el presentimiento de las grandes obras, mas no acertó a definir la calidad de la fuerza que lo impulsaba. Gustábale, sin duda, fraternizar con el obrero, participar en el mitin de la huelga, colaborar desde las hojas de vanguardia. No se sentía, sin embargo, proletario; restos de la vieja educación teníanlo apresado todavía, y aunque a veces se le escuchaba el lenguaje de la izquierda, reconocíase muy bien que era aprendido.

El obrero, por eso, lo miró con simpatía, pero sin fe; la burguesía, con desconfianza, pero sin temor. Con una clara conciencia de sus intereses, la masa conservadora de la universidad lo sedujo con su política, lo conquistó con sus prebendas, lo corrompió con sus vicios. Clamorosos paladines de la reforma fueron, así, llamándose a silencio; pasáronse otros a las filas enemigas con increíble impudicia, y la sana minoría de estudiantes que había puesto en la reforma toda la ilusión de los veinte años, la vió de esa manera convertida en un fácil trampolín de oportunistas y adulones.

La dura lección habrá de serle provechosa. La guerra europea, que aceleró la decadencia de la sociedad capitalista, ha planteado los problemas actuales en términos extremos: o burgués o proletario. La nueva generación, que se formó en la calle tanto como en la escuela, y que sabe, por lo mismo, adaptarse mejor al ritmo de la vida, sólo consigui-

rá el triunfo de la reforma en la inequívoca definición de sus propósitos.

La reforma dentro de la universidad no puede ser más que un aspecto de esa otra transformación que está echando abajo las columnas de la sociedad en que vivimos. Toda otra interpretación le haría malograr, una vez más, el generoso impulso que la alienta.

Los hombres jóvenes que consagraron a la reforma sus entusiasmos mejores, conocen ya cuáles son sus enemigos y cuáles sus aliados, y saben también que las menudas conquistas del reglamento o del estatuto no son más que instrumentos subalternos ante la soberana belleza del propósito: preparar, desde la cátedra, el advenimiento triunfante de la democracia proletaria.

Julio V. González, que nos contara en un libro anterior las peripecias de la revolución universitaria, entrega hoy al público este su nuevo libro sobre la reforma. Pocos hombres en mejores condiciones para hacerlo: actor prestigioso y teorizador elocuente desde las primeras horas, no sólo ha dado a la reforma su labor y su esfuerzo, sino, tal vez, lo que hay en él más respetable: la rectitud de la conducta.

Los estudiantes latinoamericanos aprenderán en esta obra — tan conceptuosa en su primer volumen, tan vivaz y dramática en el segundo — cómo la reforma universitaria tuvo orígenes lejanos y profundos, y cómo para servirla con eficacia y con lealtad, es menester entremezclarse a las disputas de la plaza pública. Y ya que he tenido la honra de ser el primero de sus lectores, permítaseme subrayar la ofrenda de este libro a la memoria de José Ingenieros, el gran espíritu que supo plasmar entre sus manos la generación de la reforma y que, cuando la vió tendida en línea de batalla, la saludó jubiloso con su palabra augural.

LA CULTURA FRENTE A LA UNIVERSIDAD

Por CARLOS SANCHEZ VIAMONTE
(1926)

Hace ya algunos años que los hombres nuevos de América comenzaron a ponerse en contacto, a estrechar vínculos de comprensión intelectual y sentimental y a concertar programas de acción, que la perplejidad de la hora relegaba a un futuro impreciso y lejano.

En el transcurso de estos años se ha realizado — es cierto — la única obra seria de aproximación entre los pueblos de América Latina, hasta hace muy poco aislados y recelosos, cuando no recíprocamente hostiles; pero los adolescentes de ayer son hombres hoy y, sin embargo, los programas de entonces siguen siendo, todavía, vagas perspectivas filosóficas, políticas, sociales o literarias, sin que la urgencia de la realización perturbe la placidez de los ensueños largamente planeados, pródigamente explicados y sonoramente proclamados a todos los vientos.

Cuando en el año 18 de este siglo se produjo la irrupción juvenil, teníamos el derecho de rechazar, por maligna, toda interrogación acerca de los propósitos o de las tendencias que orientaban el impulso y precisaban su finalidad. Evidentemente, hubiera sido prematura la respuesta, que no intentó siquiera el balbuceo de la intuición, apagado mil veces por el grito apremiante y heroico de la lucha, pero nos vamos acercando a la terminación del segundo lustro y se aproxima la hora de responder.

Bien está la progresiva consolidación de los vínculos fraternales que nos unen a todos los hombres de la América nue-

Conferencia leída por su autor en la universidad de Montevideo, el 22 de julio de 1926, con motivo del centenario del congreso bolivariano.

va. Bien está la protesta calurosa y arrogante — pero lírica al fin — contra la torpe concupiscencia de los tiranos, y bien está, por último, la resistencia perseverante y enérgica que oponemos a la glotonería imperialista de yauquilandia; pero todo eso no basta. Es necesario que orientemos positivamente nuestro esfuerzo hacia algo, en favor de algo.

Ir contra la dictadura y el imperialismo no constituye un verdadero programa de acción. Es preciso que no confundamos. Ambas actitudes son únicamente, reacción, contra la acción regresiva que otros intentan; breves desvíos de significación secundaria.

Hay quien opina que, en el combate, la mejor táctica para la defensa es la ofensiva, y se podría glosar la afirmación diciendo que, en la lucha perenne de lo nuevo contra lo viejo, la mejor manera de destruir consiste en crear.

Por otra parte, no en todos los pueblos de América asumen formas ostensibles los peligros del imperialismo y de la dictadura, de suerte que ambos serían, por mucho tiempo, un estímulo débil y escaso, incapaz de congregarse a la nueva generación y de concitar su actividad.

La lucha contra la dictadura y el imperialismo son, por el momento, el reverso inevitable e includible de la medalla; pero sólo el reverso, porque no es iniciativa nuestra, porque no nace de nosotros mismos, porque no lo proyecta nuestro propio espíritu, porque no lo modela la inspiración creadora de nuestras propias manos. Conviene que vayamos advirtiendo que corremos el riesgo de adquirir el hábito estéril de la actitud defensiva y protestante y, como consecuencia, de caer en el vicio hereditario de la reclamación.

Profundizando el análisis, llegaríamos, tal vez, a la convicción de que el peligro de la dictadura proviene de la naturaleza individualista del Estado y de su defectuosa organización democrática, que hace del número el árbitro de todo,

y que el peligro del imperialismo proviene del régimen económico liberal-capitalista, que hace posible y hasta lícito el abuso de los fuertes, que utilizan en su particular provecho la riqueza social. Y esta convicción nos llevaría a procurar la solución de ambos problemas fundamentales; los otros serían resueltos por añadidura, como dice la Biblia.

Es indispensable que comencemos a trabajar positivamente en la realización de una obra común, reclamada ya de un modo concreto por el espíritu del siglo y conviene que vayamos abandonando las posturas románticas, persuadidos de que el idealismo no reside en la gallardía de los gestos, en la sonoridad de las palabras, o en la elegancia refinada de las doctrinas estéticas, sino en la labor abnegada y paciente de todos los días.

Recordando que el primer estallido se produjo en los claustros universitarios, correspondería, en primer término, y como primera etapa, dirigir nuestra acción conjunta y coordinada hacia la orientación de la cultura, que indebidamente detenta la universidad oficial.

Fruto genuino del Estado individualista y de la intriga politiquera, la universidad latino-americana sigue siendo, a pesar de la reforma triunfante en apariencia, nada más que una venerable y vetusta mistificación, especialmente en aquellas disciplinas que trascienden a la vida social y que pretenden regir sus aspectos políticos, jurídicos y económicos.

Si no vacilamos en hablar con absoluta franqueza, forzoso nos será reconocer que casi todo el problema cultural planteado por la reforma universitaria finca en la orientación y en el carácter de la enseñanza de las ciencias jurídicas, sociales y económicas, de las cuales se irradia todo el dinamismo de la renovación.

Hasta ahora hemos luchado con resultados precarios — debemos reconocerlo sin ambages — por reformar las univer-

sidades oficiales, y es cosa de pensar si vale la pena esforzarnos en renovar estas instituciones caducas, sin espíritu ya, y sin otro porvenir, probablemente, que el de fabricar profesionales, urgidos por el afán de lucro, con exclusión total del afán de cultura.

Sin renunciar del todo a la reforma de las universidades oficiales, inyectándoles siempre que podamos la savia efervescente de la vida nueva, deberíamos crear la nueva universidad o, mejor dicho, restaurar la más antigua universidad conocida, la universidad libre, orientada y dirigida por verdaderos maestros, en las que vuelva a haber maestros — no profesores rentados — y en las que vuelva a haber discípulos — no alumnos ansiosos de obtener un título profesional.

Alguna vez he pensado que si reapareciese en este siglo y entre nosotros un discípulo de Pitágoras o de Platón, se quedaría sin comprender este nuestro empeño de convertir las escuelas profesionales del Estado en emporios de cultura superior, y se preguntaría, estupefacto, por qué aceptamos la imposición de profesores oficiales del escalafón administrativo domesticados, y trabados por el corral de la mentalidad gubernativa y de los intereses gubernativos, cuando podríamos escoger, libremente, a los que enseñaran con desinterés y nobleza, sin someter su verdad fecunda y alta al control presuntuoso de graves académicos conservadores, parapetados en la rígida comieidad de su solemne gesto magistral.

La desprofesionalización de la enseñanza oficial universitaria es un imposible, y quizás un absurdo. Mi experiencia de alumno y de profesor me autoriza a declarar que el noventa por ciento de los estudiantes sólo se interesa por la obtención del título profesional, sin adquirir más que un simple barniz de cultura, indispensable para el mantenimiento del decoro universitario; como, asimismo, que el diez por ciento restante se distingue y se destaca luego por lo que ha estudiado y aprendido fuera de la universidad.

Si la universidad oficial no es capaz de reformarse, fijémosle, de una vez por todas, su papel de organismo burocrático, expedidor de diplomas, y su función de impartir el conocimiento técnico, necesario para ejercer profesiones u oficios; y, en lugar de perder nuestro esfuerzo procurando reformarla, creemos otro organismo espontáneo y desinteresado, que nazca de nuestra iniciativa cordial, que reciba el calor de nuestra sangre joven, que lleve el sello de nuestra espiritualidad y que ponga a prueba, en esta hora histórica, la verdadera eficacia de nuestro dinamismo renovador y constructivo.

Ninguna acción es más fecunda en sugerencias y enseñanzas que la realizada cooperativa y solidariamente por un esfuerzo común, producto de afinidad selectiva, y tendiente a una finalidad común, por cima de los intereses particulares inmediatos. El esfuerzo popular espontáneamente concertado tonifica, depura y fortalece la conciencia social, y debemos buscar en él la influencia saludable que nos haga abandonar definitivamente la tradicional obstinación — también hereditaria — de pedir todo al gobierno, de esperarlo todo del gobierno, de echar al gobierno la culpa de todo.

Dejemos librada a las universidades oficiales la tarea de formar ingenieros, médicos, abogados, etc., mas disputémosles de frente la altísima misión de formar hombres, de formar grandes hombres. Dejemos a las universidades oficiales la tarea pedestre y exigua de enseñar la ley; mas disputémosles la misión de rectificarla en nombre de la justicia, sin contemplar los particulares intereses creados que traban el libre juego de la voluntad social. Dejemos a las universidades oficiales el triste privilegio de enseñar la ética de los libros; más disputémosles la misión de enseñarla en la vida, en el amplio escenario de la vida. Dejémoslas impartir el saber, dosificado y lastrado burguesamente; mas disputémosles la orientación de la cultura puesta al servicio de la sociedad y penetrando su

íntimo sentido. Dejémosles la multitud anónima, dispuesta de antemano a marcar el paso, con la renuncia anticipada de su personalidad; mas disputémosles los altos espíritus y los grandes caracteres. Dejémosles la masa amorfa de los inscriptos por obligación y por interés, mas disputémosles, por último, a todos los que busquen un ambiente homogéneo de labor cordial, de solidaridad activa y efectiva y de fecundo amor.

Que sea ese el anverso de nuestra medalla. Emancipémonos de la tutela burocrática y construyamos con nuestras manos nuestro propio hogar espiritual, si queremos ser los obreros forjadores de un nuevo cielo de cultura.

El dilema es terminante, perentorio: o estamos llamados a orientar, creando, o nos conformamos con ir a la zaga de los que nos preceden, disimulando nuestra impotencia bajo el rezongo de comadres, que será pronto nuestra inútil protesta.

Y termino, compañeros y amigos, formulando votos para que la próxima ocasión en que nos hallemos reunidos departamos largamente, no sobre lo que vayamos a hacer, sino sobre lo que hayamos hecho. Por ahora, enarbolemos el estandarte de la cultura frente a la universidad y contra la universidad. La dictadura y el imperialismo huirán, a nuestro paso, como dos sombras.

LA AGITACION UNIVERSITARIA

(1927)

Por LUIS DI FILIPPO

El conflicto iniciado en la facultad de medicina tiende a complicarse y expandirse. El año comienza mal. No habrá en las aulas la necesaria serenidad propicia al estudio. En homenaje de la verdad, en este caso, los estudiantes no son los responsables de la lucha que se les ha planteado. En realidad, la juventud defiende ahora el espíritu democrático de la universidad y de la cultura argentina. En las postrimerías del año pasado el consejo superior de la universidad rechazó una presunta interpretación reglamentaria de la facultad de medicina que tendía a limitar la inscripción de alumnos aptos para los estudios superiores. La lucha fué tenaz y sostenida; los estudiantes y los profesores de espíritu amplio tuvieron que imponerse para no someter la universidad a la afrenta de absurdas limitaciones y exclusiones reñidas con el sentido popular de las instituciones nacionales.

La universidad ha sido durante mucho tiempo hija del privilegio. Ha servido a las clases privilegiadas engendrando una aristocracia del título, ya que no de la inteligencia. Mantuvo durante mucho tiempo su hermético espíritu feudal y de casta. La universidad no vivía las palpitaciones de la nación que se transformaba, ni el destino de la cultura que rebosa todas las limitaciones y se universaliza. Era una cosa vieja y encastillada, enferma de decadencia. Por eso la reac-

Publicado como editorial por "La Capital" de Rosario, marzo 17 de 1927, a propósito del conflicto planteado por los estudiantes de la facultad de medicina de Buenos Aires, con motivo de la tentativa de limitación de ingreso. Ver en este mismo libro, el *Apéndice documental*.

ción vino de la juventud y fué auspiciada por todos los hombres de cultura y de inteligencia desde las más altas esferas oficiales hasta las más humildes capas populares.

Se simbolizó en la reforma universitaria el advenimiento de una nueva generación argentina que levantaba como bandera el sentido de la nueva cultura, hija del trabajo y de la justicia. Toda América se conmovió ante el gesto inusitado. Las juventudes universitarias de habla hispana, desde Méjico hasta Córdoba, proclamaron su fraternidad en el idealismo nascente. La agitación universitaria produjo el milagro de darle a todo este continente la sensación del destino común frente a la historia, a la civilización y a la cultura.

Todai dea que nace, toda agitación que renueva, implica la muerte de un estado de cosas anteriores superadas por la nueva actitud del espíritu. De aquí el conflicto que sólo se soluciona y resuelve en un vasto proceso de continuidad histórica. También las ideas se gestan, nacen y se desarrollan hasta la madurez y la muerte. Nadie puede medir la magnitud del cielo, ni la fuerza potencial que tiene una idea para resolverse sin tragedias.

Esta agitación universitaria llega ya a su decenio. De haber habido más comprensión y más idealismo en las clases dirigentes no estaríamos aún presenciando tumultos infecundos. Todo intento de regresión es absurdo. La universidad no puede volver atrás, no regresa. Jamás ha sido regresiva la cultura ni la inteligencia. Así lo ha comprendido buena parte del profesorado y el más apto y calificado, por cierto. La expresión más brillante de la cultura argentina manifestó su solidaridad con la reforma universitaria desde la cátedra, la tribuna parlamentaria, el libro y el periodismo.

La república no se anquilosa; no pueden anquilosarse, entonces, sus instrumentos de cultura. A nuevos hechos, nue-

vas ideas. El hecho nuevo es que el país avanza, progresa en su economía, en su tesoro material y humano. Ha engendrado ya una fuerte clase media cada día más vasta, una clase media inteligente, que estudia y asciende, que le ha dado a la vida civil argentina una nueva tonalidad antes desconocida y le da a la política una nueva orientación popular. Es la clase media, la llamada pequeña burguesía, la que ha penetrado en la universidad antes sólo visitada por el hijo del plutócrata, del terrateniente o del político afortunado.

Estos tumultos estudiantiles no son agitaciones de gentes desocupadas o de malos estudiantes díscolos; conviene descartar estas superficiales y frívolas interpretaciones de los fenómenos sociales. Ningún movimiento colectivo sin trascendencia mantiene después de diez años el tono emotivo de su época inicial.

¿Habrá que recordar otra vez el mensaje de Unamuno al eminente educacionista argentino Ernesto Nelson cuando le decía: “Amigo Nelson, la universidad está en la calle?”

LA CONTRAREFORMA

Discurso

Por ENRIQUE F. BARROS

(Córdoba, 4 de agosto de 1924)

Habéis de perdonarme, señores, si llego ante vosotros sin los cálidos entusiasmos de otras horas. No por virtud de un proceso de domesticación, como el que han ido e irán sufriendo muchos de los que aquí estuvieron, que si hay mérito en mejorarse siempre, es un deber en Córdoba el no modificarse nunca, en ser hoy el mismo de ayer, en ser mañana el mismo de hoy, con todas sus aristas, con todos sus errores y con el pleno sentido de sus ideales.

Vengo otra vez, decía, pero sin ese entusiasmo de la juventud que es en la tiniebla luz y en la tormenta rayo. Porque, señores, después de cuatro años de peregrinación, de ver mucho y de aprender algo, yo no creo que la universidad de las triseculares campanillas, valga un dolor de cabeza ni una mala digestión.

Pronunciado en un gran acto público organizado por la federación universitaria de Córdoba, en el que hablaron también Santiago del Castillo, presidente de la federación; Carlos Sánchez Viamonte, consejero estudiantil en la facultad de derecho de Buenos Aires; Ramón Melgar, presidente del centro estudiantes de medicina de Buenos Aires, y Agustín Dillon, en representación de la federación universitaria del litoral. (Ver crónica y discursos en "La Gaceta Universitaria", 9 de agosto de 1924. Córdoba). El discurso de Enrique F. Barros es uno de los documentos más interesantes que se hayan producido por parte de los jóvenes frente al transecurso del poderoso movimiento de reacción universitaria, comenzado a fines del año 1922, que palmo a palmo realizó conquistas de retrogradación y que aun domina. Frente a ese movimiento de contrareforma en constante avance en la universidad, la batalla recientemente librada por los núcleos más activos de la juventud de Buenos Aires, contra la limitación de ingreso que aquél pretendía es, sin duda, el triunfo más serio logrado por las fuerzas reformistas en la universidad argentina en los últimos cinco años.

Estoy dispuesto a probar que esta universidad de Córdoba, así como entidad, es la más solemne mistificación de la cultura argentina.

Solterona colonial con la gravedad prestada del miriñaque, no nos va a convencer a fuerza de ungüentos y de pinturas, ni en primaverales fogosidades, ni en tardíos arrepentimientos. Pavorosamente estéril, no puede ostentar para su justificación, otras glorias que la de aquel bronce municipal y dominguero que concentrara ayer la careajada nacional. Nacida en el desierto, bajo la penumbra colonial española, fué su misión la enseñanza de aquellos dogmas que no hicieran peligrar el despotismo político y la de proveer de todos los pelucones que fueron el instrumento de la tiranía y de la explotación. El hálito revolucionario del 89 no logró infiltrar una lumbré en la pesada atmósfera de su jesuítico claustro y fué dado así a Córdoba, el triste destino de ser la cabeza de la contrarrevolución de Mayo. Tal es sintéticamente, su alardeada historia colonial, vida inútil, silenciosa y triste, con la que quiere disculparse este aburrido vegetar.

Recién hoy suena su nombre como lo requiere el pretencioso lema de su escudo, porque recién empieza con el periódico fragor de los vidrios rotos del 18 aquí, recién empieza, señores, el "ut portet nomem meum coramgentibus" de su monárquico emblema. Universidad del siglo XX que aún ignora la mágima potencia del radium, que desconoce la existencia de la radioterapia ultrapenetrante, que enseña las anatomías como en tiempo de Vesalio, que no puede vanagloriarse de haber salvado una sola vida por su contribución a la higiene pública, porque el tifus envenena a la población de Córdoba como en cualquier suburbio asiático, que no ha realizado una sola investigación sobre la economía social del país, que no tiene un solo seminario cuando en la universidad de Halle funcionan desde el siglo XVIII, que no tiene más insti-

tutos que los creados por el par de extranjeros aún tolerados en sus cátedras, universidad sin bibliotecas modernas, universidad que ha suspendido la extensión universitaria apenas iniciada, universidad a la que no se debe una sola investigación científica de renombre exterior, cuando tantas ha producido la despreciada China, por ejemplo, universidad que no ha publicado entre su profusa casuística doctoral ni una sola obra científica, es una universidad sobre cuya portada la ciencia contemporánea puede estampar sin dolor ni amargura, el “guarda e pasa” dantesco.

Que no se ha querido hacer de esta casa de estudios otra cosa que una casa de expósitos, quedará de hoy, en evidencia con todos los antecedentes que me resuelvo a aportar a esta asamblea.

Nuestro esfuerzo, el empeño incesante de la generación del 18, que le consagrara sus más nobles desvelos, hubo de asegurar a la universidad de Córdoba el concurso de los más reputados sabios del mundo, hombres como no pueden ni ostentarlos aquellas universidades, que cual la de Buenos Aires, no tienen por galardón su prehistórica antigüedad, sino su importancia científica y cultural, universalmente reconocidas.

Nosotros conseguimos para el instituto de arquitectura, que habíamos propuesto, la colaboración de Bruno Taut, el genial artista y erudito alemán, la fama de cuyas arquitecturas alpinas ha traspasado las fronteras de su patria. Decidido a alejarse de su país por la paralización consecutiva a la situación económica, Taut aceptaba hasta el concurso con quienquiera de otra nación. Pero entre gallos y media noche, en la misma forma que se regalaba la cátedra de Filosofía, que disputara en concurso el doctor Gregorio Bermann, al joven musicante doctor Martínez Villada, así también resolvióse llamar a un incógnito que no presentara el peligro de ser auspiciado por los hombres del 18.

Para la enseñanza de las anatomías, hoy a cargo de numerosos colegas en ejercicio de su actividad profesional, fué propuesto desde Berlín el profesor Heinrich Poll, eminente morfologista, actual titular de la universidad de Hamburgo y encargado de la institución Rockefeller para la organización del auxilio pecuniario norteamericano en favor de la ciencia alemana. En el instituto de morfología del profesor Poll se hubieran enseñado, como es corriente en las cátedras europeas, centros de vasta irradiación científica, no sólo las anatomías descriptiva y topográfica, la histología y la anatomía en el vivo para los artistas, sino que también hubieran encontrado su hogar aquellas otras disciplinas cuyos nombres nunca se sintieran en la muy secular y muy sabia universidad de Córdoba. Me refiero a la embriología y a la anatomía comparada y a la herencia y a la constitución, cuyos problemas se hubieran investigado a la par que se levantara el museo sin el cual toda la enseñanza no pas de una vana plabrería.

Para al creación del instituto de criminología y para la enseñanza de la materia y ramas afines, se gestionó y obtuvo la presentación de sabios de la magnitud universal de Vambery, el profesor de Budapest y de Hubner, catedrático de la universidad de Bonn. Aquél, como hombre y como maestro, una cumbre europea, eminente especialista este último, autor de una célebre psiquiatría forense y propietario de una soberbia colección y archivo de criminología, que quería poner a la disposición de sus alumnos en los cursos de seminario, así como dictar gratuitamente la cátedra, huérfana hasta hoy, de neurología. A tiempo de salir de Europa, el profesor Hubner me hizo saber que la universidad criolla y guaranga de Córdoba, no le había devuelto algunos ejemplares únicos de sus publicaciones, que remitiera como antecedente, ni siquiera contestado su correspondencia.

Para el instituto de economía política, fundado sobre las bases del proyecto del profesor Alfonso Goldschmidt, lamentablemente perdido por la universidad de Córdoba y ganado por la de Méjico, logramos conseguir al profesor Wilbrandt, titular de la materia en la célebre universidad de Tübingen, autor de numerosas obras de vasta difusión; pero ni el profesor Wilbrandt fué llamado, ni el instituto realizado, ni en la facultad de derecho se continúa otra cosa que el masculamiento más desgraciado del viejo texto de Gide, o peor aún, de alguno de sus plagiadores.

Para la enseñanza y para la investigación de los problemas de la salud pública, se proyectó por el que habla la creación de un gran instituto de higiene, con departamentos de higiene pública en el sentido clásico de la palabra, de bacteriología, parasitología, investigación de sustancias alimenticias, medicina social y estadística médica, instituto que tendría también a su cargo la formación del personal técnico necesario para los consejos de higiene y para las administraciones municipales de la provincia. Contábamos ya para realizar esta obra de extraordinaria trascendencia científica y social con nombres de la magnitud de Prausnitz, de Breslau, quando mediante la colaboración artera del actual ministro de instrucción pública de la nación, sonó su hora para la contrarrevolución de Córdoba.

Más todavía, no bien se hubo posesionado de la casa el lacayo del señor Marcó y actual M. de I. P., doctor Sagarra, cuando hizo suspender telegráficamente la firma del contrato que nos aseguraba la adquisición del profesor Jacoby, de la universidad de Berlín, personalidad descollante en la investigación de la química de los fermentos, a quien fuera necesario convencer con la mayor habilidad para que se decidiera a desterrarse en este páramo científico e intelectual.

No he de continuar enumerando la acción desplegada en

el orden estrictamente universitario por los hombres vinculados a los destinos de la universidad de Córdoba por la jornada memorable del 18. Tampoco he de recordar por demasiado frescas aún, las escenas de sumisión del profesorado en oportunidad del manotón federal.

Puede ante su obra el señor Sagarna repetir con Segantini cuando la soldadesca de Suvorow penetraba en la capital de Polonia: "la paz reina en Varsovia".

Paz de cadáver, silencio de tumba, viva mistificación. Ante ella, la generación del 18, ni transa ni calla, ni recoge mendrugos ni perdona, ante la contrarrevolución, la generación del 18 se hiergue y les azota con las palabras de Hugo:

"¡Atracaos bien! No tengáis otro cuidado en esas moradas regias que os sirven de madriguera, que endurecer vuestros corazones y ensanchar la panza; atiborraos de orgullo, de vanidad, de dinero: bien, muy bien. Por nuestra parte usaremos de indulgente menosprecio, desviaremos el rostro para no ver vuestros actos. El hombre no puede apresurar la hora que Dios posterga; pero no atentéis al derecho de todo un pueblo. El derecho que se alberga en el fondo de los corazones, libre, indomable, altanero, acecha todos vuestros pasos, os juzga, os desafía y os aguarda".

ALGUNAS REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS
SOBRE EL TEMA DE ESTE LIBRO

ALGUNAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SOBRE EL TEMA DE ESTE LIBRO

PUBLICACIONES DEL CÍRCULO MÉDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA. "La Reforma Universitaria". Tomos anteriores.

ALFREDO L. PALACIOS. "La Universidad nueva". 1 vol. 1925. Buenos Aires. "Por la universidad democrática", folleto (versión taquígráfica de un discurso en el consejo superior de la universidad, con motivo de la pretendida limitación de ingreso, protestada por los estudiantes), Buenos Aires, 1927.

HAYA DE LA TORRE. "Romain Rolland y la nueva generación de América Latina", en "Europe", revista mensual, 15 de febrero de 1926. París. — "Romain Rolland y [el movimiento de la juventud de] la América Latina", en "Estudiantina", órgano de estudiantes del colegio de la universidad de La Plata, N.º 5, febrero de 1927.

GREGORIO BERMANN. "La revolución estudiantil argentina", en "La Gaceta Universitaria", 10 de octubre de 1920 y siguientes. Córdoba. — "Lo que debe a Ingenieros nuestra generación". En su libro, "José Ingenieros" (1 vol.). Buenos Aires, 1926.

JULIO V. GONZÁLEZ. "La Reforma Universitaria. (2 vol.). Edición de la revista "Sagitario", de La Plata. Buenos Aires, 1927. Ver en su libro "La Revolución Universitaria", la parte II y parte III, págs. 167 a 314.

CARLOS SÁNCHEZ VIAMONTE. "Del taller universitario". (1 vol.). Edición de la revista "Sagitario", de La Plata. Buenos Aires, 1927.

ANTONIO HERRERO. "Acción universitaria", en su libro "Alfredo L. Palacios" (1 vol.). 1925. Buenos Aires.

ADOLFO KORN VILLAFANE. "Incipit vita nova!" (Alberdi, la nueva Argentina y la nueva universidad), 1920; además, "Bases para la nueva vida estudiantil" y otros trabajos que acompañan su tesis doctoral.

HOMERO GUGLIELMINI. "La reforma en la universidad", en la revista "Inicial", N.º 40, 1925. Buenos Aires.

CARLOS COSSIO. "La Reforma Universitaria". 1 vol. 1923. Buenos Aires.

REVISTA JURÍDICA Y DE CIENCIAS SOCIALES. (Director, Florentino V. Sanguinetti). Buenos Aires, agosto-septiembre 1921: "Encuesta sobre la reforma universitaria"; y en mayo-junio 1921: "Significado de la renovación de las autoridades en la facultad de derecho".